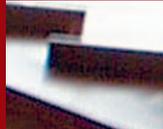




# CIENCIAS SOCIALES



Marcelo T. de Alvear 2230 / Uriburu 950 piso 6º, 4508-3800 / Ramos Mejía 841, 4982-5002 / Santiago del Estero 1029, 4305 - 6087/6168 / [www.fsoc.uba.ar](http://www.fsoc.uba.ar) / [public@mail.fsoc.uba.ar](mailto:public@mail.fsoc.uba.ar)



# Ciencias Sociales

Julio de 2007 / Revista de la Facultad de Ciencias Sociales N° 67 / UBA



DOSSIER

## Morir joven en la Argentina

ESCRIBEN: Alberto Pelaez y Alexis Blanklejder; Shila Vilker; Flavia Llanpart Gobbi; Ana Longoni; Susana Checa; Silvia Guemureman; Ana Clara Camarotti y Pablo Francisco Di Leo; Analía García, Germán Pérez y Melina Vázquez // TEMA ÚNICO: **Reforma del Estatuto Universitario**, por Mariano Mestman, Sandra Carlí y Eduardo Grüner // **Previsión social. Opción: los jubilados o los bancos**, por José Luis Di Lorenzo // ENTREVISTAS: **Sociólogos en el Estado** / TESIS DE MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA: **"El aire estaba quieto. La cultura popular en la discografía del Dúo Salteño"** // INSTITUCIONAL: Cincuenta años de creación de la Carrera de Sociología de la UBA / Congreso Internacional de Relaciones del Trabajo / Avances de investigación / Libros de docentes

# VICTOR HORTA



VICTOR HORTA (GANTE 1861-BRUSELAS 1947), ARQUITECTO BELGA PIONERO DEL MODERNISMO. ENTRE LOS AÑOS 1892 Y 1893 REALIZA SU PRIMERA OBRA INNOVADORA: LA LLAMADA CASA TASSEL UN EDIFICIO UNIFAMILIAR ERIGIDO EN BRUSELAS, DONDE PRESCINDE DEL PASILLO Y DE LAS HABITACIONES EN FILA CREANDO ESPACIOS FLUIDOS Y DANDO UN NUEVO TRATAMIENTO AL USO DEL HIERRO Y DEL CRISTAL, CREANDO FORMAS VEGETALES TANTO EN ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS (COLUMNAS), COMO EN EL MOBILIARIO (TULIPAS DE LÁMPARAS Y OTROS).

## sumario

---

Editorial .....	1
Institucional .....	2
Cincuenta años de creación de la Carrera de Sociología de la UBA .....	3
Congreso Internacional de Relaciones del Trabajo .....	4
Entrevista a graduados: "Pensar la relación entre la Sociología y el Estado es un desafío que debería asumir la Facultad en su conjunto" .....	15
Entrevista a Carlos Juárez Aldazábal por su Tesis de Maestría en Comunicación y Cultura: "Estamos en un momento donde se ha desvinculado lo estético de lo político" .....	39
Libros de docentes .....	42
Avances de investigación .....	44

### Previsión social

Opción: los jubilados o los bancos	5
------------------------------------	---

### Tema único

REFORMA DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO	
La Reforma del Estatuto: tendencias y horizontes del debate universitario	8
Notas sobre la Reforma	10
Sobre un agónico (no) debate	12

### Dossier

MORIR JOVEN EN LA ARGENTINA	19
Los riesgos para la salud en trabajadores jóvenes	20
Muertes sin llanto. El procesamiento social de la muerte del joven delincuente	22
La vulnerabilidad de los jóvenes en el tránsito	24
El mandato sacrificial	27
Muertes silenciadas. Adolescentes y jóvenes que mueren por aborto	30
Muertes evitables en jóvenes. El rostro de la barbarie punitiva y la insensibilidad ante el castigo, la exclusión y la violencia social	32
Cuerpos juveniles y consumos de drogas: entre la negación y la recreación	34
"Poner el cuerpo". Sobre los significados de la Masacre del Puente Pueyrredón	36

## Autoridades

### Decano

Federico Schuster

### Vicedecano

Damián Loreti

### Secretario Académico

Jorge Lulo

### Secretario de Gestión Institucional

Gustavo Bulla

### Secretario de Cultura

### y Extensión Universitaria

Javier Bráncoli

### Secretario de Hacienda y Administración

Bruno Opromolla

### Secretario de Posgrado

Pablo Alabarces

### Secretario de Investigación

Ricardo Sidicaro

## Directores de Carreras

### Ciencia Política

Jorge Mayer

### Ciencias de la Comunicación

Guillermo Mastrini

### Relaciones del Trabajo

Viviana Vega

### Sociología

Lucas Rubinich

### Trabajo Social

María Isabel Bertolotto

### Directora del Instituto de Investigaciones Gino Germani

Carolina Mera

## Staff

### Editor responsable

Gustavo Bulla

### Redacción y coordinación

Marcela Aszkenazi, Pablo Livszyc, Ramiro Lehkuniec

### Diseño gráfico

Cristina Agostoni - agostoni@ciudad.com.ar

### Corrección

Ricardo M. Rodríguez

### Han colaborado en este número

Alexis Blankleider, Ana Clara Camarotti, Sandra Carli, Susana Checa, Pablo Francisco Di Leo, José Luis Di Lorenzo, Analía García, Eduardo Grüner, Silvia Guemureman, Ana Longoni, Flavia Llanpart Gobbi, Mariano Mestman, Alberto Pelaez, Germán Pérez, Melina Vázquez y Shila Vilker.

*Agradecemos la colaboración y el asesoramiento de Graciela Ahumada, Pablo Belardinelli, Emiliano Bisaro, Daniel Fernández y Carlos Juárez Aldazábal.*

### Fe de erratas

Las autoras de los libros *La diversidad es y está en la docencia. Conceptos y estrategias* y *Una escuela en y para la diversidad*, reseñados en el número 65, son Alicia Devalle de Rendo y Viviana Vega.

El artículo "Argentina y el Este Asiático. China y Corea del Sur modifican el mapa de relaciones interculturales del siglo XXI" es coautoría de Paula Iadevito, tal como figura en la nota.

*Los artículos firmados expresan las opiniones de los autores y no reflejan necesariamente la opinión de la Facultad de Ciencias Sociales.*

Contacto: public@mail.fsoc.uba.ar

ISSN 1666-7301

VCR IMPRESORES S.A.

Rivadavia 755 - PB 2

vcr@vcrsa.com.ar

# EDITORIAL

Es antinatural que los padres entierren a sus hijos, sin embargo la nuestra es una sociedad que mata a sus jóvenes de diversas maneras. Nuestro *Dossier* está destinado a describir e hipotetizar las causas por las cuáles demasiados argentinos mueren antes de tiempo. Para ello convocamos a docentes de la Facultad que nos vuelcan sus conocimientos.

La reforma del Estatuto Universitario está en pleno proceso de concreción: éste es pues nuestro *Tema único*, a través del cual nos brindan su opinión asambleístas que representan a distintos claustros de la Facultad.

Después de la desarticulación del Sistema Previsional que supuso la liberalización implementada a partir de 1994, convocamos a un especialista de la Casa para que nos trace un panorama sobre las consecuencias que puede traer la reforma propiciada por el actual Gobierno.

Un tesista nos presenta su investigación sobre un tema original: la vinculación entre la trayectoria musical del Dúo Salteño y la cultura popular.

Graduados de Sociología que se desempeñan profesionalmente en distintos niveles del Estado nos relatan sus experiencias y repiensen su formaciones.

En las páginas institucionales recordamos el cincuentenario de la creación de la Carrera de Sociología e informamos sobre la próxima realización de un Congreso de Relaciones del Trabajo. En su página habitual, el Decano se refiere a la emergencia presupuestaria que han declarado varias de las Facultades de nuestra Universidad.

El reciente resultado electoral de la Ciudad de Buenos Aires no es una buena noticia para la Universidad Pública. Si bien la articulación entre el Gobierno local y la UBA nunca se ha profundizado en la medida de lo necesario, no habría razones para ser optimistas. A pesar de que hay quienes siguen considerando que *cuanto peor, mejor* -haciendo caso omiso a las ciencias sociales que han demostrado lo contrario una y otra vez-, no parece que Buenos Aires vaya a estar demasiado bueno, ojalá nos equivoquemos...



Federico Schuster  
Decano

## La UBA: ¿emergencia o abandono del Estado?

Varias facultades de la Universidad de Buenos Aires se declararon recientemente en estado de emergencia presupuestaria, entre ellas nuestra Facultad de Ciencias Sociales. Por diferentes situaciones, que van desde la necesidad de fondos para la designación de docentes en cursos superpoblados o en carreras con matrícula en permanente crecimiento hasta la imposibilidad de afrontar el deterioro edilicio, pasando por la existencia de docentes que trabajan sin percibir salario alguno por su tarea o la falta de insumos y equipamiento para las tareas de docencia e investigación o hasta para el más elemental funcionamiento cotidiano de nuestras casas de estudio, nuestra Universidad ha llegado a un estado calamitoso. La crisis institucional que vivió la UBA el año pasado y cuyos efectos al día de hoy no han desaparecido tiene parte de su referencia en el abandono sistemático al que el Estado nacional la ha venido condenando, del mismo modo que a todas las grandes universidades nacionales.

Entre 1958 y 1966 la Universidad de Buenos Aires, aun siendo autónoma y entrando muchas veces en franca confrontación con los gobiernos de turno, constituía para el Estado una herramienta fundamental en un proyecto de modernización y desarrollo, para un país con una economía en expansión y una importante movilidad social. La noche de los bastones largos fue un factor decisivo en la ruptura de un proceso universitario con inmensas potencialidades intelectuales y sociales.

En 1973, a las demandas ya existentes se le agregó la de la democratización del conocimiento, así como de su utilidad social. El proyecto universitario iniciado entonces fue rápidamente interrumpido por la intervención de Ottagiano. En 1975 el famoso *rodrigazo* incluyó medidas fuertemente antiuniversitarias, como la derogación de la equiparación del salario de los profesores universitarios con el de los jueces, que inicia la caída libre de los salarios de nuestros docentes.

No resulta seguramente necesario recordar el nivel de destrucción que la dictadura iniciada en 1976 produjo en la universidad, ya que fue parte de la política de terror y represión del gobierno militar en el conjunto del país y la sociedad, puesta al servicio de un proyecto de concentración de la riqueza y devastación de la capacidad productiva nacional. En el camino, industrias estratégicas intensivas en conocimiento (como la electrónica, entre otras) fueron desmanteladas.

Desde 1983 hasta acá recuperamos nuestras instituciones y muchos profesores proscriptos, expulsados y perseguidos pudieron volver a las cátedras y los departamentos. No ha habido, sin embargo, ninguna política sistemática de reparación del daño producido a la universidad en los años de plomo ni tampoco ningún proyecto estatal de desarrollo de la universidad. Es más, da fuertemente la sensación de que la universidad no ocupó ni ocupa lugar alguno en los proyectos de país que han sustentado los diferentes gobiernos nacionales en estos casi veinticuatro años. Más allá de su capacidad para contener a los jóvenes en épocas de crisis (la así llamada *universidad playa de estacionamiento*) o el interés político particular de caudillos provinciales o locales, parecería que la universidad, en tanto productora de conocimiento y generadora, al mismo tiempo, de derechos y de recursos sociales, no le interesa a nadie. La proliferación de universidades en el país no ha significado de modo alguno un reflejo de algún aumento de la importancia y el valor público que se asigna a estas instituciones. La crisis de legitimidad de la institución universitaria, que tan bien ha descrito Boaventura de Sousa Santos, su mercantilización y pérdida de sentido, se han unido a los intereses inmediatos y estratégicos de las corporaciones y naciones más poderosas del planeta en un doble sentido: el usufructo comercial de los mercados universitarios de nuestros países y la restricción al desarrollo de producción competitiva de alta tecnología y conocimiento crítico. En un país que tendió a achicarse y venderse, la cruda pero sincera frase que un ministro de economía pronunció en 1990 ante científicos del CONICET resulta de por sí definitoria: "¿Para qué invertir en ciencia y tecnología en el país, si sale más barato importarla?".

Visto así, resulta evidente por qué estamos como estamos. La universidad mantiene un relativo prestigio social y la resistencia sistemática de sus miembros la ha salvado de una destrucción mayor; pero si el Estado no asume la incorporación de la misma como bien público en el corazón de un proyecto de país, el futuro es un negro horizonte, tanto para la universidad como para el país mismo. Es que no hay en el mundo actual sociedad justa ni nación sustentable sin conocimiento. Son las autoridades nacionales las que hoy tienen la respuesta. Esperamos que la sabiduría las ilumine. Quienes conducimos las instituciones universitarias, mientras tanto, ya no admitimos ver cómo el bien que nuestras comunidades y la sociedad toda nos ha encargado tutelar se destruye día tras día.

## Cincuenta años de creación de la Carrera de Sociología de la UBA

¿Cuál es y cuál fue el papel de la sociología en Argentina? Ésta es una pregunta que los aniversarios, si no quieren transformarse en rituales burocráticos de cristalización de las tradiciones, deben permitir formular aunque no puedan responderse en un pequeño artículo. Los cincuenta años de la sociología argentina moderna son cincuenta años marcados profundamente por la fortísima implicación en la vida pública de sus principales referentes intelectuales: con diferentes y agresivas marcas de época, es la constante de este complejo camino recorrido.

En el contexto de derrota de los fascismos y de la lucha contra el comunismo que supuso la Guerra Fría, se crearon en América Latina, promovidas por organismos internacionales luego de los años cuarenta, instituciones que valorizaban el papel de los científicos sociales en los diagnósticos que posibilitarían el crecimiento, el despegue de los países subdesarrollados. La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) fue una de las más significativas. Así como luego, otros organismos regionales encargados de formar y relacionar los nuevos científicos sociales, además de fundaciones financiadoras de ese nuevo mundo académico. La utilidad de las ciencias sociales en tanto recursos que posibilitarían la puesta en marcha y ejecución de proyectos de desarrollo parecía ser el fundamento de estos proyectos regionales promovidos por organismos internacionales. La revolución cubana en primer lugar, la radicalización del catolicismo latinoamericano luego y, quizás en simultáneo, el *aggiornamento* del marxismo en algunos centros culturales mundiales fueron cambiando los significados políticos de esa intervención de la sociología en la vida pública. Aunque se seguiría manteniendo una concepción que la relacionaría con los cambios sociales: primero con el paso del subdesarrollo al desarrollo y muy inmediatamente después con la posibilidad de explicar condiciones que posibilitaran una revolución social.

Como he sostenido en otro lado, en la sociología argentina o, por lo menos en el significativo espacio de la sociología argentina influenciado por la Carrera de Sociología de la UBA, hay, en lo que se puede denominar la década de los años sesenta -marcada por la radicalización política-, tres momentos que van desde la creación de esa carrera en 1957 hasta la intervención de la Universidad a comienzos de la segunda mitad de 1974. El primer momento es el de la afirmación institucional y el de los primeros conflictos entre el fundador Gino Germani y los nuevos. El segundo es el de la extrema radicalización de grupos de los nuevos con significación simbólica al interior del campo, a medida que avanza la segunda mitad de los años sesenta y comienzan los setenta. Y el tercero es la realización institucional de la politización en la universidad montonera 1973-74. Los referentes más significativos de estos diferentes momentos, además de sus relaciones con el estricto mundo universitario desde ya politizado, poseían otras que eran redes político-culturales más amplias, que podían incluir al grupo parauniversitario antiperonista -que sobrevivía luego del golpe de Estado de 1955 en lugares institucionales-; los espacios culturales del Partido Comunista argentino, de prestigio intelectual hasta los primeros años sesenta; la revista con identidad de nueva izquierda, o alguno de los muy diversos grupos político-culturales del área politizada del mundo cultural.

Se podría pensar en otros tres momentos en las últimas dos décadas -que quizá necesiten más tiempo para ser analizados- en los que algunas franjas o referentes de distintas zonas de la comunidad sociológica tienen un papel de intervención en la vida pública. El primero tiene que ver con el análisis de la experiencia del terrorismo de Estado y, en este sentido, las disputas desde el campo científico con los sentidos comunes construidos y el cambio, entonces, de caracterización de las víctimas de ese terrorismo. El segundo, con la preocupación por la construcción de un orden democrático. Y el tercero es la experiencia de inficionamiento de la relativa autonomía académica en los años noventa, cuando el mundo tecnocrático que legitima las políticas públicas de la transformación neoliberal cuenta para esa legitimación con una zona del mundo de las ciencias sociales. Lo cierto es que, como herencia de esa accidentada trayectoria, deben quedar tal vez algunas grandes cuestiones inclusivas de la diversidad existente en esta comunidad académica y cultural: la sociología necesita fortalecer espacios estructurales como la Universidad pública para hacer lo que hay que hacer, que es construir conocimiento no "para", sino "sobre" el poder; la única forma de intentar decir algo productivo sobre el hecho social. 

Lucas Rubinch  
Director de la Carrera de Sociología

### CONGRESO INTERNACIONAL DE RELACIONES DEL TRABAJO

Ya iniciado el siglo XXI, sigue resultando de interés dar cuenta del impacto que el neoliberalismo produjo en el mundo del trabajo en cuanto a las prácticas sociolaborales. Desde esta perspectiva, el deterioro del empleo, su precariedad y escasez continúan constituyendo el núcleo duro del debate. En este sentido, seguir pensando el "trabajo decente", la economía solidaria, así como los antecedentes históricos que nos llevaron a estar atravesando este momento histórico-político son deudas pendientes que la Universidad aún tiene con el conjunto de la sociedad. En otros términos, pretendemos actualizar el compromiso del mundo académico con la sociedad en orden de entender que la Universidad debe ponerse al servicio tanto de las necesidades estructurales de la sociedad argentina como de la emergencia.

En este escenario los últimos años han sido testigo de las más diversas transformaciones que ha sufrido el mundo del trabajo. Han surgido -o más precisamente, se han construido- nuevas configuraciones en torno a las relaciones del trabajo, las que se están presentando cada vez más en un amplio espectro de formas alternativas junto a nuevos problemas que ameritan ser abordados reflexivamente. Esto es así porque el trabajo resulta una categoría analítica e histórica de excelencia para dar cuenta -siguiendo a Castel- "de la metamorfosis de la cuestión social". En este mismo sentido, también cabe destacar su carácter complejo y multidisciplinario que no admite reduccionismo alguno, sin poner en riesgo su genuina naturaleza.

Desde este marco, la Carrera de Relaciones del Trabajo como espacio universitario específico sobre el tema debe asumir el compromiso de promover la gestión de un encuentro académico que posibilite la generación y sistematización de dicho conocimiento. Esto equivale a plantear el respeto por la diversidad disciplinaria como así también por las voces de todos los actores que componen el mundo del trabajo, tanto académico como sociolaboral. Asimismo merece especificar la adhesión al principio del tripartismo propuesto por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la presencia del Estado, los sindicatos y los empleadores como forma de regulación de las relaciones laborales, intrínsecas al concepto de trabajo decente.

Por otro lado, la experiencia acumulada en los últimos cinco años -en particular en las I y II Jornadas de Discusión y Participación de la Carrera de Relaciones del Trabajo y en el Foro por un Derecho Social Mundial de 2003- permite afirmar que estas actividades de corte socio-académico se han consolidado en el contexto de la Facultad de Ciencias Sociales como saludables prácticas hacia el avance en la construcción y sistematización de conocimiento.

En consecuencia, es en este entorno que cobra fundamental importancia la firme decisión de llevar a cabo un Congreso Internacional sobre las Relaciones del Trabajo como forma de dar continuidad y profundizar los espacios de estudio y discusión citados precedentemente en la convicción de la imperiosa necesidad de la formación académica continua siempre vinculada con la realidad social. El eje central del Congreso será pues las "Nuevas perspectivas en el mundo actual de las Relaciones del Trabajo" y se llevará a cabo los días 26, 27 y 28 de septiembre de 2007.

Éstas son las áreas temáticas sobre las cuales se trabajará:

1. Los actores: el Estado, la empresa y los trabajadores (CGT y CTA). Organización, estrategias, desafíos.
2. La negociación colectiva: rama, empresa y macro. Legislación del trabajo.
3. Estructura ocupacional, pobreza y mercado de trabajo. Dinámica del empleo y desempleo.
4. Conflictos: expresiones, intereses y estrategias.
5. Salud, condiciones y medio ambiente de trabajo.
6. El mundo de trabajo desde una perspectiva histórica.
7. Propuesta de reforma del sistema (Estado, empleador y sindicatos).
8. Empleo y formación profesional.
9. Políticas sociales, laborales y de seguridad social: su impacto sobre el mercado de trabajo.
10. Desempeños en las organizaciones productivas: calificaciones, saberes adquiridos y capacitación. Estrategias empresariales.
11. Las relaciones del trabajo en las formas asociativas. Economía social solidaria.
12. Género, trabajo y mercado laboral.
13. Trabajo infantil.
14. El trabajo decente. Nueva perspectiva de la OIT.
15. Salarios y distribución del ingreso: de la convertibilidad a la pos convertibilidad

El Congreso tendrá lugar en el Salón Auditorio Islas Malvinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (apertura), Alem 670 piso 17; en la sede del Instituto Nacional de Educación Técnica (INET), Saavedra 789 y en la sede de la Facultad de Ciencias Sociales, Marcelo T. de Alvear 2230.

Para más información, visitar [www.relacionesdeltrabajo.fsoc.uba.ar](http://www.relacionesdeltrabajo.fsoc.uba.ar). 

## Opción: los jubilados o los bancos

por José Luis Di Lorenzo\*

La creación del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, sus AFJP y la capitalización tuvo como objetivo indubitado saquear los recursos sociales a manos del sistema financiero especulativo. Consolidó las políticas liberales, sustituyó el pacto intergeneracional por la cuenta de ahorro individual y convirtió en negocio los derechos de los trabajadores. Se trata de un sistema inconstitucional e inmoral, que no cumple con lo que manda el art. 14 bis de nuestra norma suprema y es fuente de usura a favor de los bancos disfrazados de AFJP cuyas comisiones han llegado a ser de hasta el 50% del capital administrado.

Transcurridos más de doce años de aquella reforma previsional, mucho se ha dicho, escrito, mentido y seguramente se lo seguirá haciendo. Si bien no parece feliz utilizar la misma matriz individualista para modificar la pertenencia previsional, haber abierto la opción, es un paso. Lo urgente es ayudar a ver si vale la pena asumir la libertad que por seis meses y cada cinco años otorga la ley 26.222. Queda poco tiempo, no lo perdamos adentrándonos en teorizaciones que, a sabiendas o no, terminan siendo funcionales a ocultar lo obvio.

### Las cuentas del almacenero

La propaganda, disfrazada como información periodística, se esfuerza en intentar explicar cuáles son los presuntos dilemas de la opción previsional, a quién le conviene y a quién no, o no tanto, seguir en una AFJP. Si es joven, si es viejo, si tiene hijos, si los tiene discapacitados...

Los argentinos ya sabemos lo que vale la palabra de un banquero, y también sabemos que cuando alguien complica demasiado lo que tiene que ser muy claro es porque intenta engañarnos. Por eso, mientras los "expertos" proyectan o simulan qué pasará en el futuro, hagamos las cuentas del almacenero para ver qué pasó en estos últimos trece años desde que se creó el sistema.

Si cada uno es el que decide, que cada uno revise su propia historia en el sistema de capitalización. La lógica del modelo de "no país" convenció a la ciudadanía de que, para preservar sus "ahorros" previsionales, nada mejor que una cuenta individual en la que cada uno viera la evolución de sus aportes mensuales. Es tiempo de usarla.

Para hacer sencillo lo que algunos explican de forma complicada simplemente propongo que cada uno sume y reste. Que sume los pesos del aporte sobre el sueldo que paga mes a mes desde su afiliación a la AFJP hasta la fecha; que sume los pesos del sueldo pagados en concepto de comisión y seguro que le cobró su AFJP durante el mismo período. Al total de los aportes acumulados, réstele el total de las comisiones y seguros pagados, y vea por sí mismo.

Es fácil, a quien le parece que hizo negocio, que siga en su AFJP. Si perdió plata... ¡no sueñen con un futuro en el que los bancos siempre prometen y nunca cumplen!

### El recibo de los jubilados

Si tras haber intentado que un simulador le tire las cartas financieras para saber cuál puede llegar a ser su jubilación, si sigue dudando, le propongo algo mejor, transitar el camino casuístico consultando a alguno de los 300 mil casos jubilados por una AFJP.

A cualquiera de ellos pregúntenle cuál era su último sueldo y cuánto cobra en concepto de jubilación. Pero, además, que les diga cuántos pesos del total los percibe como "Jubilación ordinaria" (JO), lo único que le paga realmente la AFJP, y cuántos pesos cobra en concepto de "Prestación básica universal" (PBU) y cuántos en concepto de "Prestación compensatoria" (PC), prestaciones que paga el Estado. Si la JO no excede del 20 o 30% del haber jubilatorio total, entonces cada uno se deberá preguntar por qué pagarle a un banco un 20%<sup>1</sup> de comisión para que el Estado siga pagando el 80% del monto de la jubilación.

Es cierto que algo mejor le da la cuenta a algunos de los 190 mil beneficiarios de un retiro programado, pero pregúntenles hasta qué edad programó cobrar su jubilación, y si tiene decidido cómo mantenerse si vive más del tiempo por él mismo esperado, ya que después de la edad fijada no cobra nada más.

Puede resultar muy ilustrativo también revisar el caso de alguna pensionada o pensionado por fallecimiento del trabajador para comparar el salario de actividad con lo que le paga la AFJP en concepto de seguro por muerte del afiliado. O comparar el sueldo que cobraba un activo hasta incapacitarse con el monto que la AFJP le paga en concepto de seguro por invalidez.

Porque en suma, la verdad es la única realidad.

---

1. Nivel porcentual a partir de la aplicación del tope fijado por la ley 26.222.

## Opción: los jubilados...

### Quedarse es carísimo

Siguiendo con la lógica de la conveniencia personal, nada mejor que ver cómo la capitalización afecta cada bolsillo, para lo que es ilustrativo comparar qué cobran los bancos a otros clientes por administrar fondos similares a los que integran el fondo de pensión, por ejemplo, por administrarle la inversión en un Fondo Común de Inversión.

La actual reforma a la Ley de Jubilaciones ha emparejado los aportes para el sistema de capitalización y para el de reparto a la fecha en que efectivamente se perfeccionará la opción. Como a principios de 2008, todos pagarán 11% de su sueldo en concepto de aporte personal<sup>2</sup>, tomaré este valor.

En términos prácticos, vemos que sobre un sueldo de \$100 el aporte mensual que se descuenta al trabajador es de \$11, de los cuales sólo ingresan a la cuenta del afiliado a una AFJP \$9 ya que la AFJP le cobra de entrada \$1 por el seguro obligatorio y otro \$1 como costo de administración<sup>3</sup>.

En cambio, si el afiliado colocara libremente los mismos \$11 pero en un Fondo Común de Inversión, este fondo común apenas le cobra \$0,44 como costo de administración, por lo que puede invertir \$10,56 de los \$11 y no \$9 de los \$11 como ocurre en el sistema obligatorio.

Resumiendo: en la AFJP los descuentos sobre lo aportado alcanzan al 18,18% (\$2 de \$11); en cambio, en un Fondo Común de Inversión los descuentos sobre lo aportado serán sólo el 4% (\$0,44 de \$11).

Recordemos que en los países centrales –ésos del primer mundo<sup>4</sup> al que, nos decían, debíamos ingresar– el sistema previsional es público, solidario y obligatorio. Solamente permiten que quienes tengan excedente, si quieren, lo inviertan en algún sistema de capitalización complementario. Por el contrario, en Argentina se hizo obligatorio lo que debió ser voluntario, atrapando a millones de trabajadores en un régimen privado del que no se podía salir. Se creó un sistema en el que las AFJP, amparándose en la presunta libertad de mercado, cobran cuatro veces y media más caro a 11 millones de clientes cautivos que lo que sus bancos le cobran a un cliente individual<sup>5</sup>. Obviamente, por algo no se permitió la libertad de elegir. Por eso, ahora que se puede optar hay que darse cuenta de que quedarse en una AFJP ¡es carísimo!

### Expertos en negocios (propios)

La lógica del modelo de "no país" convenció a la ciudadanía de que nada mejor que encomendar a "expertos" la colocación del fondo de pensión para obtener la mejor rentabilidad. Es tiempo de recordar cómo actuaron los "expertos" cuando decidieron por sus representados y cuál fue el valor de su palabra.

Quienes hoy proponen estimar jubilaciones futuras con una rentabilidad del 4 al 6% real –por encima de la inflación– son los que "garantizaron" la devolución de dólares porque decían que los respaldaban sus casas matrices. Y nunca lo cumplieron.

Quienes hoy dicen "AFJP, jubilación segura" son los que compraron a sabiendas títulos en *default* de una Argentina en crisis. Lo que no podían desconocer, como lo demuestra la condena de la Justicia italiana, a las casas matrices de muchos de los bancos que aquí tienen su AFJP. La propaganda dice que el gobierno argentino obligó a las AFJP. Que compraron bonos en *default* por la presión del entonces ministro de Economía Domingo Cavallo. Lo cierto es que nadie puede decir seriamente que el Estado argentino tuviera poder real para obligar a los banqueros a lo que no quisieran, o no les conviniera, y menos quien encabezaba el deteriorado gobierno de De la Rúa.

En vez de repetir lugares comunes, es bueno ejercitar nuestra propia mirada. En esa época, en la que se dice que se los "obligó" en forma simultánea a la compra de títulos públicos de un Estado insolvente, se dictó el decreto 1387/2001 (De la Rúa-Cavallo), que bajó el aporte para las AFJP al 5%, manteniendo en el 11% del sueldo el aporte para el sistema estatal. Lo que claramente incentivó el traspaso al régimen privado, ya que un trabajador afiliado al sistema de reparto sólo por pasarse al sistema de capitalización lograba un aumento de sueldo del 6%<sup>6</sup>.

Lo objetivo es que desde noviembre de 2001 a febrero de 2007, gracias a ese decreto, se pasaron al sistema de capitalización 2.600.000 clientes nuevos. Datos que claramente demuestran que los bancos –bajo el ropaje de AFJP– privilegiaron su conveniencia a la de los inversores. Compraron lo que sabían que eran bonos de un Estado en cesación de pagos a cambio de acrecentar su negocio con más clientes que, natu-

2. El aporte de cada afiliado a la AFJP fue cambiando. Desde la creación del sistema hasta noviembre de 2001 fue del 11% del sueldo. Desde noviembre de 2001 y hasta febrero de 2003 del 5%. Desde hasta marzo de 2003 del 7%. Volverá a ser del 11% en enero de 2008.

3. Valores topeados por la actual reforma legal. Fueron superiores.

4. Estados Unidos de Norteamérica, Reino Unido, España, Francia, entre otros.

5. Si se toma el nivel de comisión vigente a la época en la que el aporte personal fue del 5% o del 7%, se verifica que la comisión de las AFJP alcanzó a ser entre 15 y 12 veces más cara que la cobrada por un banco a un inversor individual.

6. Época de la convertibilidad y de salarios congelados o aún deflacionados.

ralmente, incrementaron la recaudación por comisiones.

A la hora de optar habrá que preguntarse si uno cree que cambiarán su conducta presente y futura. ¿Su experticia financiera la aplicarán a administrar e invertir en defensa del interés de sus "ahorristas" o del propio?

### ¿Cuál rentabilidad?

Sin ánimo de complicar, tratando de evitar enredarnos en números, anoto que en los primeros seis años del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, fue superior la rentabilidad otorgada por una caja de ahorro común capitalizable que la obtenida por los fondos de pensión<sup>7</sup>. Sin embargo, en el marco del *default*, la salida de la convertibilidad, la pesificación asimétrica, la quita y reestructuración de la deuda pública, se autorizó a las AFJP a contabilizar los títulos públicos en cartera por lo que se denomina *face valu* (valor nominal)<sup>8</sup>, gracias a lo cual hoy pueden "exhibir" una rentabilidad de libros del orden del 56% para el año 2002, lo que termina arrojando una rentabilidad del 15% para los primeros años del sistema<sup>9</sup>.

Cabe consignar que la comisión, en los casi trece años transcurridos, promedió el 33% del aporte de cada trabajador. Cada \$100 aportados, \$67 se destinaron al fondo de pensión y \$33 a las AFJP. Por lo que ese 15% exhibido como un logro sólo significa que los afiliados perdieron menos. Al descontar a la renta obtenida la comisión pagada fácilmente se verifica que la "experticia" de los bancos les costó un 17% promedio (33-15=17). Es más, cuando rija el tope actualmente dispuesto, las comisiones serán del orden del 20% del aporte, por lo que de mantener igual rentabilidad, quienes sigan en una AFJP perderán el 5% (20-15) del capital invertido. A lo que además siempre deberán agregar la inflación del período.

Queda claro que... ¡de ganancia, ni hablemos!

### No se olviden de la PAP

Para comparar ambos sistemas los cálculos habituales toman en cuenta el nivel de aporte personal -que, como adelanté, se fue modificando-, la rentabilidad obtenida y la PAP, prestación que se paga como adicional a cada trabajador por cada año que se mantuvo en el sistema de reparto. Esta Prestación Adicional por Permanencia (en el sistema público) era retribuida a razón de un 0,85% por año en el reparto, en tanto la actual reforma la ha duplicado, dato relevante a tener en cuenta ya que a pesar de enjuagues que pretenden acreditar rentabilidades "fantásticas" para las AFJP, determina una diferencia económica notable a favor del reparto, llevando los haberes jubilatorios del sistema público al 70% del último sueldo.

Comparto que "es muy difícil, por no decir imposible, adivinar las futuras tasas de rentabilidad, pero es evidente que con las reformas introducidas, el gobierno actual les está diciendo algo muy importante a millones de afiliados; el Estado ya no es el impulsor, soporte o promotor del Sistema de Capitalización como lo fue anteriormente"<sup>10</sup>. Dato no menor y a tener en cuenta. Además, a la hora de decidir, no hay que olvidarse del incremento de la PAP que, de paso decimos, es causalmente ignorado por alguno de los simuladores que utilizan las AFJP, esos que dicen ayudar a que el afiliado decida.

Criticar, como lo hago, el sistema especulativo no significa en modo alguno justificar las debilidades públicas u olvidar las modificaciones pendientes. Sin embargo, no puede dejar de verse que hasta septiembre de 2006 la ganancia total (comisiones) de las AFJP había superado los 10 mil millones de dólares<sup>11</sup>, es decir, que mientras nos decían que el Estado no podía gastar en sus jubilados, los bancos se embolsaron el equivalente a dos ciudades completas como la de La Plata. Ciudades que si las hubiéramos construido nosotros hubieran generado, en igual período, unos 4 millones de nuevos puestos de trabajo.

Este es el dilema a la hora de optar: el derecho de los jubilados o el negocio de los bancos; el modelo especulativo o el productivo; el proyecto de otro o el propio proyecto. Todo lo que bien mirado, también tiene que ver con las conveniencias personales. CS

\* Profesor de Derecho de la seguridad social de la Carrera de Relaciones del Trabajo.

7. Guillermo J. Jáuregui: "La rentabilidad de la cuenta individual de capitalización a seis años del comienzo del sistema (actualización)" en *Revista de Jubilaciones y Pensiones*.

8. El decreto 1387/2001 determina que los títulos públicos y letras de tesorería reprogramados sean contabilizados bajo la modalidad "a vencimiento", en lugar de tomar el valor de mercado hasta allí vigente (sustancialmente menor). En tanto el decreto 1375/2004 extiende el criterio de valuación nominal para los títulos públicos que se incorporen a la reestructuración de la deuda pública.

9. Verónica Stamatis y Guillermo J. Jáuregui: "El dilema de la opción y el resurgimiento del Reparto" en *Revista de Jubilaciones y Pensiones*.

10. Op. Cit.

11. Fuente: Estimaciones Gerardo Gentile

# Reforma del Estatuto Universitario

El proceso de reforma del Estatuto Universitario se encuentra en vías de definiciones. El Rector de la UBA ha convocado a la Asamblea que deberá analizar los proyectos para el lunes 6 de agosto. Asambleaístas de nuestra Facultad, dos profesores y un graduado\*, nos ofrecen sus miradas sobre este acontecimiento de enorme trascendencia institucional.

\* El consejero directivo estudiantil por la minoría -Frente Octubre- aceptó inicialmente el convite a escribir, pero finalmente desistió.

## **La Reforma del Estatuto: tendencias y horizontes del debate universitario**

por *Sandra Carli\**

El proceso en marcha de reforma del Estatuto Universitario de la Universidad de Buenos Aires responde a una demanda de larga data. Más allá de la valoración general del Estatuto aprobado en 1958, existe un consenso respecto de que es necesario introducir modificaciones profundas y actualizarlo a la realidad universitaria del presente. Esto, teniendo en cuenta el conjunto de transformaciones que ha sufrido la Universidad en los últimos 30 años si consideramos, entre otros fenómenos, el aumento de las plantas docentes, el crecimiento de la matrícula estudiantil y la mayor complejidad propia de la actividad político-académicas en sus diferentes niveles (docencia e investigación, gestión, gobierno, etcétera).

Si bien esta demanda de reforma fue un tópico destacado en los discursos de distintos sectores durante el año pasado, la convulsiva elección de Autoridades en la Asamblea de diciembre de 2006 fue un cierre poco auspicioso para el inicio del debate sobre la reforma del Estatuto. Pero lo concreto es que, más allá de disidencias y diferencias, está en marcha el debate y está fijada la fecha de la Asamblea para el 6 de agosto.

Quisiera en este texto señalar cuatro cuestiones:

1) Desde el punto de vista práctico el debate se ha producido en las distintas comisiones que el Consejo Superior estableció para tratar los títulos en los que se dividió el Estatuto para su discusión. En las comisiones participaron decanos, representantes de profesores, graduados y estudiantes en forma proporcional de distintas Facultades. Cada una de las comisiones puede ser analizada como una especie de UBA en pequeño (por lo menos en lo relativo a sus representantes) y una escena en la que se ponen en juego voces, cosmovisiones, lenguajes e intereses disímiles que responden a tradiciones ideológicas, a experiencias institucionales y a formaciones teórico-epistemológicas diferentes, pero también distintas creencias respecto del valor y el sentido del debate. Esta heterogeneidad ha permitido para algunos un proceso de reconocimiento de los "otros" y para otros avanzar hacia ciertos consensos. El silencio de muchos asambleaístas o la falta de quórum de algunas comisiones clave como la de presupuesto debe ser leído también como síntoma. Podemos decir que muchas veces la comisión ha sido un espacio de puesta en escena de estrategias definidas previamente y otras veces una ocasión para modular articulaciones políticas en torno a algunos temas clave y conflictivos. Cabe pensar también que no todos juegan el mismo juego en la Universidad, como señala Pedro Krotsch. El horizonte próximo puede ser que se fortalezcan los desacuerdos y que se mantengan las posiciones fijas de ciertos actores de la política universitaria o que se posibilite la configuración de articulaciones que favorezcan algún avance sustantivo en esta compleja Universidad de Buenos Aires. Será un buen analizador en este sentido la propia Asamblea, si ella será escenario de un esfuerzo de los actores por lograr ciertos avances y acuerdos o si será un espacio de enunciación de discursos conservadores en sus distintas versiones.

2) En el debate sobre el Estatuto que se produce en las comisiones o en otras instancias (agrupamientos políticos transversales), y considerando la proximidad de la Asamblea, ronda una duda que se vincula con qué corresponde a la "letra" del Estatuto y qué la excede y, por lo tanto, cuáles son los temas del debate. En otras palabras, si la discusión debe restringirse porque si se abre demasiado se avanza sobre cuestiones que tienen que ver con la política y la gestión institucional y no con la "letra" del Estatuto. Esta duda demanda una respuesta de orden teórico: si la "letra" del Estatuto, como todo texto escrito constituye la ley de la institución que indica una función estratégica, su lectura debe habilitar -como todo proceso de lectura- una apertura y permitir imaginar otra institucionalidad<sup>1</sup>. Si la lectura del mismo, el trabajo intelectual sobre lo escrito vuelve a ajustarse a la ley de la insti-

tución dando lugar solamente a una especie de lectura "disciplinada", no será posible pensar la transformación real de la institución, limitándose entonces los alcances del debate. Es evidente que no hay un punto cero de la institución y que un Estatuto reformado no tiene un papel fundacional al modo que operaría en una universidad recién creada. En este caso la reforma se producirá en una institución con casi dos siglos de existencia, aunque 1958 pueda identificarse como fecha inaugural que corresponde a la actual Universidad. Sin embargo, si la reforma del Estatuto no se asienta en cierta confianza del conjunto de los actores en generar un giro, una cierta refundación de la UBA, estamos en problemas. En este sentido la duda es si el nuevo Estatuto operará exclusivamente como una especie de reconocimiento -cristalización de lo existente, conteniendo lo que se ha instituido en el ciclo histórico que va desde 1883 hasta el presente (por ejemplo, que adquieran estatuto legal construcciones institucionales que están por fuera del Estatuto como es el caso del CBC) o si también puede ser ocasión para pensar una nueva institucionalidad abierta que demanda poner en juego formas de autoevaluación del proceso histórico recorrido e hipótesis sobre las tendencias a futuro.

3) Otro dilema del debate actual se vincula con la demanda de democratización y la cuestión de la representación política en el gobierno de la UBA. No me detendré en las posiciones sobre el tema (representante por claustros, ciudadanía de los interinos, conformación de los claustros, etcétera) que se están delineando en esta etapa y que seguramente se harán públicas en las instancias correspondientes. Lo que sí me interesa destacar es una impresión general: la pasión que genera el debate sobre la representación no es la misma que la que generan otros temas cruciales de la vida universitaria y que no corresponden al gobierno. Temas que quedan en un lugar subordinado o secundario y que deben ser considerados a la hora de pensar una democratización en serio de la Universidad. La notable deserción de estudiantes en el primer año de la universidad o la ausencia de bibliotecas actualizadas son fenómenos indicativos de una falta de democratización: la selectividad social termina operando después del "ingreso irrestricto" y el acceso al conocimiento es retórico en tanto los libros son mercancías que dependen de la capacidad de consumo individual y no bienes culturales disponibles para todos en las instituciones públicas. El avance de las representaciones partidarias en algunos claustros y el debilitamiento de las representaciones político-académicas por la propia complejidad de la actividad académica, genera que algunas cuestiones académicas queden fuera de agenda sin leer la politicidad que contienen. La pregunta por la representación debe llevar a interrogarnos no sólo sobre quiénes deben ocupar el lugar de la representación, sino también qué universidad se pretende representar.

4) Son muchos los textos publicados en los últimos años en América Latina y en Argentina sobre las transformaciones del sistema universitario, sobre la situación de debilidad en la que quedaron posicionadas las universidades públicas y sobre la implosión sobre las mismas de fenómenos como la masificación, el déficit presupuestario y los cambios globales. Más allá de las posiciones favorables o críticas frente a estas transformaciones en curso, lo que resulta evidente es que ponen una lupa sobre la UBA, dan claves de lectura para interrogar la historia reciente, las características actuales y los horizontes futuros de la Universidad. La UBA es una macrouniversidad que tiene pendiente alguna forma de descentralización, que se maneja con un presupuesto insuficiente, que está desactualizada tecnológicamente con solo recorrer sus bibliotecas<sup>2</sup>, que carece de un mantenimiento edilicio adecuado teniendo en cuenta las masas de personas que circulan en ella y los requisitos mínimos para una institución de formación universitaria, que está anclada en una ciudad que no ha contemplado facilitar la movilización cotidiana de los estudiantes en la misma o el cuidado de los espacios públicos cercanos a las facultades, que tiene políticas insuficientes para atender la realidad social de la población estudiantil que estudia y trabaja<sup>3</sup>, que ha generado culturas institucionales y lógicas individualistas, endogámicas y corporativas propiciadas por la decadencia institucional y el atraso, pero también procesos de extrañamiento o desconexión institucional, que todavía no tiene decidido qué rol desempeñará en relación con los destinos inciertos de este país.

Si algunas de estas cuestiones no entran en el debate sobre "la letra" del Estatuto, tendremos un nuevo texto ajustado al presente y a las demandas parciales de algunos actores, pero no tendremos abierto el arduo y largo camino para imaginar cómo saldar la situación de anacronismo y atraso de la Universidad de Buenos Aires y cómo lograr nuevas metas de mejoramiento y desarrollo institucional para el corto, mediano y largo plazo. 

\*Consejera directiva por el claustro de Profesores.

1 Recupero aquí la distinción que realiza Michel de Certeau entre escritura y lectura. Véase *La invención de lo cotidiano. Artes de Hacer*, México, Universidad Iberoamericana, 1996. Pág. 145-187.

2. El área de Humanidades y Ciencias Sociales requiere en forma urgente una biblioteca única centralizada, informatizada, que cuide, resguarde y permita el acceso al patrimonio bibliográfico para profesores, investigadores, becarios y estudiantes de grado y posgrado. o hay democratización sin acceso democrático al conocimiento.

3. Cuestión que demandaría tanto ajustes horarios en la programación docente como comedores estudiantiles.

## Notas sobre la Reforma

por *Mariano Mestman\**

La crisis que atraviesa desde hace un tiempo la UBA y estalló en los sucesos del año pasado tiene una estrecha relación con la escasez presupuestaria pero remite también a la pérdida de rumbo en lo referido a su función social y su relación con el entorno: con la sociedad que delega en ella la tarea de la formación superior, la investigación y la extensión, así como con sus reales y potenciales ingresantes. La ausencia de un programa y una perspectiva totalizadora en el gobierno universitario hace que lo (poco) que se discute, se aborde desde lógicas endogámicas y ombliguistas, cuando no en relación con intereses privados, de grupos particulares, con la pregunta ausente respecto de su lugar en la Argentina y el mundo.

Si bien hay en esto un problema básico, fundamental, en la medida en que en los últimos tiempos la "crisis institucional" se expresó en relación con cuestiones de gobierno en estas líneas me referiré a esto último. Se trata, además, de uno de los aspectos del Estatuto que quedó más "desfasado" en relación con la actual Universidad "de masas".

Una primera observación del proceso de Reforma vigente, es que se enmarca en una situación de "transición", de la cual no puede esperarse demasiado. Desde mi punto de vista, la participación del Espacio de las cuatro Facultades (Arquitectura, Exactas, Filosofía y Letras y Sociales) en el "cogobierno" actual no es más que el reconocimiento de la existencia de una situación especial que comprometía en lo inmediato el funcionamiento de las unidades académicas, y el consecuente interés por no dejar librada a su "suerte" la gestión de la actual mayoría representada en el rector Rubén Hallú, en torno a quien se rearticulan aquellos responsables del gobierno de la UBA en las últimas décadas (mayoritariamente representados por el radicalismo universitario). Entonces, entiendo que el gobierno actual de la UBA expresa un "acuerdo institucional" entre sectores históricamente opuestos en su visión de Universidad; un acuerdo que no suprime las diferentes prácticas y concepciones, al contrario están a la vista, pero que se plantea apostar a una convivencia en un proceso de transición que reordene las reglas de juego ampliamente cuestionadas.

En ese marco, creo que la principal apuesta hoy se refiere a la modificación del Estatuto. Pero difícilmente se pueda avanzar, durante el actual cogobierno, con propuestas integrales como aquellas del amplio y ambicioso programa que acompañó la candidatura del profesor Alberto Kornblihtt promovida por las cuatro Facultades (sus mayorías). Quiero decir, la modificación del Estatuto por sí misma no traerá aparejado un funcionamiento nuevo por parte de los diversos sectores involucrados; ni mucho menos un mejoramiento académico-institucional. Entre otras razones, porque esto último requiere del desplazamiento previo de quienes han gobernado la UBA durante tantos años y hoy detentan puestos claves de su gestión; es decir, requiere de otro marco político-institucional, intelectual, de una fuerza alternativa y de tiempos más largos.

En este sentido, hay cuestiones básicas como la organización de las unidades académicas en cátedras (y sus composiciones), la representación en "claustros" o la ausencia de articulación de los concursos con una Carrera Docente, cuya (necesaria) modificación replantearía el problema del Gobierno mismo. Pero, por lo señalado, quedan fuera de estas líneas. Así, las notas que siguen no son más que "apuntes" sobre aspectos del Gobierno de la Universidad.

Si se parte de la idea de replantear el cogobierno en la línea de la paridad proporcional del espíritu de la Reforma histórica, tal vez el principal problema se refiere a la ausencia de "ciudadanía" para la gran mayoría de sus trabajadores, docentes y "no-docentes". Me parece que existe un cierto consenso respecto de la inclusión de la representación de éstos últimos en los consejos. Sin embargo, la situación de los docentes es objeto de discusiones cruzadas. Los dos problemas principales, entiendo, se refieren a los derechos electorales de los profesores interinos (titulares, asociados y adjuntos, no concursados) y de los docentes auxiliares (JTP, ayudantes).

En el caso de los profesores interinos, podría establecerse algún tipo de "cláusula transitoria" que les otorgue derechos electorales hasta que el porcentaje de profesores concursados sea realmente significativo. Sería un modo de hacerse cargo de que si luego de 25 años de democracia más de la mitad de los profesores de materias concursables mantienen sus cargos en forma interina, no se trata de una responsabilidad de éstos, sino de la propia institución. Y, en consecuencia, mientras perdure la situación, es ella quien debería otorgarles los mismos derechos que a aquellos que pudieron concursar.

En el caso de los docentes auxiliares el problema es más grave; ya que va más allá de la situación de interinato de la mayoría (el proceso ininterrumpido de regularización de nuestra Facultad es una excepción). El actual Estatuto apenas contempla la inserción de los auxiliares docentes en el claustro de graduados (Art. 106). Pero no los reconoce en su propia condición docente. Y si bien es cierto que en la organización actual de la enseñanza no es lo mismo la responsabilidad de un profesor a cargo de la materia, que la de un JTP o ayudante, uno de los cambios más significativos de esta Universidad respecto de aquella del Estatuto,

es que la masificación llevó a que hoy los auxiliares docentes tengan a su cargo gran parte de su sostenimiento.

En la medida en que en la mayor parte de los casos los docentes auxiliares de una unidad académica son egresados de la misma, podrían incorporarse en un mismo "claustro" con los graduados, como ocurre hoy en las Juntas de Carrera de nuestra Facultad. Si bien tal vez sería más pertinente su organización en un claustro independiente, porque de hecho se relacionan de modo distinto con la Facultad, la condición señalada en el párrafo anterior, así como la diversidad entre Facultades, hacen pensar que su agrupamiento en un mismo "claustro" -garantizando una cláusula transitoria que permita, también aquí, el voto de los internos, y estableciendo algún tipo de requisito para que la mayoría de los representantes de ese claustro sean docentes-, podría ser una alternativa que garantice sus derechos electorales.

Pienso que no hay una fórmula o proyecto único para contemplar estos cambios. Pero en la línea de la paridad proporcional referida, la propuesta de la gestión de Sociales de hace cuatro años (ignorada por el Consejo Superior de la gestión Jaim Etcheverry), constituye una buena base para buscar acuerdos.

Allí se hablaba de un tipo de representación para los Consejos Directivos de Facultad como la actualmente vigente en nuestras Juntas de Carrera (5 profesores, 5 graduados/auxiliares, 5 estudiantes). Con ello se ampliaría en términos absolutos y relativos la representación estudiantil, se establecería un alto porcentaje de representación de los trabajadores docentes (repartida entre "profesores" y "auxiliares", sean o no graduados), y se mantendría la presencia de los graduados que por su actividad profesional (o por limitaciones de la propia institución) no están tan ligados a la Universidad. A ello faltaría incorporar algún tipo de representación de los trabajadores "no-docentes".

Hay otros aspectos que creo necesario mencionar, algunos incluidos en el proyecto citado. Uno es el de los Colegios Preuniversitarios. Entiendo que allí, al igual que en el CBC, debería instrumentarse la participación de docentes y estudiantes en el gobierno, acorde con las particularidades de cada caso. Otro tema es el de los mecanismos de elección de autoridades. Si bien existe el pro y el contra en el establecimiento de la elección directa proporcional, me parece que se trata de un gesto necesario hacia lo interno y hacia la comunidad. No ignoro el peso que la elección directa otorga a los aparatos partidarios y profesionales, ni el riesgo del "presidencialismo" que acarrea. Y en relación con esto último entiendo que deberían establecerse mecanismos de control precisos por parte de los consejos e incluso de revocatoria de mandato. O la posibilidad de que los "vice" sigan siendo elegidos por los respectivos consejos. Pero luego de tantos años de negociaciones "de palacio" para la elección de consejeros superiores (que tampoco estaría mal votarlos de modo directo) y autoridades, pienso que la elección directa puede colaborar a una discusión pública, más abierta de propuestas.

Finalmente, no creo que sea fácil alcanzar consensos en torno a ejes de reforma democratizadores. Y las condiciones para avanzar, por supuesto, no son las mejores. Como no lo fueron el año pasado cuando fracasó la apuesta coyuntural más fuerte del espacio de las cuatro Facultades. Recuérdese que en su momento, caída la candidatura de Atilio Alterini, se generó una situación de "empate" entre dos bloques de consejeros. En medio de las suspensiones de la Asamblea, las cuatro Facultades retiraron la candidatura a Rector de Kornblihtt para ampliar el espacio opositor en torno al candidato Buzzi (Decano de Medicina). Se trataba de un acuerdo con un sector del anterior (histórico) oficialismo universitario pero desplazando al núcleo "duro" del mismo, y en el cual el espacio de las cuatro Facultades mantenía una importante presencia (como sector más grande). Un acuerdo que incluía un programa de Reforma y bastante avanzado en torno a lo presupuestario y que nos tendría hoy en otras condiciones de discusión en las comisiones y la Asamblea. En la situación de virtual empate en que dicha propuesta se encontraba respecto de la candidatura oficial del decano Boveris, el espacio de las cuatro Facultades no logró articular todos los apoyos necesarios. Por ejemplo, el de las fuerzas estudiantiles que dirigen la FUBA, que aun siendo un número reducido (una veintena) hubiese permitido volcar la elección y evitar que la Reforma del Estatuto quedase en manos de la mayoría "alterinista/boverista". Pero habiendo participado de las conversaciones, dichas fuerzas se retiraron en vísperas del acuerdo.

Por supuesto no se trata de un reclamo, ya que a esta altura está claro que cada uno juega su propio juego. Pero no está de más recordar dicha situación para pensar que la construcción de un espacio que permita modificar el actual Estatuto requerirá de un trabajo político institucional de nuestra Facultad (de sus autoridades, de su mayoría) difícil y de futuro incierto; donde las variables en juego son muchas y complejas. **CS**

*\* Consejero directivo por el claustro de Graduados.*

## Sobre un agónico (no) debate

por Eduardo Grüner\*

La UBA -se ha repetido hasta el hartazgo en los últimos años, y muy especialmente, por razones de dominio público, durante el año 2006- está en crisis. En aquel momento sospechábamos que era más que eso: la UBA, decíamos, está en franca *decadencia* -como decía Oscar Masotta, es un concepto que no tenemos por qué dejarle a la derecha. Incluso -arriesguemos algo más de drama- en *agonía*. La diferencia era clara: entendíamos por "crisis" una situación de conflicto que tendría que resolverse de una u otra manera, según la sacrosanta regla política de las *relaciones de fuerza*; entendíamos por "decadencia" una más o menos pausada agonía dentro de la cual no llegaba a plasmarse siquiera un conflicto nítido que obligara a tomas de posición, estrategias, alianzas y definiciones precisas y decididas. No era, tal conflicto, el simple *impedimento* -fueran o no justas sus motivaciones- para realizar la Asamblea, puesto que, en nuestra opinión, esas acciones eran más bien un síntoma de la *no voluntad*, si no directamente la *impotencia*, por parte de todas las partes, para lograr esos alineamientos y posiciones de manera lo suficientemente clara como para delimitar campos antagónicos, sin los cuales no hay *política*.

¿Continúa, hoy, este proceso de agonía? Si respondemos afirmativamente se nos dirá, quizá, que somos injustos. Que el haber podido finalmente realizar la Asamblea -aun en las patéticas condiciones que todos sabemos- ha contribuido a abrir una nueva etapa (un nuevo "escenario", como se dice en la jerga sugestivamente *teatral* de los "cientistas sociales") en la cual modificar el eje del debate, y empezar a discutir *en serio* los *serios* problemas de la UBA, incluido el recientemente abierto proceso de Reforma. Es muy posible, y por eso *había* que hacer la Asamblea (no es que la asamblea en esas condiciones fuera "necesaria", "conveniente", mucho menos "deseable": parecía ser *inevitable*; como un destino trágico, digamos). Pero todos sabemos también que la Asamblea era solamente (aunque no fuera poca cosa) una piedra en el camino que había que apartar. El camino mismo, sin embargo, es largo, es cuesta arriba, y está plagado de dificultades y peligros. Porque la Asamblea, desde luego, no era el problema de la UBA. El problema sigue siendo su "agonía".

La agonía de la UBA puede verificarse en al menos cuatro zonas que, por supuesto, son discriminables tan solo desde un punto de vista analítico:

**1. Agonía económico-financiera:** el presupuesto es ya, desde hace mucho, manifiestamente insuficiente siquiera para seguir funcionando *inercialmente*, no digamos ya para dar algún salto cualitativo en materia salarial, de solución definitiva a los problemas edilicios y de infraestructura, de aceleración de los concursos, de renta para los ad-honorem, de gratuidad de los postgrados, de expansión de las actividades de investigación y extensión, etcétera.

**2. Agonía intelectual-académica:** tanto en el plano de la enseñanza como de la investigación, la UBA continúa -y profundiza casi insensiblemente- su sometimiento a criterios académicos (muchos de ellos dictados *desde afuera* de la UBA e incluso del país) completamente anti-creativos, burocratizadores, abstractos y cuantitativistas, que "preman" (para colmo magramente, como se sabe) la rutina y la repetición de lo ya probado, en lugar del riesgo, la audacia intelectual y el pensamiento crítico, y donde el mayor mérito del docente/ investigador parecería consistir en su habilidad para llenar planillas interminables, acertar con los datos que den mayor puntaje, publicar el mismo *paper* reciclado *ad infinitum* en revistas "indexadas" (¿alguien recordará aún el sentido histórico del término *index*, tan vinculado a la Inquisición?), someterse a las demandas temáticas y estilísticas que aseguren el próximo subsidio UBACyT cuyos resultados de investigación serán desaprensivamente "cajoneados" por los siglos de los siglos, pasar de C a B en las calificaciones posgraduales de la CONEAU, y vaya a saber cuántas distracciones más. Todo lo cual, en el mejor de los casos, desalienta el trabajo intelectual profundo, y en el peor, produce una "subjetividad académica" estrechamente individualista, mezquinamente competitiva, tediosamente oficinesca. Por supuesto que, desde un punto de vista estrictamente administrativo, se nos dirá, son cosas necesarias, o por lo menos inevitables. El problema es cuando ese "administrativismo" se transforma en la (*ideo*)*lógica* dominante. Es un gigantesco desperdicio de energía intelectual sacrificada en el altar de la morosidad obnubilante -porque llamarla "kafkiana" sería darle una dignidad literaria que no merece.

**3. Agonía normativa-institucional:** los Estatutos de la UBA -en esencia los mismos desde la Reforma de 1918, aunque hayan sufrido algunas modificaciones posteriores-, y precisamente por ello muchos *peores* que aquellos (puesto que han pasado 90 años y la UBA de hoy es *otra*) han quedado hace rato totalmente obsoletos, tanto en lo que hace a las propias operaciones de gestión -que continúa obedeciendo a una lógica anacrónica de centralización burocrática con casi nula participación efectiva de las unidades académicas- como, sobre todo, en lo que hace al funcionamiento de una *democracia sustantiva* de la organización, la conducción y la toma de decisiones, y a una *ciudadanización* completa y cualitativa de los miembros de todos los claustros (y ello para no hablar todavía de la necesidad, que muchos vienen discutiendo desde hace tanto, de una reforma del sistema "claustral" realmente existente).

**4. Agonía política:** la más grave de todas, y a la que por lo tanto debemos dedicarle mayor reflexión, ya que en cierto modo de ella dependen todas las demás.

No existe, dentro de la UBA, una *auténtica* actividad política. Por ello entiendo, sin mayores complejidades, una práctica sistemática, organizada y sostenida, en el seno de todos los claustros, orientada a promover -y a dar la batalla política correspondiente por ellas- posiciones diferenciadas respecto de "qué hacer" con la UBA para eliminar aquellas zonas de agonía y, en el límite, apuntar a una efectiva y consecuente *re-fundación* institucional. Una práctica, quiero decir, cuya finalidad sea, en primerísimo primer término, la UBA, y no la mera construcción de "trampolines" comiteriles hacia el exterior, sean, ese "exterior", el Estado, el "sistema político", los partidos, o sencillamente los negocios.

Entiéndase bien: de ninguna manera estoy recusando los *cruces* (no sólo inevitables sino imprescindibles: pensar otra cosa sería ingenuo, cuando no directamente reaccionario) entre la política universitaria y la *política-política*. Al contrario: puesto que la tan cacareada "autonomía" de la UBA lo debe ser, sin duda, respecto del *Estado y las empresas*, pero en modo alguno respecto de la *sociedad* que la sostiene y a la cual sirve, es lógico e indispensable que la política "interna" de una institución nacional -y tanto más de una institución productora de saber, de pensamiento, de ciencia- exprese los posicionamientos, los conflictos, las diferencias y los proyectos generales a nivel del país en su conjunto. Pero la "bisagra" y el eje de esa articulación debería ser la *especificidad*, relativa pero real, de los problemas de la UBA.

Este no es, en modo alguno, el espíritu que prima hoy en la política universitaria. Al contrario, cada vez más esa "(no)política" se reduce al tironeo -revestido de las jergas ideológicas que correspondan a cada tribu- por la conquista de "kioscos" de diversa índole. Un tironeo que por supuesto se reduce a los pequeños grupos de "interesados" de cualquiera de los claustros, y al cual la inmensa mayoría de los miembros de la (in)comunidad universitaria es ajena. Y este es justamente el fondo del problema.

Porque aun en el mejor de los casos, vale decir en el caso de los que auténtica, desinteresada y honestamente "militan" en/por la UBA, lo hacen -por falta de legítimas "bases materiales" que les exijan otra cosa- al *estilo* (aunque sea con otras intenciones) de las "camarillas" que los militantes estudiantiles denuncian obsesivamente -por supuesto que sin parar mientes en el sayo que les cabe a ellos mismos.

Sería demasiado largo y complejo exponer/especular aquí sobre las múltiples razones históricas que han producido esta (no)política, desde la dictadura, el shuberoffismo y la década infame del menemato hasta, digamos, del lado docente, la miseria salarial (cuando hay salarios) o edilicia y el profesorado-taxi que no ha hecho más que "serializar" a la comunidad docente, apartándolo de toda libido militante, asambleística o siquiera buscadora de información sobre los problemas de la UBA; y del lado estudiantil, limitándose (insisto: en el mejor de los casos) a votar -y cada vez con menos ganas y en menor volumen- por estos o aquéllos, mientras "estos y aquéllos" se limitan a no se sabe qué "acumulación de fuerzas" (de debilidades, habría que decir más bien) para cualquier dislatada exterioridad.

Es evidente que en estas condiciones sería absurdo esperar que los "debates" en el seno de la UBA superaran el nivel sotánico del año pasado, atrincherados en el insulto o la diatriba más o menos *ad hominem*, sostenidas por "teorías" tan interesantes y consistentes como que las dirigencias estudiantiles son meros rejuntes de irresponsables que no saben qué hacer con su vida, o que las "camarillas de profesores" representan a las clases dominantes dentro de la universidad -y el que crea que esto es una caricatura exagerada, es porque nunca siquiera se asomó, por ejemplo, a una sesión del CD de la Facultad.

Pero, nuevamente: la cuestión en la que quisiera concentrarme ahora es el *resultado* que hoy tenemos de todo esto. Admitámoslo: todos -y el "todos" no pretende desde ya igualar estilos, éticas ni objetivos- estamos en la misma, en el sentido de que conformamos minúsculas "vanguardias" (de algún modo hay que llamarlas) de, estrictamente, *nadie*. La profunda desmovilización y desparticipación de nuestras respectivas "masas" ha provocado que las peleas, conflictos o tironeos entre, por ejemplo, decanos y asambleístas por un lado, y fubistas por el otro, con "terceras posiciones" (y cuartas, quintas, etcétera) en ambos lados, fueran efectivamente, en *los hechos* si no en las intenciones, peleas de "camarillas" pedaleando en el aire. Si se le quiere dar alguna dignidad sociológico-política, se puede, supongo, recordar la circulación de las *elites* paretiana. Pero no hay más que eso.

No tenía por qué ser así, al menos no tan *pobremente* así. Hubo, efímeramente, alrededor de mediados de 2006, la posibilidad de conformar un espacio diferenciado alrededor de la candidatura de Alberto Kornblihtt, con ideas y políticas claras, que debió asumirse como una corriente de pensamiento y acción crítica a mediano plazo, no jugando a un "triunfo" (¿?) inmediato, sino a *militar* sistemáticamente durante cuatro años en el seno de la comunidad universitaria, para pelear por una *auténtica y profunda* reforma universitaria, y para llegar a la siguiente renovación de autoridades como una fuerza político-académica capaz de disputar la conducción de la UBA con un programa *conocido y debatido* por toda la comunidad. Por muy complejas razones (entre las cuales no fue la menor la dudosa política de la UBA, que con todas sus diferencias y matices *podía* haber ensayado un "frente único" que le permitiera incluso profundizar o radicalizar desde "adentro" las posiciones del movimiento, mientras que jugaron a *aislarlo*, pa-

ra obligarlo a acuerdismos no siempre queridos, y así confirmar su estrecha caracterización previa, con una típica táctica de "profecía autocumplida"), eso no pudo ser. Por supuesto, ese espacio no está desaparecido y está activo, haciendo lo que puede. Pero lo está haciendo, sin remedio, en los términos de la misma *lógica* que venimos describiendo, sin condiciones para romper su insularidad y su distancia respecto del *socius* universitario, no digamos ya de la sociedad en su conjunto -que, desde ya, tiene *otras* cosas de qué ocuparse, y las va a seguir teniendo mientras no seamos capaces de hacerle entender a esa sociedad que la agonía de la UBA la compromete de manera *directa y dramática*. Y es un interesante y sintomático *lapsus* que nuestro espacio se haya hecho conocido como el "los cuatro decanos": da cuenta de que todavía no se trata de un auténtico *movimiento* político-académico, sino de lo que puedan (o no) hacer sus direcciones más visibles.

Todo este contexto no puede menos que expresarse, de uno u otro modo, en los debates de las comisiones de Reforma. "Debates", es un eufemismo desmesurado, o una concesión retórica, inevitablemente teñida de ironía. Cualquiera pensaría que, ante la magna tarea histórica de aquella *re-fundación* de la UBA, o al menos de una profunda transformación *constituyente* de sus Estatutos, las sesiones de esas comisiones (y muy en particular de la comisión 4, sobre las formas de Gobierno, a la que pertenece el que esto escribe) tendrían que ser tensas e intensas, calientes y apasionadas, verdaderos *campos de batalla* de las ideas, usinas de creatividad intelectual, académica, política. Pero no. El clima -y no sólo el meteorológico, que tampoco ayuda- es frío, cansino, burocrático, oficinesco. Como ha venido ocurriendo *sistemáticamente* (y la expresión dista de ser inocente) desde que uno tiene memoria, por ejemplo en las Asambleas cuatrienales para elegir rector, o lo que sea, todo está *cantado* de antemano: nada de sorpresas, mucho menos emergencia de nuevas posiciones surgidas del debate, o de estimulantes torneos retóricos (en el pleno, noble y griego sentido del término) que interroguen, critiquen, incluso *arrinconen* las posiciones del otro. Y entonces todo se vuelve una suerte de trámite formal bastante hueco, que por supuesto beneficia a los sectores -me temo que hoy mayoritarios- que, resignados a que "algo hay que hacer", juegan a un más o menos velado *gatopardismo*: que algo cambie para que todo quede igual. Problemas absolutamente definitorios para determinar *qué tipo* de reforma estamos (si es que estamos) haciendo -las elecciones de autoridades de la UBA, la inclusión de los docentes auxiliares y de los "no docentes", la ciudadanización de los docentes interinos, el aumento de la representación estudiantil, y un larguísimo etcétera- se discuten como si fueran casilleros a llenar en un tablero de palabras cruzadas, o piezas que colocar en un rompecabezas que buscara mantener precarios equilibrios, conformar a la mayor cantidad de sectores posibles y evitar toda confrontación de fondo. Todo lo cual sería muy loable, si: a) estuviera enmarcado en un debate sobre el *proyecto político-académico a mediano plazo* para la Universidad (se trata, finalmente, de una estructural *reforma* universitaria, y no simplemente de adecuar esta o aquella norma procedural); b) si a su vez ese debate estuviera acompañado por un debate análogo sobre cuál debería ser el lugar y la función de la UBA en la *sociedad argentina* (lo cual, claro está, obligaría a una *discusión política* mucho más amplia entre las diferentes posiciones de la *política-política* que existen en las comisiones, y no fingiendo que todos salimos ayer de un repollo); c) si el tan cacareado (y necesario: ¿quién lo duda?) consenso fuera considerado un *producto a construir* como efecto del debate, y no un presupuesto voluntarista del cual *se parte* (y que, como todos sabemos que no existe, planea como un fantasma a conjurar, impidiendo a su vez la profundización del debate); d) si hubiera aunque fuera un tímido intento de *cruce* o articulación con los debates de las otras comisiones, que permitiera construir ese *proyecto de conjunto* para la universidad (¿o nada tienen que ver las formas de gobierno y representación con, para no ir más lejos, la *lucha por el presupuesto* universitario, para planificar la cual no se ha escuchado *una sola palabra* en las comisiones?). Pero -otra vez-, no. Esas discusiones -sin las cuales mal podemos pretender llegar a una verdadera *reforma*- están obturadas desde el vamos por la misma razón por la cual, decíamos más arriba, hemos llegado a esta instancia en estas condiciones: *nadie nos las demanda*. El desconocimiento (o, lo que sería aún peor, la indiferencia) de la comunidad universitaria respecto de lo que está (no) ocurriendo es casi completa. No es ya que dicha comunidad no asista en masa a las reuniones de las comisiones -mal podríamos pedir eso, cuando a veces no se digna asistir siquiera el *presidente* de la comisión, al menos en la que yo puedo dar fe-: no hay siquiera un modesto cronista de la página de educación de algún matutino que lo considere relevante. Y, a su manera, tienen razón. Como la tiene -con muchas más *razones*- la comunidad universitaria. Quizá, entonces, tenga que desdecirme de lo que acabo de afirmar: la comunidad universitaria *sí* está "movilizada"... para no perder el tiempo. CS

\* *Consejero directivo por el claustro de Profesores.*

## "Pensar la relación entre la sociología y el Estado es un desafío que debería asumir la Facultad en su conjunto"



Los graduados entrevistados para la *Revista Ciencias Sociales*.

En esta edición convocamos a cuatro sociólogos que se desempeñan profesionalmente en el Estado. Pablo Belardinelli, Daniel Fernández, Graciela Ahumada y Emiliano Bisaro nos relatan su inserción laboral y nos ayudan a pensar de qué modo los graduados de la carrera intervienen en la gestión pública.

**Ciencias Sociales** —¿Cómo fue su inserción laboral en el Estado?

**Graciela Ahumada** —Tengo 40 años y elegí estudiar Sociología a los 17. Hice un posgrado en Estadística, una maestría en Demografía y cursé el doctorado aunque no lo concluí. Al principio, me dediqué fundamentalmente a la investigación, fui becaria del CONICOR y desarrollé mi actividad docente tanto en grado como en posgrado. Pero llegó un momento en que lo académico me aburrí y decidí renunciar a la Facultad. Veía cómo los papers de investigación quedaban muchas veces en los cajones. Y en el año 2001 me inserté de otra forma en el sector público vinculándome al SEDRONAR, que es la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico. Allí trabajé en el Área de Investigación del Observatorio Nacional de Drogas, que es un área nueva que me permitió integrar la investigación para el diagnóstico y la gestión. Por ejemplo, en un programa de fortalecimiento institucional para observatorios provinciales de drogas. Pude articular distintos intereses: la investigación, la capacitación y la gestión.

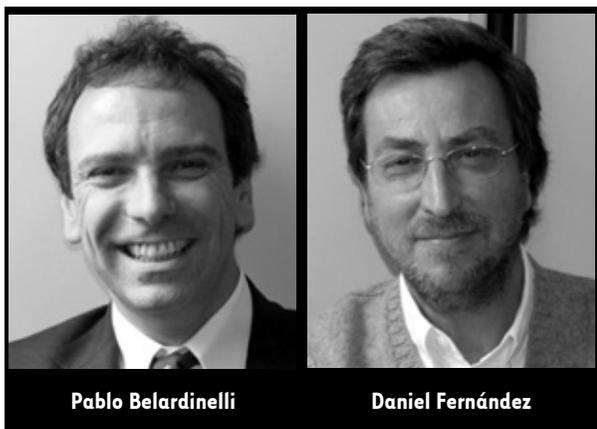
**Emiliano Bisaro** —Yo había hecho un breve tránsito por la carrera de Historia cuando decidí

seguir Sociología, motivado por explicarme qué es lo que pasa actualmente en el país. Necesitaba herramientas para pensar el presente. En el año 2001 me gradué y comencé a trabajar como administrativo en la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia a la vez que era docente en el CBC y en la carrera de Ciencia Política. En mi caso también renuncié a la docencia, lo cual fue un corte con la academia. Actualmente continúo en la Secretaría coordinando un dispositivo de formación laboral para jóvenes con derechos vulnerados, donde se les enseña oficios con el objetivo de inscribirlos dentro de la cultura del trabajo.

**Pablo Belardinelli** —Llegué a Sociología por la militancia política. Quería nutrir mi participación política con herramientas para comprender la realidad. Fue una decisión completamente desconectada de una apuesta estratégica profesional. Cuando me preguntaban de qué pensaba trabajar, no tenía una respuesta porque la elección de la carrera tenía que ver con una cuestión meramente política. A medida que avanzaba en la cursada, fui identificando mis áreas de interés: el Estado y los movimientos sociales, en particular, el movimiento obrero. Luego estudié la maestría en Administración pública en la Facultad de Ciencias Económicas e ingresé al Programa de Formación de Administradores gubernamentales, del cual formo parte desde hace diez años. Fue entonces que de un modo algo casual, mi vocación política y mi formación académica se articularon en una actividad profesional propiamente dicha. También realicé un posgrado en Movimientos sociales y organizaciones sin

fines de lucro en la Universidad Di Tella y desde el año pasado investigo en la Universidad de Tres de Febrero sobre el movimiento social en Gualeguaychú a partir de la instalación de las papeleras. En lo laboral, actualmente soy gerente de Administración del INCAA, Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, y aunque suene algo alejado del mundo de la sociología, no lo es tanto.

**Daniel Fernández** —Yo soy uno de los ve-



Pablo Belardinelli

Daniel Fernández

teranos, ya que ingresé en la carrera en el '73, guiado también por la militancia política. Fueron años accidentados: luego de mi primer año, se cerró la Facultad. Cuando se reabrió, decidí dejarla por los cambios en el plan de estudio. Retomé más tarde, con la vuelta de la democracia, e incluso tuve que volver a dar el ingreso. Tuve la suerte de comenzar a trabajar antes de recibirme gracias a Julio Aurelio. Por un tiempo dejé de lado la cursada porque aprendía mucho más en el desarrollo temprano de la consultora, cuando la informática estaba naciendo y todo estaba por hacerse. Y por otra parte en 1991 me convocaron para sumarme al Ministerio de Justicia. Durante once años continué con los dos trabajos hasta que por fin resolví dedicarme de lleno al Ministerio. Hasta ese entonces nadie imaginaba poder llevar adelante investigaciones sociológicas en el campo de la

política criminal.

**Ciencias Sociales** —Una pregunta que siempre les hacemos a los entrevistados tiene que ver con aquellos puntos fuertes y débiles en la formación.

**Graciela Ahumada** —Por un lado, incluso hoy en los graduados más recientes se observa que la formación en sociología posibilita una mirada holística y que, a su vez, también permite poder trabajar en lo relativo y particular. Durante mis años de estudiante, por otra parte, considero que faltó mayor profundización en lo que respecta a la investigación. Uno se recibía sin saber formular un proyecto. En el grado, los seminarios de investigación se convertían en materias porque en realidad no se realizaba ninguna práctica concreta de investigación. También en el doctorado de la Facultad algunas materias de investigación dictaban la misma bibliografía que en el grado. En nuestra carrera se hace mucho hincapié en la herramienta descuidando el método: uno sabe calcular un índice pero desconoce cómo plantear un problema de investigación.

**Daniel Fernández** —A mí me pasó algo similar: por supuesto que rescató los aspectos teóricos, pero la falta de especialización y de práctica se convierten en problemas a la hora de salir a trabajar. Yo encontré en el trabajo una manera de desarrollarme que no me ofrecía la Facultad.

**Pablo Belardinelli** —Me gustaría introducir algunos matices respecto de lo que se viene diciendo. Por un lado, sí comparto el tema del aprendizaje de la metodología de investigación. Pero, además, pienso que uno termina la carrera con un instrumental teórico razonable pero también limitado. Cuando me tocó enfrentarme a un mundo completamente ajeno a la sociología, con ingenieros, abogados, contadores y todos aquellos profesionales que abundan en la administración pública, me di cuenta de que, en términos de disciplina teórica, la sociología se reduce a tres o cuatro certezas del siglo XIX. Y que surge un contraste ante

la realidad a la que uno debe hacer frente. Esas verdades que se reproducen una y otra vez dejan de lado el campo más general de discusiones teóricas sobre las problemáticas sociales. Hoy en día nuestra formación teórica sigue siendo holística pero limitada: existe un ciclo de formación obligatoria, que aborda a Marx, Durkheim y Weber, pero después se disparan las sociologías especiales, en donde parecería que todos los temas dan lugar a su estudio. Es claro que deberíamos introducirnos en un debate más amplio que el de la disciplina sociológica, pero a su vez no tenemos identidad profesional. Y entonces, si nos abrimos mucho en la discusión teórica, tampoco vamos a lograr definir el rol del sociólogo.

**Emiliano Bisaro** —Yo cursé la carrera a fines de los '90. Valoro en especial lo extracurricular: estar en la Facultad fue muy movilizante. Las charlas, los ciclos de cine, las movilizaciones fueron muy productivas. Ahora bien, aparecen puntos de contacto muy fuertes cuando uno trabaja en el Estado y pasa al mismo tiempo tantas horas en la Facultad: ambas son instituciones burocráticas en crisis, con muchas dificultades, en donde la política adquiere una importancia muy significativa. Todo ese conocimiento, esta vivencia que quizás no tiene valor curricular, a mí me sirvió para entender la dinámica de mi lugar de trabajo. Otro aspecto que destaco es la predisposición de los docentes, ya que cuando tuve inquietudes y me acerqué a varios de ellos, siempre recibí un estímulo para seguir adelante. Por ello pude ir subsanando las dificultades para investigar antes señaladas. Aquí se da una especie de vocación por actualizarte permanentemente en la indagación teórica.

**Ciencias Sociales** —¿Qué posición ocupa el graduado en Sociología en la gestión estatal?

**Emiliano Bisaro** —En el Estado se vincula al sociólogo con la idea del técnico, del asesor. Se trata de una cuestión que tenemos que complejizar porque la identidad de técnico no es

para nada la más conveniente si queremos transformar a ese Estado en crisis. Hay compañeros sociólogos cuyo estilo de trabajo resulta en algunos casos muy adaptable al estado de cosas que se dan en lo público. En la formación curricular faltan herramientas para la gestión y aunque la investigación debe seguir desarrollándose, no obstante, el campo profesional es mucho más amplio. Por ejemplo, basta observar la gran cantidad de sociólogos que trabajan en ONGs.

**Pablo Belardinelli** —Ése es el desafío de la universidad. Porque uno, como individuo, es parte del vínculo laboral. Pensar la relación entre la sociología y el Estado es un desafío que debería asumir la Facultad en su conjunto y que hasta ahora no lo ha hecho. Es ver qué pasa en la escena real con la producción de conocimiento, que apunta a transformar al Estado para mejorar la calidad de vida de las personas. Esto corresponde a la universidad u otras instituciones porque de manera individual no se puede resolver. En otras palabras, no es la práctica profesional de una persona la que va a poder cambiar las cosas. Es cierto que durante la década del '90 la universidad se atrincheró y defendió cuestiones importantes, pero también se instaló en un lugar cómodo, limitando su existencia al tema de la educación pública y gratuita. En ese tiempo se perdió la capacidad de pensar productivamente las relaciones entre la universidad como productora de conocimiento y el Estado como organizador de la sociedad. El Estado que siempre aparece como débil y ausente es el que a su vez agrede y reprime. La universidad en su conjunto se limitó a una estrategia defensiva de sus logros y privilegios y no se planteó sistemáticamente una relación más fluida con los problemas del ejercicio del poder.

**Graciela Ahumada** —Es claro que un sociólogo que se desempeña en la gestión pública puede hacerlo en mejores condi-

ciones que otras profesiones. Por ejemplo, en lo que respecta al análisis de legitimidad, que es un concepto que no tienen incorporado profesionales provenientes de otras disciplinas. Lo mismo ocurre con la cuestión de la internalización. Son nociones del campo sociológico que se vuelven fundamentales en la gestión pública. Sin embargo, cuando realicé un seminario de posgrado sobre planificación estratégica, me di cuenta de que hay herramientas operativas que sería conveniente estudiar en la carrera.

**Daniel Fernández** —Aun en el Ministerio de Justicia, donde no ser abogado es casi un delito, el sociólogo supone cierto respeto. Hay algo que nos resulta más fácil por esa especie de visión holística que describimos antes: podemos salirnos del molde e inmiscuirnos en otros campos a partir de la creatividad. Y así como nos explayamos en las críticas, también debemos agradecer a la universidad pública nuestra formación, incluso con las carencias y debates pendientes.



Graciela Ahumada

Emiliano Bisaro

**Pablo Belardinelli**

—Durante los '90 hubo un estilo tecnocrático de gestión estatal que generó una importante demanda laboral de sociólogos desde distintos ámbitos, como los Ministerios de Trabajo o de Desarrollo social. Esta demanda indujo la formación de pos-

grados afines por parte de la universidad, porque es probable que el posgrado en Políticas sociales, por ejemplo, sea funcional a ese sesgo tecnocrático del Estado. Ambos lados se realimentaron debido a un déficit inicial, que es no haber analizado esta perspectiva. Deberían observarse los efectos de la incorporación de esa gran cantidad de profesionales a la gestión pública. A pesar de convertirse en algo novedoso, habría que considerar si ser técnico no se limita en muchos casos al dominio de una herramienta informática.

**Emiliano Bisaro** —La UBA mantuvo una actitud de resistencia pero al mismo tiempo nutrió con cientos de cuadros para las sucesivas reformas del Estado que hoy padecemos. El balance de la carrera tiene que dar cuenta de cuántos profesionales que transitaban por estas aulas terminaron formando parte de las reformas estructurales del país. Por ello hay que replantear cuál es la definición del rol del sociólogo. Aunque resulta muy difícil hacer un seguimiento de los graduados, no podemos dejar de complejizar nuestra mirada atenta a este fenómeno. Por otra parte, pese a que el Estado siga en crisis, las unidades académicas deberían articularse mejor para trabajar en aras de la transformación social.

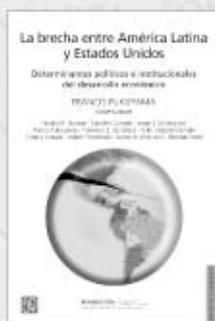
**Graciela Ahumada** —No hay duda de que hay que priorizar líneas de formación de acuerdo con el modelo de país. El rol de técnico a veces resulta cómodo porque uno puede resguardarse en esa figura, pero hay una decisión política que acompaña cada labor: uno puede sostener, proponer o correrse. **ES**

NOVEDADES del

# FONDO DE CULTURA ECONÓMICA



La democracia en América Latina, un barco a la deriva  
WALDO ANSALDI (dir.)



La brecha entre América Latina y Estados Unidos  
FRANCIS FUKUYAMA (comp.)



Introducción a la fenomenología de la religión  
MARTIN HEIDEGGER



Modernidades primitivas  
Tango, samba y nación  
FLORENCIA GARRAMUÑO



Historia en tránsito  
Experiencia, identidad, teoría crítica  
DOMINICK LACAPRA



La fe del recuerdo  
Laberintos marranos  
NATHAN WACHTEL



Al margen de la agenda  
Noticias, discriminación y exclusión  
HUGO MULEIRO



Matanza y cultura  
Batallas decisivas en el auge de la civilización occidental  
VICTOR DAVIS HANSON



Lo mejor del periodismo de América Latina  
VARIOS AUTORES



La mafia siciliana  
El negocio de la protección privada  
DIEGO GAMBETTA



[www.fce.com.ar](http://www.fce.com.ar)

# morir joven en la Argentina

El 30 de diciembre de 2004 quedará en la memoria negra de nuestro país como la noche en que murieron casi dos centenares de jóvenes en el marco de un recital de rock. La desaprensión estatal, empresarial y hasta la del propio público quedó de manifiesto. El poco cuidado por la vida de los jóvenes en nuestra sociedad es el mensaje inapelable de aquella tragedia. Pero no es la única forma en que la sociedad argentina mata a sus jóvenes. Consumo de drogas letales, abortos clandestinos, criminalización de la pobreza, accidentes de tránsito, accidentes de trabajo, por represión a la militancia social y política... Hay muy distintas formas de morir joven en la Argentina de hoy: describir algunas de ellas y determinar posibles causas es lo que nos proponemos con este dossier. Por eso convocamos a docentes de la Facultad que nos presenten diversos enfoques sobre la realidad social que investigan y conocen, y que esperamos que nos sirva a todos como material de reflexión.

# Los riesgos para la salud en trabajadores jóvenes

por Alberto Pelaez y Alexis Blankleider\*

La información sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales sufridas por los jóvenes trabajadores en nuestro país son escasas y las existentes de dudosa precisión, no obstante recurriendo a fuentes extranjeras, en general de origen europeo y estadounidense, es posible establecer una analogía que permite analizar la problemática, elaborar conclusiones y lo que es más importante proponer recomendaciones para minimizar las dramáticas consecuencias que quienes trabajamos y estudiamos este fenómeno venimos observando con preocupación.

Las estadísticas sobre el tema, cualquiera sea la fuente, dejan ver claramente que los trabajadores jóvenes sufren más accidentes de origen laboral que el resto de los trabajadores y que de hecho están expuestos a condiciones y medio ambiente de trabajo de mayor riesgo. Esta combinación permite entonces terminar con la idea generalizada de que la mayor siniestralidad obedece a factores exclusivos del joven trabajador, sino por el contrario, los trabajos destinados a los jóvenes llevan de por sí un mayor riesgo. En otras palabras: ¡a los jóvenes lo peor!, lo que otros no quieren o no pueden hacer.

Las causas que se citan a la hora de analizar la elevada siniestralidad son muchas y

sin poder establecer en qué medida participa o contribuye cada una, conforman un conjunto tétrico que sin duda es necesario atacar cuanto antes. A grandes rasgos podemos citar las siguientes:

*Duración del empleo:* Gran parte de las actividades que emplean trabajadores golondrina incluyen al jefe de familia adulto y a los hijos menores o jóvenes de su familia; estos trabajos que responden a demandas transitorias del mercado de trabajo hacen poco proclive el cumplimiento de registrar estas actividades, generando la injustificada falta de protección y los futuros puntos ciegos sobre los resultados de estas actividades en la salud de estos individuos.

*Trabajo precario:* Esta población se encuentra con un alto nivel de desempleo/subempleo, mayor que el resto de la población activa, y además están sometidos a los contratos temporales como las pasantías, en muchos casos utilizadas en franco incumplimiento de las normas pertinentes. La precariedad remite a la vulnerabilidad de este grupo respecto de las condiciones y medio ambiente de trabajo que le toquen vivir, por la permanente presión para evitar la pérdida del sustento.

*Empleo exclusivo para jóvenes:* También se suma a esta problemática, el permanente incremento de las actividades de servicios, en detrimento de las actividades industriales, como ser los servicios de gastronomía, venta, comunicaciones, mensajería (sobre todo con traslados en motos), entre otros. Estos trabajos apuntan a una población joven ofreciendo tareas poco calificadas, con beneficios restringidos que generan una alta rotación, la cual deja sin efecto y hace impropias la implementación de la debida inversión en prevención, todo esto agravado por la circulación de jóvenes de un empleo a otro, muchos de ellos en la informalidad, haciendo imposible la detección de los efectos de estos sobre su salud. Se llega así a una ceguera temporal que seguramente se expondrá dentro de años, cuando los riesgos ya se hayan convertido en enfermedad o muerte. Todo esto porque los exámenes de salud periódicos sólo son letra muerta de la ley, lo mismo que los exámenes post-ocupacionales. Así, sin datos precisos, difícilmente se pueda prevenir los efectos de estos riesgos.

*Factores inherentes a los jóvenes:* falta de destreza, de conocimiento, exposición innecesaria al peligro, etcétera, lamentable-

mente estas causas son las que utilizan muchos empleadores para justificar en realidad la pobre gestión que se lleva a cabo en materia de prevención de accidentes y enfermedades profesionales y en general su afán por la explotación de la fuerza de trabajo de los jóvenes, que como se sabe, son los que se quejan menos del mal trato que se les da. Basta recordar lo dicho sobre el derecho de piso que debe pagar quien quiere aprender.

El afán de obtener un empleo puede, en el caso de los jóvenes, ser el impedimento para reconocer limitaciones que un trabajador experimentado ya conoce, claro está que esto pondrá en tela de juicio la cuestión de dar oportunidades a los jóvenes, cuestión para la cual deberá haber supervisores capaces de notar estas diferencias en la capacidad para realizar las tareas.

Es central no estigmatizar al trabajador joven como responsable principal de los siniestros, sin antes haber analizado todos los factores concurrentes para que el mismo se desarrolle.

Es cierto que el trabajador joven al inicio de la actividad puede carecer de destreza, así el corte de madera en una sierra circular por ejemplo requiere de sensibilidad, de paciencia, del saber interpretar los sonidos y las vibraciones que se producen, pero también es cierto que difícilmente se observe hoy en día que un supervisor o responsable capacite a ese joven trabajador en cómo debe efectuarse la tarea y los riesgos intrínsecos que lleva esta actividad. Hay tareas que hasta el día de hoy, y por lo que sabemos por mucho tiempo más, sólo pueden ser adquiridas a través del aprendizaje por imitación, mal que le pese esto a los presupuestos destinados a la capacitación o a los problemas operativos de falta de mano de obra.

Puede haber mucho de cierto en el sentimiento de invulnerabilidad de los jóvenes, ¿pero no es acaso el motivo por el cual se les asigna determinado trabajo?

Los datos estadísticos que pueden observarse dan cuenta clara del resultado de las condiciones a las que finalmente están expuestos los trabajadores jóvenes. Estos datos pertenecen a países que seguramente tienen una problemática menor a la del nuestro, por lo cual hasta podrían ser considerados un piso de referencia.

La Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo presentó en marzo de

este año unos datos según los cuales los jóvenes europeos de edades comprendidas entre los 18 y los 24 años sufren un accidente laboral grave cada minuto y una muerte en el puesto de trabajo cada dos días (dentro de la actual comunidad europea). Asimismo, tienen un 50% más de probabilidades de sufrir un accidente laboral que los trabajadores del resto de las franjas de edad.

### Los actores y las propuestas

Cuando hablamos de prevención de riesgos laborales podemos referirnos a los propios trabajadores, los cuales en este caso no cuentan ni con el conocimiento, ni la capacidad política, ni tampoco con características de desarrollo personal suficientes.

España: Número de accidentes cada 1.000 trabajadores en 1996 y en 2004 distribuidos por edad.		
	1996	2004
Todos los trabajadores	67	59
16-19 años	115	139
20-24 años	87	90
Total debajo de 24 años	92	99
25-29 años	77	63
30-39 años	66	56
40 años en más	57	49

Fuente: UGT

Trabajo de día, de noche y rotativo en España distribuido por edad			
Edad	Trabajo diurno	Trabajo Nocturno	Trabajo t.rotativo
18-24	81.4%	1.2%	17.3%
25-34	83.0%	0.5%	16.4%
35-44	84.1%	0.7%	15.2%
45-54	87.7%	0.6%	11.7%
55-64	87.9%	0.5%	11.6%
65 and over	90.9%	0.0%	9.1%

Fuente: 5th working conditions survey, 2003

Por lo tanto nos debemos remitir a:

*Los sindicatos* y respecto de esto no encontramos por lo general políticas preventivas dirigidas a los trabajadores jóvenes, como ser un sistema de inducción en el empleo que incluya obligadamente una capacitación sobre los riesgos a los que estará expuesto o la acción de dar a conocer vías de comunicación para denunciar condiciones de trabajo riesgosas. Hay que agre-

España: Accidentes con baja de al menos un día, por tipo de contrato y por edad del trabajador							
Edad	Contrato ilimitado		Contrato con plazo definido		Otros	Total	
	WA	IR	WA	IR	WA	WA	IR
16-19	4546	8624.58	26375	12933.23	1091	32012	12544.70
20-24	38943	7466.07	101156	12998.16	4936	150035	11211.70
25-29	62496	5052.22	97290	10357.71	6281	166067	7631.05
30-34	61828	4172.21	74832	11436.96	5924	142584	6674.34
35-39	59650	4188.61	59754	11548.90	5427	124831	6429.62
40-44	52510	3970.81	44783	12526.71	4875	102168	6081.79
44-49	42826	3724.00	30657	13300.22	3830	77313	5600.36
50-54	38623	4280.51	25052	15219.93	3593	67268	6305.00
55-59	28737	4437.46	13602	14080.75	2484	44823	6022.98
60-64	13245	4626.27	5436	13194.17	1172	19853	6060.13
Sobre 60 años	1445	4339.34	679	16560.98	208	2332	6252.01
No especificados	98		1475		51	1624	
<b>Total</b>	<b>405593</b>	<b>4473.44</b>	<b>492450</b>	<b>12084.37</b>	<b>40145</b>	<b>938188</b>	<b>7139.02</b>

Fuente: Computer records work accident reports, Ministry of Labour and Social Affairs, 2002.

WA: Accidentes totales.

IR: índice calculado como número de accidentes/100.000 trabajadores en esquema de seguridad social.

garle a esto la tendencia a la baja en las tasas de sindicalización, así también el ataque a estas instituciones con el subsecuente socavamiento de la confianza en las mismas y en la posible protección que las mismas pueden otorgar.

*El Estado*, con un mercado de trabajo semi-registrado y con la falta de inspección suficiente, hace dudoso que pueda responder a las necesidades de esta parte de la población, como así también al resto de los trabajadores.

Es posible que las asignaturas pertinentes a esta temática, que se deben incluir en la educación formal, logren una acción más efectiva en la concientización de esta problemática; pero queda claro que nunca con el mismo tenor que si el Estado fuera el rector directo de la cuestión.

*Las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART)* son asimismo las primeras responsables de supervisar la labor del empleador, pero no cuentan con herramientas específicas para los más jóvenes, además trabajan de manera competitiva y no coordinada, lo que impide que acciones sobre este particular sean ampliamente divulgadas. *La Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT)*, entidad por excelencia dedicada a esta problemática, ha implementado medidas tendientes a reducir la siniestralidad que no necesariamente están enfocadas a la población trabajadora más joven. Vale recalcar que las estadísticas que administra permanentemente este organismo

no son atravesadas por la variable edad del siniestrado, si bien este dato se puede extraer al momento de llevar a cabo la denuncia de estos sucesos.

La inmoralidad de la situación de los jóvenes trabajadores está planteada, los actores que deben poner en marcha las acciones correctivas son expertos y están citados, ¿entonces qué esperar? ¿Es posible que una modificación del marco legislativo dé lugar a acciones concretas al respecto? ¿Es posible que una acción preventiva desde la educación permita la conformación de jóvenes ciudadanos conscientes de los riesgos que el mundo del trabajo les puede deparar? ¿Se incrementará la acción del Estado sobre esta problemática, atendiendo a los datos reconocidos a nivel mundial? ¿Será éste algún día un tema que los medios de comunicación informen con frecuencia suficiente, antes de tener que comunicar tragedias? Nada de esto lo podemos saber hoy, sólo sabemos que podemos trabajar desde muchos lugares para que haya que comunicar menos tragedias. [CS]

\* *Profesores de Condiciones y medio ambiente de trabajo en la Carrera de Relaciones del Trabajo.*

## Muertes sin llanto

El procesamiento social de la muerte del joven delincuente

por Shila Vilker\*

No todas las muertes valen lo mismo. En un mundo dominado por la sensación de inseguridad, la muerte del joven delincuente "no existe"; esto significa que no se llora, no se expone, no cuenta siquiera como noticia. Nuestra sociedad no está dispuesta a procesar la muerte del joven delincuente; porque del joven delincuente hay muchas otras cosas que develar: sobre todo, su amenaza. A continuación daremos cuenta del modo en que se tematiza en el "Gran Diario Argentino" el asesinato de un joven que estaba delinquiendo con una pistola de juguete y se topó con un justiciero de verdad.

El titular de *Clarín* dice: *Cada vez hay más chicos asaltantes // Matan a uno*

*de 11 años y a otro de 15. Faltan conectores. La comprensión se enrarece, salvo que apelemos al siguiente razonamiento: los matan mientras delinquen. Desde esta afirmación queda en claro que los chicos son asaltantes: alarman. Pero en nuestra sociedad: ¿hay calificativo para los matadores? Esta es la contracara del proceso, y no parece merecer reflexión alguna, ni siquiera cosecha la simple enunciación. El ejercicio de la violencia contra jóvenes no merece ser noticiado. En esta estructuración del mundo, pareciera que sólo se debe tomar conocimiento de las tendencias violentas de ciertos sectores de la población -en este caso, los jóvenes.*

Recién en el copete *Clarín* aclara la conexión: *La muerte de dos chicos que quisieron asaltar a dos automovilistas confirman una tendencia: cada vez hay delincuentes más jóvenes* (subrayado en el original). Del recorte y la argumentación parece desprenderse una interpretación que no poco debe a la reflexología, ya que el estímulo nace de la nada y la respuesta es descontada como por acto reflejo.

Además de lo expuesto, *Clarín* hace intervenir un elemento más: el Gobierno. El mismo aparece con una doble función: por un lado, es tanto productor como garante de la información (se trata de informes oficiales: *El Gobierno reconoce el aumento de la participación de jóvenes en hechos de violencia*; y luego: *Así lo confirma un informe oficial*); por el otro, se lo presenta en calidad de responsable de la situación y con la obligación de tomar cartas en el asunto. *El director nacional de Política Criminal del Ministerio de Justicia, manifestó su preocupación por el aumento de la participación de jóvenes en hechos de violencia y delictivos. // De ahí que el Ministerio haya organizado un seminario donde se buscarán cursos de acción tendientes a reducir la violencia y los delitos en los que están involucrados los jóvenes* (subrayado en el

original).

La incorporación del Gobierno como agente y su desempeño no son inoperantes, más bien todo lo contrario: constituye el pilar sobre el que se asienta la noticia. Repetimos: si la noticia es el aumento de la participación de jóvenes (cada vez *más* jóvenes) en los delitos, el Gobierno deja de tener un papel secundario para pasar a tener un papel central.

Lo que pasa ahora a segundo plano es la noticia "fresca" del intento de asalto fallido y el asesinato del joven. Aunque no es exactamente lo que podríamos denominar un segundo plano, sino más bien un elemento demostrativo de una teoría más amplia: este caso junto a otro (el del joven de 15 años asesinado que aparece en la página siguiente, componiendo una doble página de horror para el ciudadano amenazado: *Otro caso de un chico ladrón*) son las premisas que por insistencia y junto con *encuestas [que] indican un aumento de la participación de menores en casos de robo a mano armada, pero también en delitos de homicidios* (subrayado en el original) construyen este espacio endemoniado del joven. Se trata de una generalización a partir de casos. Apuesta inductiva por excelencia. Esta generalización, a su vez, establece la constatación de un nuevo perfil de delincuente y permite que se lo conciba como un problema social: *Las condiciones de seguridad se encuentran vulneradas por el nuevo perfil del delincuente* (subrayado en el original). Así el caso puntual es arquetipizado y llevado a la arena de los problemas político-institucionales de la seguridad social, donde un nuevo tipo de salvajismo urbano parece tomar cuerpo en la figura del joven.

Pero debemos ser precavidos. No podemos afirmar que la juventud sea, sin más, endemoniada, por lo menos no más que en otros tiempos no tan alejados en nuestra historia de represión donde el joven sí realmente era portador de un estigma que lo expulsaba a

los márgenes de la sociedad hasta el punto de no merecer la vida. El ojo policiaco y malicioso de la sociedad recae en una zona de cruce: joven y de determinada extracción social, precisamente humilde. Así, no se trata de cualquier joven sino de uno muy particular: el habitante de las zonas pobres y peligrosas. Hay una topología de la distribución del delito, cuyos centros están radicados allí donde la miseria.

Tan es así que en un recuadro de la misma nota se lee en el título y a manera de recordatorio -para refrescar y reactualizar las suspicacias-: *Una zona pesada // Fue en el barrio de "Sopapita".* Los barrios son adueñados por maleantes. El joven mafioso, patrón del barrio. Sopapita: mafioso de poca monta pero a quien *durante su entierro, sus amigos lo despidieron con tiros al aire y fumando marihuana, en una demostración de fuerza para los policías que estaban escondidos detrás de los árboles.* Pero en esta construcción no se trata sólo de espacios malditos: el paralelismo que se establece entre este caso del menor asaltante con Sopapita -en tanto que *estaba considerado como el "jefe de bandas de la zona" y controlaba la venta de drogas en la villa El Mercado* (subrayado en el original) y *que además solía llevar encima una pistola 9 milímetros que le había robado a la Policía Federal y estaba enfrentado con los líderes de la villa Carlos Gardel-*, establece una serie de significados que, tal vez por un delirio contagioso producto de la comparación, termina por asimilar al menor con el mafioso.

Pero volvamos a los barrios miserables: son asimismo un lugar de cultivo y de aprendizaje de las prácticas delictivas: *El partido de Tres de Febrero es la cuna de algunos barrios "pesados";* o bien: *Villa Pinerol, El Mercado, Carlos Gardel, Paredón y San Eduardo son barrios humildes del partido de Tres de Febrero que están signados*

*por un común denominador: está frecuentado por narcotraficantes, asesinos y ladrones* (subrayado en el original). La idea de "cuna" remite, justamente, a la noción de crianza y formación: espacio de generación y desarrollo del sujeto delictivo. Así, no sólo se trata de espacios donde se localizan más crímenes sino además del espacio sociogenético de la práctica criminal. El barrio es desviante.

Estos elementos *dispersos* son subsumidos bajo la chapa que encuadra a la noticia e instala el tema: Inseguridad, que ya implica toda una organización y una economía del sentido: la amenaza. Inseguridad: podría decirse que funciona performativamente. Sin proponérselo, un acto del lenguaje. Inseguridad = amenaza = temor. Y bien: temámosles ahora también a los jóvenes. Si antes los menores se nos mostraron sexuales, ahora también se nos muestran delictivos: se viene la horda de pequeños criminales. La inseguridad: la gran metáfora que da sentido al actual universo del crimen es la que vincula la serie del propietario honesto a la del embravecido criminal. Si toda metáfora implica la búsqueda de un modelo en otro lado, en otra serie, una conexión isomórfica que nos permita explicarnos, ordenar el sentido frente a algo que nos resulta nuevo, inexplicable, o por lo menos no fácilmente formalizable, podemos concluir que la inseguridad cumple precisamente esta función; pero es también cierto que cumple otra, la de ser *vehículo de orden, de control social*<sup>1</sup>. Una abstracción que parece ser muy concreta: la abstracción radica en que el concepto no remite a más que una elaboración *post-factum* de una serie de hechos, es el mote perceptivo de un nuevo contexto de mayor miseria y marginalidad. Tal vez más concreto sea el miedo de los ciudadanos. El armarse, el disparar, o los mismos hechos delictivos. La inseguridad aparece como un problema social -la "peste" social de estos tiempos-, de ahí la

importancia de que el Estado intervenga y el papel protagónico en el caso aquí tratado.

Hemos dicho muy poco sobre la muerte -o el homicidio- del joven. Pero también hemos dicho muy poco sobre la figura del justiciero. Hemos dicho poco porque su procesamiento, el de la supresión de la vida joven, es casi nulo. El justiciero es aquel que reordena una situación que ha dejado víctimas. El justiciero, entonces, es la emergente de una sociedad estructurada en torno a víctimas: nuestra sociedad victimológica. En esta estructura, la supresión de la vida joven ímproba no merece ser llorada. Por eso, en medio de ese desplazamiento de los últimos años que databa el pasaje juvenil del vivir rápido, morir joven, ser un cadáver bello, a la victimización de la muerte joven, deberíamos introducir este secreto, el de la muerte indigna de ser llorada. [63]

\* *Docente del Seminario de Informática y sociedad en la Carrera de Ciencias de la Comunicación.*

---

1. Aníbal Ford (1996): *Navegaciones. Comunicación, cultura y crisis*, Buenos Aires, Amorrortu.

# La vulnerabilidad de los jóvenes en el tránsito

por Flavia Llanpart Gobbi\*

Las muertes y lesiones ocasionadas por el tránsito conmueven en la actualidad a la opinión pública en nuestro país. Tragedias brutales como la de Santa Fe han puesto en entredicho estos acontecimientos como consecuencias naturales e inevitables de la movilidad, como el término mismo de accidente sugiere, permitiendo preguntarse acerca de las posibilidades de prevención de este tipo de hechos.

Los organismos internacionales han realizado una de las principales intervenciones sobre la magnitud del fenómeno, enfatizando la posibilidad de evitar y disminuir las muertes y lesiones asociadas al tránsito. La Organiza-

ción Mundial de la Salud indicó a los traumatismos generados por el tránsito como la onceava causa de muerte a nivel mundial, estimando que por año fallecen en el mundo 1,2 millones de personas. Las discapacidades de causa externa es otro de los amargos resultados de los accidentes de tránsito que lesionan a 50 millones de personas anualmente<sup>1</sup>.

Si bien esta problemática puede ser re-tratada como una epidemia mundial, tiene un impacto regional y nacional diferencial. Son los países con bajos y medianos ingresos aquellos que muestran elevados índices de mortalidad y morbilidad con una tendencia creciente. La deficiente infraestructura vial y la composición del tránsito, con un elevado número de sectores vulnerables, tanto en su movilidad -peatones, ciclistas y motociclistas que presentan una exposición total del cuerpo ante un choque vehicular-, así como en aspectos socioeconómicos -que limitan sus respuestas de recuperación ante estos hechos-, indican esta afectación desigual. Sin embargo, es claro que una de las principales falencias vinculadas a los accidentes es el escaso desarrollo de políticas integrales en pos de la prevención.

Dentro de esta realidad mundial, la Argentina ocupa el tercer lugar respecto a las tasas de mortalidad y lesiones ocurridas en siniestros viales. Por esa causa mueren entre 27 y 33 personas por día, lo que significa más de una persona por hora<sup>2</sup>. Realizar un diagnóstico de este fenómeno en nuestro país no es tarea fácil. Por un lado, la distribución de los accidentes en el territorio argentino no es uniforme, y tampoco parecen serlo los grupos afectados y los factores causales. Por el otro, la información disponible es fragmentada y disímil. La ausencia de un registro único sobre accidentados y las diferencias conceptuales, los distintos tratamientos de los datos y un altísimo índice de subregistro, hace que la información suministrada por

los distintos organismos difiera en las cifras<sup>3</sup>.

Reconociendo estas limitaciones, y utilizando la base de datos del Programa de Seguridad Vial de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad, año 2005 y 2006 -confeccionada a partir de la información suministrada por la Policía Federal Argentina<sup>4</sup> -, analizaremos algunas características de los siniestros en esta jurisdicción, en la que los jóvenes se presentan como uno de los grupos más afectados por este fenómeno.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en relación con provincias densamente pobladas, muestra un pequeño número de muertos, así como una altísima cantidad de lesionados (ver Cuadro 1). A diferencia de zonas

**Cuadro 1. Víctimas fatales y lesionadas por provincia de más de 1 millón de habitantes. Argentina - 2006**

Provincias	Tipo de lesionados	
	Fatales	Lesionados
Buenos Aires	1.034	18.685
Santa Fe	443	15.285
Mendoza	267	5.403
Entre Ríos	213	1.944
Misiones	208	1.385
Tucumán	182	24.283
Chaco	143	4.578
Salta	128	2.252
Córdoba (Cap.)	121	7.163
<b>C.A.B.A</b>	<b>116</b>	<b>11.472</b>

Fuente: Renat (web) sobre la base de la PFA

rurales, la baja velocidad, posibilitada por las características de los caminos urbanos y por la alta concentración de tránsito, propicia a que las colisiones entre vehículos sean menos brutales. Por otro lado, la interconexión de los distintos caminos, la dimensión de los sistemas de urgencia y la cercanía de servicios de atención en salud permiten una prevención secundaria rápida

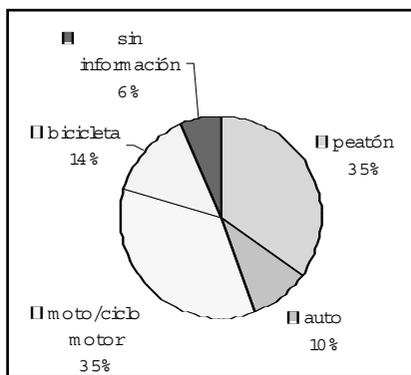
por parte del sistema de salud, evitando la muerte de muchos de los accidentados. En cambio, el elevado número de lesionados se debe a la alta densidad de usuarios de la vía pública, consecuencia de su calidad de centro económico, administrativo y cultural. Si bien la CABA presenta una baja mortalidad, es llamativa la concentración de muertos entre los jóvenes de sexo masculino. De un total de 227 muertes sucedidas durante los años 2005 y 2006, el 32% tenía entre 15 y 29 años. Si bien dentro de la totalidad de los muertos existe una sobre-representación<sup>5</sup> del sexo masculino respecto al femenino, esta diferencia es más acuciante en edades jóvenes. El 83% de los jóvenes muertos eran varones. Sólo a partir de los 65 años de edad, las mujeres se mostraron como el grupo más vulnerable.

Las tasas de mortalidad, que permiten ajustar el número de víctimas al peso demográfico, dan cuenta nuevamente de la sobre-representación de varones fallecidos, con una tasa de 11,3% en contraposición a un 3,4% en el caso de las mujeres. Sin embargo, son los adultos mayores de 75 años quienes presentan la tasa de mortalidad más alta (11,3%). La mayor probabilidad de muerte de los ancianos estaría dada por la vulnerabilidad de su cuerpo ante un impacto de estas características, con traumatismos más severos y menores posibilidades de recuperación. Por otro lado, al considerar el peso poblacional, se observa que esta problemática afecta, en tanto probabilidad de muerte, al sexo masculino entre los 15 y 44 años; extendiéndose la vulnerabilidad de los varones hasta edades más avanzadas.

A diferencia del total de fallecidos, en el que peatones (44,5%), automovilistas (16%), y motociclistas (15%) aparecen como los grupos de mayor riesgo, en el caso de los jóvenes -entre 15 y 29 años- podemos observar que aumenta la proporción de los motociclistas (35%) y disminuye -aunque man-

teniéndose como un grupo de alto riesgo- la proporción de peatones (35%)<sup>6</sup>. Los ciclistas se expresan como la tercera forma riesgosa de movilidad para este grupo etario, mientras los conductores de automóvil -y acompañantes- sólo representan el 10% de los muertos (ver Gráfico 1).

**Gráfico 1: Víctimas fatales jóvenes según forma de movilidad. CABA. Año 2005-2006.**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad. Año 2005 y 2006

Estos datos ponen de manifiesto que la vulnerabilidad de los jóvenes está asociada a tipos de desplazamientos económicos en relación al automóvil -y por lo tanto accesibles a distintos grupos socioeconómicos. El riesgo de lesiones graves y de muerte en estas formas de movilidad es muy alto debido a que la descarga sobre el cuerpo ante una colisión es directa.

Debemos tener en cuenta que el uso de la moto, el ciclomotor y también la bicicleta por parte de este grupo dentro de la ciudad, y con mayor densidad en el micro y macrocentro, está relacionada con dos prácticas laborales: la mensajería y el delivery. La distribución de los días y horarios de los accidentes apoyan la existencia de esta relación. De los 24 motociclistas muertos, 19 de ellos se accidentaron durante días laborables, y 16 de estos durante la franja de 7 a 19 horas.

Dado el tipo de actividad, el grado de exposición del grupo es elevado. Por un lado, permanecen gran cantidad horas en la vía pública, por el otro, su salario suele depender del número de entregas, factor que muchas veces los lleva a movilizarse rápidamente, a altas velocidades sin respetar señales de tránsito. Además, la no utilización del casco -protección que permitiría atenuar la gravedad de las lesiones- es recurrente, sobre todo entre los conductores de motos de baja cilindrada y ciclistas.

La disparidad entre el sexo femenino y masculino no logra explicarse en su totalidad -ni en el grupo etario, ni en el resto de la población afectada- como resultado de una alta proporción de vehículos de uso predominantemente masculino. Si bien, en el caso de los jóvenes motociclistas, la altísima proporción de accidentados varones está asociada a que este vehículo es utilizado predominantemente por este sexo; no sucede lo mismo para el caso de peatones -grupo más heterogéneo.

El accionar del Estado sobre estas formas de movilidad vulnerables ha sido limitado. En cierta medida, el abordaje

*la seguridad, dado que no se realizan para determinar causas, sino para determinar responsabilidades".*

La reformulación de este abordaje a partir de perspectivas holísticas, enfocadas hacia un análisis multicausal, en una visión más integral de esta problemática, que identifique factores explicativos tanto en el acontecimiento, como el pre y post acontecimiento, ayudaría a la comprensión más cabal, y permitiría la formulación de intervenciones eficaces. 

*\* Se desempeña en el Programa de Seguridad Vial de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires. Participó en la elaboración de los Informes de seguridad vial 2005 y 2006 de dicha institución.*

de los accidentes como consecuencia irremediable del aumento y expansión del vehículo automotor, ha privilegiado la intervención sobre el automóvil, tanto en lo que refiere a normativa, infraestructura y ordenamiento del tránsito, así como en las campañas de comunicación. En este sentido, las políticas preventivas orientadas a los jóvenes deben correr el foco a estas formas de desplazamiento -alguna de ellas en expansión, como las bicicletas<sup>7</sup>.

Por otro lado, la aceptación -arraigada culturalmente- de los accidentes de tránsito como hechos fortuitos y unicastales (o al menos con una única causa importante) presente en el accionar de los organismos que intervienen en estos hechos -policía, aseguradoras, justicia- también dificulta el tratamiento de esta problemática<sup>8</sup>. Desde esta concepción, ante un choque, en el que una motocicleta se desplaza a altas velocidades, se asume de manera automática que el conductor es el responsable del hecho, omitiendo del análisis factores precedentes y características del entorno; como ser las características del tipo de actividad -mensajería y/o delivery- que realiza el joven, o la falta de adecuación de la red vial. El Libro Blanco del Transporte de la Unión Europea (2001), en el que toman cuerpo las políticas regionales de la Unión respecto a transportes, reconoce que las investigaciones realizadas por los juzgados y aseguradoras son "inútiles para mejorar

6. Defensoría del Pueblo de la Ciudad, *Informe sobre siniestros viales 2006* en [www.defensoria.org.ar](http://www.defensoria.org.ar)
7. Los reductores de velocidad en las esquinas, la separación del tránsito automotor de estos tipos de desplazamiento -red ciclovía, zonas peatonales, etcétera-, la estructuración de una red apropiada a las condiciones de los peatones y otros vehículos, así como la generación de campañas comunicacionales dirigidas a estos grupos vulnerables son algunas de las medidas que pueden tomarse.
8. CONAPRIS, Aspectos demográficos y sociales de los accidentes de tránsito en áreas seleccionadas de la Argentina, Ministerio de Salud, 2006.

- 
1. OMS, Organización Mundial de la Salud, *Informe sobre la prevención de traumatismos causados en el tránsito 2004* en <http://www.who.org>
  2. Defensoría del Pueblo de la Nación, *Informe especial sobre seguridad vial en la Argentina*, en Colección Biblioteca del Defensor, 2005.
  3. Defensoría del Pueblo de la Ciudad, *Estado de la información y estadísticas sobre siniestros viales 2005*, en [www.defensoria.org.ar](http://www.defensoria.org.ar)
  4. La PFA informa como muertos aquellas personas que murieron en el lugar del hecho. Si bien el trabajo con esta fuente ha permitido evidenciar que, en algunos casos presentan información de las personas fallecidas en traslado, aquellas que mueren en la internación no son computadas por la policía. Organismos internacionales proponen un factor de corrección del 30% para los datos producidos a partir de esta fuente. Los datos presentados a continuación no tienen computado el factor de corrección.
  5. Se utiliza el concepto de sobre-representación debido que la distribución de los accidentados en tránsito altera la distribución poblacional entre sexos. Según el Censo 2001, en la CABA, el 55% de la población es de sexo femenino, mientras el 45% de sexo masculino.

Presento aquí algunos pasajes del libro *Traiciones. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión*, aparecido hace pocos meses<sup>1</sup>. En él expongo una serie de hipótesis y preguntas acerca de la fuerte estigmatización que pesa sobre aquellos desaparecidos que reaparecieron, centrándome en particular en los modos en que la literatura se hizo eco de ella o incluso contribuyó a difundirla.

Para intentar una comprensión de la construcción cultural que sostuvo (y todavía sostiene, en cierto sentido) dicha descalificación, pienso que es útil referirme a los códigos éticos de la militancia revolucionaria<sup>2</sup>.

Propongo una aproximación al registro no tanto público sino íntimo de las formas que adoptó en los años setenta la política entre quienes optaron por integrarse a la lucha armada. Allí aparece aquella estructura de culto al heroísmo, al sacrificio y a la abnegación que puede leerse como el revés del discurso público triunfalista que se proclamaba contra todo sentido común, cuando -desde 1975, y mucho

más después del golpe de Estado- había señales más que evidentes del eficaz y aniquilador accionar represivo.

Encuentro indicios de una cierta conciencia -incluso previa al golpe del '76- entre los militantes de las organizaciones armadas, de que se dirigían irremediablemente a una derrota militar aplastante y a la propia muerte. Sin embargo, esta conciencia no se tradujo en la deserción de la lucha armada ni en una rebelión generalizada contra la línea de la dirección. La pregunta aquí es: ¿por qué persistieron?

Creo que hay un quiebre profundo entre lo que proclamaban públicamente, y lo que percibían íntimamente: quiero insistir en la contradicción que aparece velada entre la línea explícita, formal, pública de las conducciones, que proclaman una victoria segura y próxima, por un lado, y la "estructura de sentimiento" -en términos de Raymond Williams- que empieza a cuajar en el conjunto de la militancia, su autoconciencia de las señales de derrota y la proximidad de la muerte, por otro. Otra respuesta posible: en muchos de estos militantes (o al menos en sus conducciones) opera el autoconvencimiento de que aunque aislados, tienen la razón (histórica) y deben marcar el camino (para el futuro), dejar un testimonio escrito con sangre para las nue-

vas generaciones.

El culto de la valentía, del coraje, del arrojo, del riesgo, de la hombría, es un componente a tener en cuenta para entender la persistencia en realizar acciones armadas aisladas, sin sentido político, repudiadas por la población en general y por los mismos trabajadores o sectores populares que pretendían defender y representar las organizaciones armadas. "La *praxis del coraje* no admite cuestionamientos subalternos"<sup>3</sup>, escribe Brocato: frente al valor demostrado por los que ya murieron, sólo queda seguirlos, para ser dignos de ellos.

Hay otra posible respuesta a la persistencia de la militancia en la lucha armada que apunta a la responsabilidad de las conducciones políticas de no haber tomado medidas para proteger a sus bases<sup>4</sup>. Un especulativo Mario Firmenich contesta en una entrevista realizada en 1977, cuando la masacre sobre Montoneros era un hecho incontrovertible: "No se trata de ver cuántos han muerto, sino de cuántos se incorporan"<sup>5</sup>. E insiste en 1981, "nosotros hacemos de la organización un arma, simplemente un arma, y por lo tanto, sacrificamos la organización en el combate a cambio de prestigio político. Tenemos cinco mil cuadros menos, pero ¿cuántas masas más?"<sup>6</sup>.

1. Buenos Aires, Norma, 2007.

2. Aclaro que muchas de las observaciones que propongo no son generalizables a todas las organizaciones de la izquierda revolucionaria argentina de los años '70. Cada grupo, por su origen, su cultura política, su modalidad organizativa, su inserción social, su historia, plantea un mundo específico que merece ser distinguido. E incluso dentro de un mismo grupo, se viven sucesivas etapas muy distintas, en las que hay tendencias que se exacerban y otras que se diluyen. Más allá de estos reparos, hay cuestiones similares, aires de familia que son comunes a aquellas organizaciones que optan por la lucha armada y definen su paso a la clandestinidad.

3. Carlos Brocato (1985): *La Argentina que quisieron*, Buenos Aires, Sudamericana-Planeta.

4. En su libro *Política y/o violencia* (Buenos Aires, Norma, 2005), Pilar Calveiro analiza pormenorizadamente los rasgos de la dinámica interna de Montoneros entre 1976-1980, los "mecanismos políticos, militares y organizativos que junto al ímpetu represivo asfixiaron a la organización y definieron su derrota político militar". Un documentado análisis del pragmatismo, la desinserción en los sectores populares, el reemplazo del análisis político por la ciega apelación a los principios.

5. Entrevista a Mario Firmenich, en *Cambio 16*, N° 295, Madrid, 7 de agosto de 1977.

6. Entrevista a Mario Firmenich, en *Bohemia*, N° 2, La Habana, 9 de enero de 1981.

## Al pie del patíbulo

Leila Sade El Juri, una psicóloga san- tafesina militante del ERP cuyo nombre de guerra era Ramona, desapareció el 17 de julio de 1977 y fue vista en el Club Atlético. Poco antes, le regaló a Rita, la madre de Eduardo Favario, quien había sido su compañero, y cayó acribillado en un enfrentamiento con fuerzas militares en 1975 siendo capitán del ERP, el libro de Julius Fucik, *Reportaje al pie del patíbulo*. En él, Ramona escribió la siguiente dedicatoria:

"Para que comprenda que su hijo no eligió la muerte, sino que lo mataron porque eligió una forma de vida. Para que comprenda que en eso no estuvo ni estará solo, sino que muchos revolucionarios *lamentablemente tendremos que dar la vida para afirmar la vida. Lo único que podemos hacer ahora por él es seguirlo*. Para la madre, de la que fue su compañera en los últimos años" (los subrayados son míos).

La idea de resignación de la vida, de inevitabilidad de la muerte, también está inscripta en la Carta de la Dirección política y militar del ERP a la "compañera madre de 'Jorge'", el nombre de guerra de Favario (manuscrito fechado en Rosario, 21-10-75):

"Es que debe resultar extremista a los ojos de la burguesía un hombre que *renuncia* a una vida cómoda, a la seguridad para sí mismo, a pensar en lo individual para *entregar* lo mejor de sus fuerzas a la lucha por una Patria de todos (...) Jorge sabía tan bien *como lo sabemos cada uno de nosotros* que la muerte lo podía sorprender en cualquier parte, pero también sabía por qué lo hacía y que su fusil sería inmediatamente recogido por otros brazos" (los subrayados son míos).

Son muchas las cartas de despedida del mismo tenor que la citada que escribieron los militantes a sus hijos (a veces muy pequeños o en gestación)<sup>7</sup>, cartas para ser leídas y releídas muchos años después, escritas en las terribles condiciones de sentirse perseguidos, acorralados e intuyendo una próxima e inevitable caída. Son de alguna manera testamentos (políticos y personales), *raccontos* biográficos de esas jóvenes vidas que se saben arrojadas a la encerrona final. En ellas, hacer la revolución y amar a los hijos (o a la pareja, o a los padres, a la vida) a veces parecen llevarse de la mano y a veces no, y esa disyuntiva debe haber sido desgarradora. Son textos de despedida, tensionados entre el mandato sacrificial de la militancia y el afecto por los suyos, entre la resignación a la muerte y el apego a la vida. Ensayan una explicación a sus seres queridos y a la vez un solitario ejercicio de autoconvencimiento en un contexto de creciente aislamiento y terror.

De aquel libro de Fucik que recibió de manos de Ramona, Rita tomó una cita que hizo grabar como epitafio en la lápida de su hijo: "Y lo repito una vez más: hemos vivido para la alegría; por la alegría hemos ido al combate y por la alegría morimos. Que la tristeza no sea unida nunca a nuestro nombre".

Esta homología, esta vez entre Favario y Fucik, preso y condenado a muerte por la Gestapo en la Checoslovaquia de la segunda guerra, no es gratuita. Reportaje al pie del patíbulo fue asiduamente leído por la izquierda argentina de esos años, fundamentalmente dentro del comunismo y, por extensión, por todo el espectro marxista. La primera edición local es de 1950 y siguió reeditándose hasta la última dictadura militar, en diversas traducciones. El texto de Fucik permite ser leído en los términos de un decálogo del militante revolucionario, en cuanto aparecen apelaciones inscriptas en la tópica que recién recorría. Uno de los traductores al español (el oficial), el escritor comunista Alfredo Varela, lee

el testimonio de Fucik, en su prólogo de 1965, en esa clave. Para él, en cuanto a la relación con la muerte, Fucik era "ajeno a cualquier esperanza de salvar su vida"; lo nombra como a un "moribundo" (pág. 10). "Si acepta la muerte con serenidad, es porque resulta la *única manera* de continuar viviendo, de reafirmar los ideales que inspiraron su existencia"<sup>8</sup>. Y sigue: "Porque cuando lo ajusticiaban, cuando interrumpían su llama creadora, era él -sin paradoja alguna- quien triunfaba sobre sus enemigos, los enemigos del hombre, del futuro" (pág. 8). La muerte de Fucik se vuelve contra los enemigos, igual que la del Che en Bolivia, de acuerdo a la lectura de Castañeda. El sacrificio carga a la muerte de una dimensión mística que las miserias de la vida terrena no tienen.

## La imposibilidad de retroceder

Hay una serie de lugares comunes, una tópica que tiene que ver con una dimensión ética y hasta religiosa presente en la concepción de la militancia política como sacrificio. El renunciamiento a los "proyectos personales", las condiciones sacrificadas de la vida clandestina, el culto a la resistencia a la tortura, la resignación a la muerte, son expresiones crecientes de la política entendida como renuncia. Lo que sigue es apenas un señalamiento, un esbozo de algunos de estos tópicos, cada uno de los cuales merece un tratamiento más exhaustivo.

\* *La muerte (del guerrillero) alimenta la vida (de la revolución)*.

¿Cuál es, en el caso de los hombres y mujeres entregados a la lucha armada, esa "satisfacción superior" que los lleva a enfrentar el riesgo de una muerte violenta? La consigna que apareció en volantes y discursos, en coronas florales y banderas sobre los ataúdes de los combatientes dice mucho al respecto: "Ha muerto un revolucionario... ¡Viva la revolución!".

"Los guerrilleros en la Argentina sabí-

an que la lucha en que se habían empuñado los colocaba en un trato cotidiano con la muerte. Morían y mataban", escribe Héctor Schmucler<sup>9</sup>. Esta cotidianeidad de la muerte se resignifica y deja de ser un costo excesivo, cuando se la considera parte del costo del triunfo final. La muerte (la sangre de los caídos) nutre el gran cuerpo colectivo de la Revolución (el cuerpo de uno subsumido en ese cuerpo mayor). La muerte individual no es tal porque se redimensiona como vida (mítica) colectiva.

\* *La proximidad de la muerte.* A medida que el aparato represivo va cercando y aniquilando a las organizaciones armadas, la muerte de los combatientes puede vivirse como inevitable. Aun la muerte de los que aún no han muerto. No hay marcha atrás, ni reversibilidad del proceso. Un sino trágico los constreñía a seguir: un mandato que no se puede comprender desde una racionalidad de la lógica política o militar, sino desde un orden distinto. Aquí actúa una dimensión de la ética: hay que morir para ser dignos de los que ya murieron, aun sin alentar expectativas de inminencia de triunfo revolucionario. Resignar la vida, encaminarse (concientemente) a la propia muerte, es un compromiso ético de reparación, un gesto circular ("otros brazos levantarán el fusil del caído") para ocupar su puesto. Que termina siendo no el puesto del que triunfará, sino lamentablemente el del próximo en caer...

Es esta lógica la que lleva a que sentir miedo o querer preservarse se experimenta como signo de debilidad. Y sigue operando como trasfondo en el juicio que sobre los sobrevivientes de la represión se cierne: la culpabilización (propia y ajena), la suposición de una traición porque no dieron la vida.

\* *El hombre nuevo.* Son varios los autores que vinculan el desprecio por la muerte que traslucen los discursos y las acciones de las organizaciones guerrilleras con la doctrina del "hombre nuevo" que enunciara el Che Guevara.

Este modelo de la militancia, que imperó en los años '60/'70, es herencia, de algún modo, de aquel que generaron las duras condiciones de construcción del Partido Bolchevique en Rusia antes del triunfo de 1917: "militantes que sólo viven por y para la revolución (...) Su existencia privada está totalmente sometida a las contingencias de la lucha revolucionaria, sin permitirse un solo instante de reposo (...), una especie de ascesis permanente"<sup>10</sup>. Pero incluso sus orígenes se pueden remontar mucho más atrás, a algunos exponentes del socialismo utópico, incluso a los que identificaban emancipación social con redención cristiana. Un ejemplo típico lo ofrece el Abate de Lamennais<sup>11</sup>. En *Palabras de un creyente* (1833) ya aparece formulada una concepción de la revolución como redención y de la lucha para alcanzarla en términos de una ética del sacrifi-

cio. En un principio el hombre vivió una felicidad edénica, sin necesidad de trabajar, pero la codicia diabólica volvió a la tierra "tenebrosa y fría". Sin embargo, Lamennais anuncia que "los tiempos se acercan", ve a los pueblos rebelarse y nos recuerda que en la lucha ya han muerto hombres y pueblos enteros, y que es necesario "un pueblo mártir, que muera por la redención del género humano". El mismo Cristo ha muerto para redimirnos y "el día de su muerte fue día de pánico para el infierno y de inmenso júbilo para el cielo". Más abajo dice: "Y muchos morirán en el combate; empero sus nombres vivirán eternamente en la tierra, como destellos de la gloria de Dios"<sup>12</sup>.

¿Cuánto de esto ha sobrevivido o se ha reproducido de nuevas formas en un modelo de militancia política que se asumía laico?

El modelo de militancia que se impuso en aquellos que optaron por el pase a la clandestinidad extendió como mandato moral incuestionable el renunciamiento a la vida privada, a los ámbitos de pertenencia y de actividad específicos y terminó convirtiéndose, al entrar en una cruenta lógica bélica, en una disposición resignada a perder la vida. El peso que los militantes caídos tenían entre los que quedaban vivos como motor para seguir combatiendo es indudable.

Se trata de una forma de entender la política que se instala en el registro de lo sacrificial: la pasión política parece incluir un sentido de la ética que no permite regresar tras los propios pasos ni resguardarse ni abandonar, sin ser considerado un traidor. ☒

\* *Profesora del Seminario de doctorado "La imaginación radical" en la Facultad de Ciencias Sociales y de la materia Teoría de los Medios y la Cultura en la Facultad de Filosofía y Letras.*

7. Entre ellas, por mencionar sólo algunas, la carta de José Joe Baxter y la carta de Julio Roqué a sus hijos que estructura la película "Papá Iván", realizada por María Inés Roqué. Véase también el texto de Sebastián Hacher, "La carta de Mariana", en: VVAA (2006): *Treinta ejercicios de memoria*, Buenos Aires, Ministerio de Educación.

8. Cito la edición: Julius Fucik (1976): *Reportaje al pie de la horca*, Buenos Aires, Sílabas. El subrayado es mío.

9. En revista *Controversia*, México, 1979, pág. 8.

10. Denise Avenas y Alain Brossat: "Nuestra generación" en revista *Praxis*, N° 5, Buenos Aires, verano de 1986.

11. El Abate de Lamennais (1782-1854) fue un antecesor del catolicismo social, un proto-socialista, muy influyente en las elites intelectuales latinoamericanas del siglo pasado, leído y difundido por Esteban Echeverría, Francisco Bilbao y toda la generación del '37.

12. Abate de Lamennais (1945): *Palabras de un creyente*, Buenos Aires, Partenón, pág. 13.

# Muertes silenciadas

Adolescentes y jóvenes que mueren por aborto

por Susana Checa\*

Quisiera comenzar este artículo parafraseando a José Pablo Feinmann en un artículo en el que hace alusión al holocausto indígena<sup>1</sup>. Escribe Feinmann: "... hay muertes de todo tipo y valor. Hay muertes de primera, de segunda y hay muertes que no valen nada, ni una línea en algún diario pueblerino...".

Esto es precisamente lo que sucede con las muertes de adolescentes y jóvenes por aborto, son muertes invisibles, muertes que se producen debido a que el Estado no pudo protegerlas para que su vida continúe con autonomía reproductiva y libertad sexual y evite que se vulneren sus derechos más elementales, como es el derecho a la autodeterminación, a la planificación de la familia o a estar libre de todas las formas de coerción o violencia sexual, entre otros de sus derechos.

La mortalidad de mujeres por causas asociadas a la salud reproductiva están consideradas mayoritariamente como "muertes evitables". Son efectivamen-

te evitables, ya que el proceso de embarazo y parto conlleva escasas probabilidades de complicaciones que terminen en muerte. Sin embargo, son una realidad en nuestro país y en la mayoría de los países de la región. Son además muertes asentadas principalmente entre las mujeres pobres, que viven en regiones de extrema pobreza y que son muy jóvenes, o si son adultas presentan serios problemas de salud, o tienen, en contextos de pobreza y exclusión, múltiples hijos para los cuales la sobrevivencia es un azar. Mayoritariamente las muertes que se encuadran en el término "Mortalidad Materna" tienen como causa el aborto. Si bien las estadísticas no discriminan si son espontáneos o provocados, a través de investigaciones cualitativas con prestadores del sistema público de salud y con las mismas mujeres se constata que son mayoría los provocados, siendo además los más altos entre las restantes causas de mortalidad materna. Estas muertes representan la negación a un mandato del que es difícil sustraerse, que es el de la maternidad. Por ello, cuando una mujer recurre al aborto y en ese intento muere, es adecuado destacar que son muertes por la gestación, ya que son muertes precisamente por no querer -debido a distintos y varios motivos- continuar un embarazo que no se encontraba en el horizonte de sus vidas. Estas muertes se deben fundamentalmente a la ilegalidad del aborto en nuestro país, que induce a que ante la necesidad de interrumpir el embarazo las mujeres se vean obligadas a utilizar los circuitos clandestinos para lograrlo en vez de ser atendidas adecuadamente y sin riesgos para su vida en el sistema público de salud. Como es sabido, el aborto es una realidad insoslayable en todo el espectro de mujeres aun de distintas pertenencias sociales. Sin embargo gran número de los mismos se realizan en condiciones sanitarias adecuadas según la inserción social, económica y educativa de la mujer (y en especial en la etapa adolescente) así como del apoyo brindado por su familia o pareja. Otros, por el

contrario, se realizan a través de peligrosos procedimientos caseros o con personas no idóneas y en condiciones sépticas. Estas mujeres llegan a los servicios públicos de salud con severas hemorragias e infecciones que derivan en problemas futuros para su fertilidad o, en el caso extremo, la muerte.

Entre las razones más frecuentes para decidir una interrupción del embarazo encontramos temas de violación (frecuentemente en el seno familiar o cercano), coerción (hasta de sus propias parejas estables), pobreza, problemas de salud (ya sea física o mental), u otros factores, que inducen a las mujeres que no planificaban ese embarazo a buscar distintos mecanismos y procedimientos para evitar que ese feto prospere, ya que no es sentido como un futuro y querido hijo.

En el marco de la legislación vigente sobre el tema, que figura en el artículo 86 del Código Penal, el aborto está penalizado y es para la legislación un delito. Sólo admite dos excepciones que lo hacen no punible y que se establecen en dos incisos: el primero, que permite el aborto terapéutico cuando hay peligro para la vida física o psíquica de la mujer y, el segundo, que lo habilita (en teoría) cuando es debido a una violación sobre una demente o idiota, es decir, cuando se verifica una discapacidad mental de la mujer<sup>2</sup>.

## Las jóvenes y adolescentes que mueren por aborto

¿Por qué se producen las muertes por aborto en mujeres adolescentes y jóvenes? Debido a múltiples y complejas razones que nos remiten a la inequidad de género, al sometimiento, a las dificultades en el acceso a la información y a la prevención. Pero también y fundamentalmente al manejo perverso de dos instituciones estatales: el sistema de salud y los servicios públicos, incluyendo a sus comités de bioética y el poder judicial, que felizmente no es homogéneo, y, como lo han demostrado casos recientes de embarazadas adolescentes violadas e incapaces

mentales, obligan al efector público a practicar la interrupción de embarazos cuando estos se encuadran en las causas de no punibilidad.

Entre las adolescentes, los abortos son frecuentes aunque también lo son las maternidades, ya sean producto o no de una decisión. Las estadísticas de 2005 señalan que murieron por aborto 19 jóvenes entre los 15 y los 24 años. Ello significa que el 24% de las muertes por aborto se produce en ese tramo de edad. Si bien es un guarismo elevado, las muertes por aborto han disminuido en los últimos años, en parte -aunque en el corto plazo no se verifique en las estadísticas vitales- por mayor acceso a la información y disponibilidad de anticonceptivos desde que la Ley Nacional 25.673 está vigente. A pesar de las dificultades de su implementación -debido a que los sectores más conservadores junto a las jerarquías de la Iglesia Católica tienen un fuerte poder- es necesario reconocer que ha habido significativos avances en la legislación -como son las recientes resoluciones ministeriales sobre Anticoncepción Hormonal de Emergencia (AHE) o píldora del día después y la ley de educación sexual- y que estos impactarán necesariamente en la disminución de embarazos y abortos de las mujeres menores de 20 años.

### **El perverso circuito de poderes: del poder médico al poder judicial**

Existen múltiples situaciones que pueden tipificarse como "casos testigos" de mujeres que solicitan abortar encuadradas en las excepciones del código penal. Sin embargo, a pesar de los reclamos, las presiones desde el movimiento social, y en especial, desde la *Campaña nacional por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito* que desde 2005 actúa como un referente político y movilizador de la sociedad civil, estas situaciones suelen judicializarse. Los médicos que tienen la cobertura legal necesaria, suelen derivar los casos al sistema judicial, aun en

aquellos casos donde es incuestionable la aplicación de los incisos 1 y 2 del artículo 86 del Código Penal. De esta manera se entra en infinitos e interminables circuitos entre los servicios de salud y la justicia, sometiendo a la mujer que solicita por los canales adecuados la interrupción de un embarazo a que prosiga con una gestación que es inviable o que opera negativamente sobre su salud ya sea física o mental, obstaculizando la oportuna asistencia médica para dar respuesta a la solicitud de manera expeditiva y evitando mayores sufrimientos.

Quisiera concluir este artículo haciendo referencia a un caso paradigmático sucedido recientemente en la provincia de Santa Fe. Es el conocido y trágico caso de Ana María Acevedo, quien murió el 17 de mayo en un hospital público (Hospital Iturraspe) como consecuencia de un cáncer de sarcoma, pocos días después de que murió también su bebé prematuro. Ana María tenía 19 años, tres hijos pequeños, una escasa educación (prácticamente era analfabeta) y su ingreso y el de su familia provenía de un plan social debido a la extrema pobreza en la que se encontraba. Al momento que supo de este embarazo tenía tres semanas de gestación. Debido a terribles dolores en la boca consultó a una odontóloga en su pueblo santafecino Vera, que fueron tratados con antibióticos. Al continuar los fuertes dolores le detectaron un sarcoma. En diciembre, cuando va al hospital, alerta a los médicos sobre un posible embarazo y ningún profesional le indica la posibilidad de un aborto terapéutico, sino que le explican que deben interrumpir los tratamientos de quimioterapia y rayos. En la víspera de la Navidad pasada es asistida sólo con analgésicos como simples paliativos a su sufrimiento. Además, un año atrás, debido a la incompatibilidad sanguínea que le había causado problemas con sus otros partos, solicitó una ligadura de trompas que le fue negada. El perverso circuito médico llevó a que esta adolescente no tuviera acceso al aborto terapéutico según claramente lo in-

dica el inciso 1 del Código Penal sino que le interrumpieran el tratamiento oncológico. A lo largo de cinco meses en los que su madre solicitó el aborto terapéutico, éste le fue negado en función de privilegiar la vida del embrión sobre su propia vida. Recién el 22 de febrero los médicos del Servicio de Oncología le pidieron al Comité de Bioética que analizara el caso, y este comité aconseja no realizar el aborto terapéutico a pesar del cáncer, argumentando razones religiosas y culturales, sugiriendo que se induzca el parto en la semana 24. Debido a la incompatibilidad sanguínea con el feto se realiza esta inducción, con el resultado del nacimiento prematuro de una beba de 450 gramos de peso que sobrevivió apenas unas horas. Poco tiempo después muere Ana María.

El caso de esta joven se transforma en uno más de los casos testigo de nuestro heterogéneo e inequitativo país donde los derechos de las mujeres pobres son desconocidos de manera llana: el derecho a disponer sobre su cuerpo, el derecho a la salud, el derecho a decidir el momento oportuno para tener hijos o no tenerlos, el derecho a la integridad, el derecho a no ser objeto de violencia institucional. Estos derechos son, entre varios de los que competen a los seres humanos, los que han sido vulnerados y culminaron con la muerte de Ana María Acevedo. [CS]

*\* Profesora del seminario de investigación "Embarazo y maternidad en la adolescencia: un estudio sobre comportamientos sexuales y reproductivos intergeneracionales en adolescentes de sectores populares urbanos" y de Sociología de la salud en la Carrera de Sociología.*

1. *Página/12*, 27-05-2007.
2. Según el Código Penal argentino, el aborto no es punible cuando lo practica un médico diplomado: 1) para evitar un peligro para la vida o la salud de la madre, si este peligro no puede evitarse por otros medios; o 2) con consentimiento del representante legal, cuando el embarazo proviene de una violación o de un atentado al pudor cometido sobre una mujer idiota o demente.

# Muertes evitables en jóvenes

El rostro de la barbarie punitiva  
y la insensibilidad ante el castigo,  
la exclusión y la violencia social

por Silvia Guemureman\*

Según las estadísticas oficiales de mortalidad, la muerte en segmentos etarios jóvenes es atribuible en primer lugar a causas externas. "¡Qué novedad!", dirán algunos, si las causas externas vienen siendo el primer motivo de muerte después del año de vida, y recién después de los 30, toman la delantera otras afecciones, como los tumores y sólo para las mujeres, y en caso de hombres, hay que esperar a los 50 para que las enfermedades circulatorias le arrebatan la primacía a las causas externas. Es cierto.

Pero también es cierto que de una incidencia del 27,4% en el intervalo de 2 a 5 años, las causas externas llegan a tener una incidencia del 59,8% en el intervalo que va desde los 15 a los 29 años<sup>1</sup>. Esto significa nada más ni nada menos que, dentro de esa franja, casi 6 de cada 10 jóvenes que mueren, fenecen por motivos ajenos a la expectativa natural y la lógica del ciclo vital. *Causa externa* significa precisamente eso, una causa que no obedece a motivos biológicos o de salud, sino

que obedece a la contingencia y al accidente. Claro que si se trata de contingencia y/o accidente, cuesta pensar que sean tantos los jóvenes que fallecen por estos motivos. Según la estadística general, las causas externas constituyen la cuarta causa de muerte. Para el año 2004, esta causa registró un 6,2% de las muertes constatadas en el total de la población, sin embargo en los jóvenes comprendidos entre los 15 y los 29 años es la primera causa, y se llevó a 4.828 de los 8.073 jóvenes que perdieron la vida ese año, con prevalencia nítidamente masculina. Si respetamos la distribución global que diferencia causa externa "accidente" del resto de las causas<sup>2</sup>, tenemos que las muertes por causa externa no accidental alcanzaron a 2.076 jóvenes. Así expresado resulta sólo una cifra más, claro que adentrándonos en la entidad de esas muertes, ingresamos en el terreno escabroso de la violencia, la exclusión y las muertes producto de "estilos de vida" como las denomina la CEPAL (2004), en cuyo informe sostiene que "las bajas tasas de mortalidad juvenil tienen un sustrato fisiológico poderoso, pues en aquella etapa es poco probable desarrollar patologías endógenas graves y el organismo está apto para responder a agentes microbianos exógenos. Por lo tanto, prácticamente toda la mortalidad que se produce, es evitable". Y esta mortalidad afecta más a los sectores pobres que a los sectores de clases medias y altas, si bien, la violencia atraviesa todos los sectores sociales.

En la Argentina, donde es imposible disociar la muerte de los jóvenes de la vida de los jóvenes, las expectativas de vida, de los proyectos vitales que pergeñan y que tienen a su alcance, la cifra de 2.076 cobra otra dimensión, sobre todo si se empiezan a poner en juego otros indicadores que hacen a los jóvenes un blanco privilegiado de las agencias de control social duro, de la demanda social de punición, y del imaginario de la inseguridad ante la cual sólo cabe la expectativa de "mano dura" y criminalización de la pobreza. Ya en 2004 cuando se discutían las modificaciones al Código Contraven-

cional, hubo una avanzada muy fuerte tendiente a bajar la edad de imputabilidad contravencional a los 16 años. Si bien esas iniciativas no prosperaron, su instalación en el centro del debate vino a armonizar con un discurso *criminalizador* de la pobreza que fue eco de propuestas equivalentes presentadas a nivel nacional. Los mismos sectores que hace algunos años atrás ganaron en las elecciones legislativas, y ahora han triunfado en las elecciones del ejecutivo porteño, fueron los que en el año 2004 propusieron las modificaciones más duras y punitivas en el Código Contravencional (ley 1472/2004), aquellas vinculadas al uso del espacio público, contenidas en el Título III del Código "Protección del espacio público o privado".

Cuesta pensar que aquellas fracciones que pocas veces han creído en las virtudes de la democracia, y muchas veces la han bastardeado golpeando las puertas de los cuarteles y los mercados financieros, hayan alcanzado el 46% en las últimas elecciones de la ciudad en primera vuelta, y ganado con el 60% en el ballottage. Más triste aun, que esos "cruzados" hayan arrastrado tras de sí a otros muchos, "gente como uno", ciudadanos honestos que simplemente se hartaron de que las cosas no funcionen, se cansaron de los vericuetos burocráticos para lograr que acciones urgentes se lleven a cabo, se les acabó la paciencia ante el desorden urbano, de que la ciudad sea espacio obstruido, se les agotó la solidaridad hacia los personajes pintorescos del paisaje urbano (piqueteros, cartoneiros, animadores circenses de las esquinas, cuidadores de coches y limpiadores de vidrios) a los que ya no los mancomuna la misma desgracia -que un diciembre de 2001 produjo un curioso encuentro- y hartos como están, quieren creer que las nuevas "viejas" alternativas pueden constituir la solución a todos los males. En muchos casos se trata de ciudadanos esperanzados en que los chicos puedan volver a jugar tranquilos en la plaza, que la inseguridad y el delito sean cosa del pasado, y que la vida en la ciudad vuelva a ser apacible. Discurso comprable,

entonces. Sueños soñables, entonces. *"Manipulan nuestros sueños y nuestros temores/ Sabedores de que el miedo nunca es inocente"* (Serrat, J. M. "Las macarras de la moral").

Sueños soñables... en una sociedad con más del 40% de pobreza, y más de un 15% de población en situación de indigencia, con claros indicadores de exclusión y precarización de aquellos aún incluidos, en un espacio urbano donde la brecha entre los que más tienen y los que menos es de 20 a 1. En ese contexto, proponer una vida apacible suena a utopía, ya que esa tranquilidad, cuando no se plantea como condición necesaria un cambio radical en la distribución del ingreso y la riqueza social, cuando no se proponen impuestos progresivos en vez de regresivos, se conseguirá -porque sólo así puede conseguirse- a expensas de la eliminación, erradicación, segregación, o represión de todos esos feos, sucios y malos que afean, ensucian y malicean el paisaje.

Y si los jóvenes son demonizados por personificar el mal, si concitan sobre ellos todas las atribuciones de peligrosidad, también son víctimas del malestar en la cultura y en la "barbarie", y el modo en que mueren podría estar dando una pauta clara de esta aseveración. Así, según nos refieren las estadísticas de la Dirección General de Estadísticas y Censos de CBA, en 2004, la tasa de mortalidad de jóvenes, se distribuyó tal como indica el cuadro 1.

Puede observarse en este cuadro que la tasa de muertes violentas en varones es muy alta. La mayor incidencia se da en el segmento de 20 a 24 años, y su des-

agregación por motivo da cuenta que suicidios y homicidios desfilan entre las causas frecuentes, aunque cabe mencionar que las *otras violencias*, sin especificar, son altamente representativas. Contrariamente a lo que podría esperarse, la tasa de mortalidad derivada del accidente de medios de transporte es la más baja.

Dentro de esas *otras violencias*, que oscilaron entre el 28,6 y el 46,2% de las muertes de jóvenes en la Ciudad de Buenos Aires en el año 2004, se inscriben las muertes por uso de la violencia letal de la policía, las muertes en las prisiones, las muertes producto de violencia intrafamiliar, y otras muertes que todavía no alcanzaron ni siquiera una denominación distintiva. A estas muertes, habría que agregarles las muertes por enfermedades que son curables, y que han insólitamente reaparecido con brutal fuerza expansiva: la sífilis y la tuberculosis. Además, las complicaciones agregadas del SIDA, y la permanente exposición a situaciones de riesgo sanitario de la población que llega a los institutos de menores y a las unidades penitenciarias.

Recordemos que es este segmento el que engrosa la población carcelaria, y que sumados los segmentos de 18 a 24 años y de 25 a 34, tenemos a un 63% del total de la población carcelaria que estaba alojada en el SPF en el año 2004, guarismo que se eleva al 70% para iguales segmentos en todo el país. Rodeados de violencia y castigo para los jóvenes la muerte se vuelve familiar, la experiencia de la muerte cercana, lejos de ser un traumatismo excepcional, es parte de la vida cotidiana y

de la supervivencia.

En ese contexto, seguir reclamando mayor dureza punitiva, mayor encierro, y penas más prolongadas, no es sino alentar la espiral de muerte que ya de por sí se cierne sobre los jóvenes.

*"El mes pasado se murieron tres, a uno lo atropelló un coche porque estaba dado vuelta y cruzó la avenida, a otro la cana en un tiroteo y a una chica, pobre piba, no se sabe, pero para mí que tenía sida o tuberculosis, la madre no quiere decir nada, tenía 15 o 16 años. Fue un mes jodido, la verdad que eso te da angustia, yo vi mucho el tema de la muerte con la psicóloga de la comunidad donde estuve internada, qué loco, ¿no? Yo trataba de matarme todos los días y no lo logré, pero la verdad es que yo tengo que vivir para mi hija (...)"*.

Flavia (entrevista, en Daroqui y Guemureman, 2007) 

\* Profesora del seminario "Desafíos en la investigación de las agencias de control social penal" en la Carrera de Sociología y del seminario "Infancia y control social" de la Carrera interdisciplinaria de especialización de posgrado en las Problemáticas sociales infanto-juveniles.

#### Referencias bibliográficas

Informe CEPAL (2004): La juventud en Iberoamérica: Tensiones y paradojas. Las muertes violentas y los jóvenes, Anuario estadístico 2004, Dirección General de Estadísticas y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Daroqui y Guemureman (2007): "Ni tan 'grande', ni tan 'chico': realidades y ficciones de los vínculos familiares en los sectores urbanos pauperizados" en revista Desafío(s), N° 5, sobre "Jóvenes y adultos: el difícil vínculo social", Universidad de Barcelona, España.

1. Fuente: Indec. Estadísticas de Salud. Tasas de Mortalidad. Año 2004.
2. En la estadística general de mortalidad, se informa que las muertes totales por causas externas fueron 18.094 en el año 2004, de las cuales un 57% correspondió a accidentes, y un 43% al resto de los motivos, entre los cuales, la violencia y sus consecuencias, encuentran un lugar preponderante.

**Cuadro 1: Mortalidad de jóvenes según grupos de edad**

Grupo de edad	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	Total
Total de muertes varones	49	93	113	257
Total de muertes mujeres	24	25	41	90
Total de muertes violentas de varones	34	61	57	152
Total de muertes violentas de mujeres	12	7	13	32

Fuente: DGEyC-CBA.

# Cuerpos juveniles y consumos de drogas: entre la negación y la recreación

por Ana Clara Camarotti\* y Pablo Francisco Di Leo\*\*

El consumo de drogas no puede pensarse como un fenómeno desconectado de los procesos socioculturales, políticos y económicos que configuran en cada momento histórico definiciones y articulaciones de cuerpos, juventudes y consumos. En este sentido, para aproximarnos a las relaciones actuales entre juventudes, "muertes" y consumos de drogas no podemos soslayar las consecuencias de la consolidación del modelo neoliberal en Argentina.

La profundización de la desigualdad social fue generando una marcada diferenciación en las formas de relación de los sujetos con el consumo. Para pensar estas nuevas configuraciones en torno al consumo de drogas resulta productiva la categoría foucaultiana de *biopolítica* (Foucault, 1996). El autor plantea que las definiciones de los cuerpos y las subjetividades se van configurando a partir de relaciones de

poder, instituciones y saberes sociales. Sin embargo, estos dispositivos no se generan en el vacío sino frente a las resistencias que oponen los cuerpos sobre los que actúan.

Podemos establecer al menos dos tipos de configuraciones diferentes en las relaciones entre los jóvenes, sus cuerpos y el consumo. En la década de 1990 en los sectores más vulnerables se fueron expandiendo fundamentalmente las drogas baratas y de mala calidad como la pasta base, el paco, pegamentos, etcétera, mientras que los jóvenes de sectores sociales medios-altos se inclinaron por las denominadas drogas de síntesis, entre ellas éxtasis, popper, ketamina y anfetamina en polvo.

## ¿Consumos recreativos legítimos?

El denominado "consumo recreativo de drogas" no es legítimo para todos los jóvenes sino sólo para los sectores mejor posicionados socioeconómicamente y con altos niveles de instrucción. Resulta interesante remarcar que en Argentina de manera simultánea se consolidaba, por un lado, un nuevo tipo de consumo que al definirse como recreativo habilitaba la experimentación, las búsquedas de conexiones con el "sí mismo", la apertura a nuevas formas de percepciones que no se alcanzarían de otra manera. En el otro extremo social, entre los jóvenes urbanos de niveles socio-económicos bajos, con altos niveles de fracaso escolar y dificultades de inserción social, se negativiza el consumo de drogas desplazando toda conexión con su aspecto recreativo e imponiéndose los discursos que asocian *droga-delito-juventud*.

Esta aparente heterogeneidad oculta las similitudes en las búsquedas de placer, emoción, desrutinización y ruptura con la cotidianeidad que se encuentran presentes en todas las experiencias -al menos iniciales- de los jóvenes que consumen drogas. Lo recreativo está asociado a la búsqueda de formas de socialización y pertenencia a grupos de pares, así como también estrategias de distinción entre categorías socioeconómicas, de género y etáreas. Simultáneamente, estas prácticas son muchas ve-

ces reconocidas por los propios protagonistas como impuestas e ineludibles.

## Cuerpos que importan y cuerpos negados

Cada una de las dimensiones, búsqueda personal (placer) e imposición social, adquieren distinto peso según las relaciones que se establezcan entre los jóvenes, sus cuerpos y el uso de drogas. Para algunos jóvenes (con mejores condiciones socioeconómicas y culturales) el mandato social los habilita a distintas formas de reflexividades entre las que se destaca la estética, en tanto reconocimiento de nuevas formas de relación con su propio cuerpo y con el del otro. El cuerpo se construye como objeto de cuidado, de placer "controlado", es decir, manteniendo condiciones de seguridad, valorizado como ícono de una juventud llena de potencialidades y promesas.

En este sentido los consumidores de éxtasis buscan estar informados sobre los componentes de las pastillas, toman recaudos para asumir menores efectos adversos, eligen este tipo de drogas por considerarlas "más naturales, menos nocivas, más limpias, de fácil administración y poco adictivas", realizan los consumos en contextos grupales, espacios y tiempos acotados (fiestas *raves* y recitales de música electrónica).

Por otro lado, la imposición social en los usos de drogas de los jóvenes en contextos socioculturales y económicos desfavorables se convierten en determinantes de trayectorias vitales signadas por las crisis permanentes, empujados a una individualización negativa que multiplican las situaciones de vulnerabilidad y persecución que en muchos casos lleva a la negación del propio cuerpo. El VIH/sida y la hepatitis C en este contexto emergen como síntomas de estas construcciones de cuerpos y juventudes negados, perdiendo sus dimensiones de potencialidades, de placer y de existencia. Las experiencias de los usuarios y usuarias de drogas se encuentran fuertemente marcadas por las muertes de sus compañeros y compañeras de consumo. La

categoría de "sobreviviente" atraviesa sus relatos autobiográficos, en donde la soledad, el abandono y las pérdidas son muchas veces significadas como condenas inevitables por los "excesos" encarnados en sus cuerpos.

La negación de estos cuerpos se vio reforzada durante la década de 1990 por el debilitamiento de la autonomía estatal en el campo social y, específicamente, por la inexistencia de políticas dirigidas a estos grupos. Paradójicamente, esta situación comienza a contrarrestarse a partir del trabajo incipiente de algunas ONGs que dirigieron su trabajo en los consumidores de drogas por vía endovenosa. Los programas que llevaron a cabo estas instituciones rápidamente visibilizaron estas problemáticas, que hasta el momento no habían salido a la luz, y comenzaron a realizar acciones acordes con estas nuevas necesidades.

Estos programas, basados en la lógica de la *reducción de daños*, permitieron evidenciar cómo las escasas respuestas estatales planteadas hasta el momento para hacer frente al consumo de drogas -centradas en la represión y en el modelo terapéutico psicológico-, tenían una escasa cobertura y una falta de compromiso con la problemática que abordaban. Los nuevos programas lograron acceder a una población consumidora de drogas que nunca antes había realizado tratamiento, a la vez que nunca se había conectado con el sistema de salud (Camarotti, 2006).

Los últimos diagnósticos de infección por VIH/sida (INFOSIDA, 2003) marcan una caída de la proporción de personas con antecedentes de uso de drogas inyectables respecto de períodos anteriores. Consideramos que los programas de reducción de daños pueden haber contribuido en este resultado favorable. Sin embargo, un dato a considerar es que más de la mitad de los nuevos diagnósticos del grupo de usuarios de drogas por vía inyectable se realizan en un período sintomático (donde aparecen enfermedades oportunistas que generan un mayor nivel de riesgo), mientras que en el resto de los grupos desciende esta proporción considerablemente.

Asimismo las ONGs de personas viviendo con VIH lograron distintos grados de autonomía y de fortaleza institucional. Mientras que los grupos de hombres que tienen sexo con hombres son las que lograron mayores niveles de organización, articulación y financiamiento, las que representan a los usuarios de drogas son escasas, con dificultades organizativas, de reconocimiento oficial y de perduración en el tiempo, lo que las hace más vulnerables a la hora de tener que luchar por sus propios derechos.

### Juventudes negadas

Para concluir nos resulta interesante retomar la síntesis formulada por Mariana Chaves (2006: 24) en su estado del arte sobre estudios sobre juventudes: "las miradas hegemónicas sobre la juventud latinoamericana responden a los modelos jurídico y represivo del poder. Tomando la propuesta foucaultiana sostengo que *la juventud está signada por 'el gran NO', es negada (modelo jurídico) o negativizada (modelo represivo), se le niega existencia como sujeto total (en transición, incompleto, ni niño ni adulto) o se negativizan sus prácticas (juventud problema, juventud gris, joven desviado, tribu juvenil, ser rebelde, delincuente, etcétera).*"

Estos discursos se refuerzan desde los abordajes oficiales a la "problemática del consumo de drogas" en los sectores más vulnerables. Aquí los jóvenes aparecen como "delincuentes-marginales", culpabilizados y condenados a la negación por múltiples vías: enfermedades, muertes violentas, falta de atención sanitaria, represión policial.

La contracara de estos discursos sobre "la juventud negada" son aquellos que, continuando con el mandato moralizador de constituirse como individuos desde las instituciones modernas, postulan que los jóvenes deben incorporarse a las mismas "a como dé lugar". De esta manera, no se problematizan las relaciones de fuerza y los imaginarios efectivos que reproducen las desigualdades sociales. Dentro de este grupo se encuentra la política estatal dominante en relación al consumo de

drogas: los programas de supresión del consumo basados en la lógica abstencionista y represiva. Desde los mismos se busca rehabilitar a los jóvenes a partir de su internación en instituciones cerradas en donde impera la lógica del disciplinamiento y la normalización de los sujetos (Reguillo, 2004).

Otro conjunto de discursos se desliza "hacia una conceptualización del sujeto joven centrada en el placer, en el nomadismo y en prácticas que no parecerían tener otra razón de ser que la perpetuación indefinida de un goce sin tiempo y sin espacio" (Reguillo, 2004). Esta visión, muchas veces aplicada al consumo recreativo de drogas, genera una sobreatención en el carácter grupal de las construcciones identitarias, en detrimento de las dimensiones sociales, institucionales e individuales de las mismas. De esta manera, se invisibiliza su participación conflictiva en los diversos escenarios sociales, negándoles su capacidad de agencia reflexiva.

\* Profesora de Psicología social en la Carrera de Sociología.

\*\* Profesor de Filosofía en la Carrera de Sociología.

---

### Referencias bibliográficas

- Ana Clara Camarotti (2006): *Política sobre drogas en Argentina. Disputas e implicancias de los programas de supresión del uso y de reducción de daños*, Tesis de Maestría en Políticas Sociales, UBA, mimeo.
- Mariana Chaves (2006): "Investigaciones sobre juventudes en Argentina: estado del arte en ciencias sociales" en Faur, E. (coord.): *Estudio Nacional sobre Juventud en la Argentina*, La Plata-Buenos Aires, IDAES.
- Michel Foucault (1996): "Omnes et singulatum: hacia una crítica de la razón política" en *La vida de los hombres infames*, Buenos Aires, Altamira.
- INFOSIDA (2003): Publicación de la Coordinación de Sida del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, año 3, número 3, Buenos Aires.
- Rossana Reguillo (2004): "La performatividad de las culturas juveniles" en *Estudios de Juventud*, 64.

## "Poner el cuerpo"

Sobre los significados de la Masacre del Puente Pueyrredón

por Analía García, Germán Pérez y Melina Vázquez\*



El 26 de junio de 2002 distintos movimientos nucleados en la Coordinadora de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón (MTDs y la CTD), el Bloque Piquetero Nacional, el Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados y Barrios de Pie, se proponían llevar adelante cortes a los distintos accesos a la Ciudad de Buenos Aires que formaban parte de una serie de acciones de protesta conjuntas, en las que se demandaba: pago de planes de empleo, aumento del monto de los mismos, implementación de un plan alimentario, otorgamiento de insumos a escuelas y centros de salud de los barrios, desprocesamiento de los luchadores sociales, entre otros reclamos. Durante aquel año, el modo en que el gobierno de Eduardo Duhalde se relacionaba con las diferentes organiza-

ciones de desocupados reflejaba su intento de dar por tierra con el proceso de movilización ampliado a partir de diciembre de 2001 y, junto con aquel, con el protagonismo de dichas organizaciones. Mediante una estrategia de "planes y palos", se acordaba con algunos sectores del arco piquetero el otorgamiento de "más planes" en función del alejamiento de las calles y el comienzo de un proceso de institucionalización. Pero aquellas organizaciones que se negaban a desmovilizarse, debieron sufrir "más palos" ante su persistencia en llevar adelante acciones de protesta. Entre enero y junio de 2002, la CTD Aníbal Verón denunció 23 hechos (entre amenazas, persecuciones y asesinatos) que involucraban a miembros de las fuerzas de seguridad y personas relacionadas con el poder político (Diario *Página/12*, 16 de junio de 2002). El mismo día de la brutal represión desatada en el puente Pueyrredón, el diario *Clarín* publicaba las declaraciones del Jefe de Gabinete, Alfredo Atanasof, y el vocero presidencial, Eduardo Amadeo, dejando en claro que ya no se tolerarían los cortes de ruta y que se utilizarían "todos los mecanismos necesarios para hacer cumplir la ley" (Diario *Clarín*, 26 de junio de 2002).

La represión en el Puente Pueyrredón fue llevada a cabo conjuntamente por la policía federal y bonaerense, gendarmería y prefectura, cuando las organizaciones intentaron cortar la circulación del puente. El saldo de la misma fue de 160 detenidos, 70 heridos de bala y 2 jóvenes asesinados: Darío Santillán (21 años) y Maximiliano Kosteki (22 años). Las fotos que aquella semana se multiplicaron en la tapa de los diarios mostraban la brutalidad de la ejecución de dos jóvenes en la estación de Avellaneda, mientras uno de ellos intentaba asistir al compañero herido. Los rostros y actitudes de los ejecutores daban cuenta de una impunidad que sólo la complicidad del poder político podía conferirles.

## La protesta piquetera: política de los cuerpos y jóvenes en la ruta

Frente a las transformaciones estructurales profundizadas durante la década del noventa, los procesos de repliegue territorial dieron lugar a la formación de los movimientos de desocupados, que encontraron en el corte de ruta no sólo su principal repertorio de movilización sino, fundamentalmente, un escenario de reconocimiento colectivo que los sustruía de la exclusión individualizada y disciplinada por la multiplicación de redes clientelares territoriales. Los cortes significaron la reaparición del cuerpo vivo en la lucha política y el espacio público que un modelo delegativo y mediatizado de representación había prácticamente clausurado (Pérez, 2005).

Para los jóvenes de "la Verón" el piquete opera de un modo específico: funciona como un espacio de encuentro y reconocimiento que permite instituir, además, una nueva territorialidad al revertir la relación cotidiana que mantienen con la policía en los barrios, donde "los pibes sólo tienen dos posibilidades: agachar la cabeza o esquivar los palos del milico" (MTD Aníbal Verón, 2003: 30). Los cortes confrontan con un poder político anclado territorialmente que se organiza y legitima en tanto poder sobre la vida; combinando la amenaza inmediata de la represión con estrategias de asistencia y disciplinamiento focalizadas, concebidas como compensaciones a los grupos expulsados del proceso de modernización excluyente. De modo que la participación en los piquetes subvierte esa relación de sometimiento individualizado, generando un espacio de reconocimiento donde confrontación e integración al colectivo se conjugan: "al milico que tenés enfrente (...) le decís 'yuta puta'. Le decís en la cara que es un hijo de puta. Eso te da un sentido de integración" (MTD Aníbal Verón, 2003: 29). Así, su participación es vivida como una de

las formas de *dignificación* que encuentran a partir de la incorporación a un movimiento de desocupados; puesto que el sentido de pertenencia a este colectivo permite expresar el rechazo y el antagonismo con la policía y los punteros de un modo que resulta imposible desde la individualidad en la vida cotidiana de los barrios populares.

En este sentido, el piquete es una de las formas de construcción política de los Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTDs). Estos estructuran sus actividades a partir de una "*división espacial del trabajo*", puesto que los recursos obtenidos en la *ruta* son luego destinados al desarrollo del trabajo territorial en los *barrios* (Armes-to 2005). Por eso, el corte es interpretado como la "*lucha*" que permite "*arrancarle*" al Estado aquellos recursos materiales y de ese modo hacer posible la construcción de autonomía, en este caso concebida como autogestión, en la vida cotidiana de los movimientos en sus respectivos anclajes territoriales.

Esta dinámica recursiva entre la ruta y el barrio permite también construir el sentido de la "*dignidad*" al que antes nos referíamos. Es la participación en el movimiento la que marca un "*antes*" y un "*después*" para quienes lo componen, al revertir su identificación como desocupados, mediante la creación de instancias de reconocimiento ya no desde la falta, sino como sujetos de derechos a ser construidos desde lo público antes que protegidos o reconocidos por el Estado (Lefort, 1990).

La trágica paradoja de aquel 26 de junio, observada por los propios militantes, consiste en que fue a partir de la trascendencia que cobró el asesinato de los jóvenes de "*la Verón*", que los movimientos empezarán a ser vistos no sólo como aquellos que llevan adelante cortes de ruta, sino también en relación con el trabajo cotidiano en los barrios. En palabras del propio Darío: "*Nosotros somos un movimiento de trabajadores desocupados y hay una*

*construcción todos los días de lo que es esa organización del trabajo y la organización como movimiento de desocupados (...) Nosotros necesitamos que eso se difunda, que no sólo somos un movimiento de desocupados que tiramos gomas en la ruta, juntamos gente y salimos a cortar, que tenemos un trabajo real y queremos que se difunda...."* (Archivo MTD Lanús).

### **El impacto de la "Masacre del Puente"**

Sin perjuicio de los efectos conocidos a nivel de la política nacional, el adelantamiento de la convocatoria a elecciones por parte del gobierno de Duhalde, la masacre del puente tuvo diversas consecuencias al interior del propio arco piquetero. Profundizó de manera irreversible la separación entre las organizaciones que habían elegido la vía de la negociación -el "*eje maticero*"- y aquellas que se habían encontrado aquel día en el puente. Pero para "*la Verón*" supuso también la presencia de diferentes lecturas sobre las consecuencias de "*la masacre*" y el aumento de su visibilidad pública. Por un lado, implicó la revisión tanto de los métodos como de las oportunidades para el desarrollo de acciones de protesta y, por el otro, significó un importante debate acerca de la estrategia a seguir frente a su constitución como actor relevante en el conflicto piquetero en el marco de la política nacional. Esto se tradujo en la posterior fractura de la coordinadora y la formación del MTD Aníbal Verón (Vázquez y Burkart, 2007).

Al interior del MTD, la narrativa sobre el asesinato de los dos jóvenes es construida como la máxima expresión de la concepción que estos movimientos poseen respecto del tipo de construcción política que promueven. La muerte de Darío se produce cuando, en medio de las corridas producidas por la represión, éste decide volver al hall de la estación Avellaneda a soco-

rrer a Maximiliano Kosteki, quien había sido herido de bala. Una imagen casi mítica mostró a Darío con una mano tomando la de su compañero y la otra levantada frente a las armas policiales pidiendo que no disparen. Obligado por las fuerzas policiales, Darío debe salir corriendo y, una vez de espaldas, es alcanzado por otra bala que le causa la muerte.

En el relato la muerte no aparece significada como un momento sacrificial en la lucha por una causa trascendente, sino como el mayor testimonio pensable del vínculo solidario: aquel en el cual el riesgo de una vida sólo se justifica a través de la protección de otra. Lejos de las estrategias electorales y la participación en instituciones, para estos movimientos el cambio social está asociado con la transformación de los valores y las relaciones cotidianas, generando vínculos de solidaridad y cooperación, la creación de mecanismos de toma de decisiones assemblearios donde se promueve la participación y el mutuo reconocimiento, y la (re)creación del trabajo a partir de formas autogestivas y "*sin patrón*". En este sentido aparece reivindicada la figura de estos dos jóvenes: "*Recordamos a los compañeros caídos como si estuvieran vivos, y reivindicamos su práctica. A Darío como un auténtico revolucionario: primero a la hora de la solidaridad, primero a la hora del trabajo, primero a la hora del estudio, y primero a la hora de la lucha. A Maxi como a un joven lleno de solidaridad, de arte y de pasión, propia de los espíritus inquietos que están en la búsqueda*" (Documento del 2º Aniversario de la masacre del Puente Pueyrredón, Movimiento de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón, junio de 2004).

La tragedia incluye también un aspecto generacional. Darío representa aquella generación de jóvenes que impulsó, en sus comienzos, los movimientos de desocupados del sur del conurbano, desde una concepción de

la política atravesada por una clave generacional. Las experiencias de militancia política de jóvenes en organizaciones de Trabajadores Desocupados autónomas se vincula con la co-producción de marcos interpretativos a partir de los cuales la noción de "autonomía" adquiere una connotación generacional: la participación juvenil y la formación de referentes jóvenes aparece como condición de posibilidad para construir formas novedosas de concebir y proyectar la política (Vázquez, 2005).

Esta generación revela la presencia tanto de un proceso de politización entre los jóvenes -oponiéndose a las visiones sobre la apatía política y la anomia-, como también de novedosas formas de territorialización del conflicto social. Ambas dimensiones dan cuenta de un tipo de militancia juvenil que se aleja y rechaza los canales tradicionales de participación política e integración social. En este sentido resulta muy significativo el hecho de que en la marcha convocada el 3 de julio, a raíz de los acontecimientos del 26, se hubiera acordado que no iba a haber "nada de aparateos, disputas por los lugares de las banderas o por el lugar de los discursos en el palco (...) No convocamos, ni permitimos que se sumaran reconocidas figuras sociales y políticas, ni siquiera las que respetamos y habían jugado un rol destacado en los días previos. Las 'reconocidas figuras' (...) serían los compañeros y las compañeras de los pibes asesinados, las viejas y los jóvenes, los piqueteros de los barrios, esos que le ponen el cuerpo todos los días al trabajo de base" (MTD Aníbal Verón, 2003:139-40). También en la construcción de la memoria aparecen como protagonistas las redes asociativas de protección cercana, aquellos compañeros integrados al vínculo de solidaridad y resistencia del que la muerte es el más crudo y heroico testimonio. Como la voluntad política en proceso de permanente construcción, la memoria trágica

de la muerte, testimonio último del vínculo solidario y del sentido de la lucha, resulta absolutamente indelegable e irrepresentable.

En junio se cumplieron cinco años de la Masacre del Puente Pueyrredón. Más allá del reclamo por las evidentes responsabilidades políticas de los asesinatos aún no establecidas, ni suficientemente investigadas, el régimen político argentino se ha mostrado penosamente refractario a dialogar con el potencial democrático de estas luchas, que han logrado constituir un espacio público no estatal, territorializado, comunitario y resistente a su captura sistémica y funcional. Es en ese espacio de resistencia donde puede encontrarse un laboratorio de experiencias políticas que enfocan los problemas urgentes para la profundización de una democracia que ya no se deja describir como mera competencia partidaria o puja corporativa. Nuevas formas de participación política que reclaman autonomías locales y formas asamblearias de toma de decisiones, la resignificación del trabajo como matriz de integración social en el ocaso de la sociedad salarial, la constitución de nuevos sujetos políticos de derecho orientados a la deliberación y reacios a la tutela estatal, son algunos de estos temas fundamentales.

La muerte joven de Darío y Maxi testimonia el valor de la solidaridad comunitaria en la reconstrucción del vínculo social y alumbró el significado de una lucha que ya no concibe a la muerte como un sacrificio por una causa trascendente, sino como la revelación trágica de una búsqueda abierta, participativa y democrática. [8]

\* *Miembros del Grupo de estudio sobre Protesta social y acción colectiva (GEPsAC), Instituto de Investigaciones Gino Germani. Germán Pérez en profesor de Filosofía y métodos de las ciencias sociales en la Carrera de Ciencia Política. Melina Vázquez es docente de Sociología general en la*

*Carrera de Sociología.*

*El dibujo es del Taller "Serigrafía 26".*

---

### Referencias bibliográficas

- Melchor Armesto (2005): "La productiva introducción del espacio en el análisis de las confrontaciones políticas. Apuntes sobre el movimiento de desocupados en la Argentina reciente" en revista *Política y Sociedad*, vol. 45, Nº 2: 115-131.
- Burkart y Vázquez (2007): "Reflexiones sobre las experiencias de coordinación y/o articulación entre las organizaciones de trabajadores desocupados autónomas en Argentina", ponencia presentada al Congreso CEISAL 2007. [http://www.resau-ameriquelatine.fr/ceisal\\_bruxelles/ESE/ESE-2-Burkart-Vazquez.pdf](http://www.resau-ameriquelatine.fr/ceisal_bruxelles/ESE/ESE-2-Burkart-Vazquez.pdf). Bélgica, Bruselas.
- Claude Lefort (1990): "Derechos del hombre y política" en *La invención democrática*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- MTD Aníbal Verón (2003): *Darío y Maxi. Dignidad piquetera. El gobierno de Duhalde y la planificación criminal de la masacre del 26 de junio en Avellaneda*, Buenos Aires, Ediciones 26 de junio.
- Germán Pérez (2005): "Pálido fuego: Hannah Arendt y la declinación de la figura del trabajador en las sociedades contemporáneas. Apuntes sobre los piqueteros en la Argentina" en Federico Schuster, Francisco Naishtat, Gabriel Nardaccione y Sebastián Pereyra (comp.): *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires, Prometeo.
- Melina Vázquez (2006): "Apuntes sobre la socialización política de jóvenes piqueteros" en Villanueva (comp.): *Los movimientos sociales y la acción colectiva. Alcances y perspectivas de su protagonismo social y político*, en prensa.

### Documentos

- Movimiento de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón: "Documento del 2º Aniversario de la masacre del Puente Pueyrredón", 26 de junio de 2004. Archivo de fuentes secundarias del Grupo de Estudios de Protesta Social y Acción Colectiva: "Vuelven los piquetes a los puentes", diario *Clarín*, 26/06/02; "Darío hizo lo que muchos deberíamos haber hecho", diario *Página/12*, 09/01/06. Comunicado de prensa del 3 de julio, CTD Aníbal Verón.
- Entrevista con Darío Santillán, en el Puente Pueyrredón. Archivo de entrevistas del MTD Lanús.

"El aire estaba quieto. La cultura popular en la discografía del Dúo Salteño"

## "Estamos en un momento donde se ha desvinculado lo estético de lo político"

**Ciencias Sociales** -¿Podrías precisar cuál ha sido el objeto de tu investigación?

**Carlos Juárez Aldazábal** -Aunque parece simple, ésa es una pregunta metodológica compleja. Diferenciaría el objeto de análisis del objeto de estudio. En mi caso el objeto de estudio es la cultura popular y el objeto de análisis, en cambio, es cómo aparece representada cierta cultura popular en una producción cultural específica, como es la obra discográfica del Dúo Salteño. Podría haber analizado la obra de un pintor o un escritor, y sería una situación análoga. Centralmente, intenté leer ciertos tipos de representaciones sociales presentes en mi objeto de análisis.

**CS** -¿Y cuál fue el interés que te llevó al Dúo Salteño?

**CJA** -La complejidad de su música. En esta obra discográfica yo ubico una particular relación entre la alta cultura y la cultura popular, y a la vez la mediación de lo masivo a través de la industria discográfica. En la discografía del Dúo Salteño, integrado por Chacho Echenique y Patricio Jiménez, encontramos una síntesis de la obra musical del Cuchi Leguizamón y de una de las obras poéticas más importantes del Noroeste, la obra de Manuel J. Castilla. Mi interés, en este trabajo, ha sido indagar cómo esa propuesta original llegó a plasmarse en una obra discográfica que está producida y grabada por una empresa transnacional, en este caso *Philips*, que hoy se ha convertido, luego de sucesivas fusiones empresariales, en *Universal Music*. A esa empresa hoy le pertenece la producción más representativa de la discografía del Dúo. Habría que agregar, en cuanto a este dato y como paréntesis, que -gracias a sus políticas empresariales- la industria discográfica argentina, transnacional desde sus orígenes, ha capturado un importante catálogo que pertenece al patrimonio cultural de nuestro país, y que hoy parece irrecuperable tanto para los artistas involucrados como para el Estado.

**CS** -¿En qué consistiría el contraste, que percibís en esta producción, entre lo popular y lo masivo?

**CJA** -Desde el planteo de Jesús Martín Barbero en *De los medios a las mediaciones*, se puede reconocer que, primero, hay cierta continuidad entre lo popular y lo masivo, porque lo masivo recupera elementos de lo popular. Pero además de una continuidad, también se puede advertir que lo masivo desarticula las cuestiones conflictivas, es decir, homogeniza, estandariza. En el caso del Dúo Salteño tenemos la particularidad de una obra musical pensada desde una lógica artística: el mismo Cuchi Leguizamón se oponía a grabar, y de hecho, fuera de la producción del Dúo Salteño y de alguna travesura de juventud, no grabó discos como solista. No quería negociar con empresas discográficas ni que le impongan el modo de producción de su música. Entendía, por el contrario, que su propuesta era parte de un proyecto cultural -vinculado a su vez a un proyecto de Estado- y que como tal tenía que estar vehiculado por las secretarías de Cultura de las provincias.



**Carlos Juárez Aldazábal**

Carlos Juárez Aldazábal (1974) es magister en Comunicación y Cultura (FCS-UBA), licenciado en Ciencias de la Comunicación (FCS-UBA), docente del Seminario de Cultura Popular y Masiva (Carrera de Ciencias de la Comunicación, FCS-UBA) y becario doctoral del CONICET. Publicó, junto a la socióloga Julieta Mira, el ensayo *Reconstruir el tejido social. La Trama de Palermo Viejo* (Corregidor, 2003). En 2002 obtuvo la Beca Nacional en Investigación Literaria del Fondo Nacional de las Artes. Actualmente investiga la relación entre cultura popular y música folclórica.

**CS** -¿Tendríamos que reconocer entonces también una tensión particular entre la lógica artística y la lógica industrial?

**CJA** -Desde el momento en que existe una industria cultural, todo producto artístico -un disco, un libro o una película- siempre está llamado a negociar con ella. Pero hay obras que tienen cierta negatividad, en términos de Adorno, cierta resistencia a ser transformados por la masividad. En el consumo de los discos del Dúo Salteño uno puede ver esta resistencia: son artistas de culto, muy respetados por otros músicos, que han recurrido a armonizaciones complejas, y que por esta misma propuesta ha resultado difícil que alcancen una amplia difusión. El público masivo consume productos más accesibles en términos de formación musical. Además, el del Dúo Salteño era un arte politizado, que apelaba a cierta subjetividad de izquierda que -dictadura y menemismo mediante- se ha perdido. En el presente, ahora que el Dúo ha vuelto a los escenarios, encontramos que la instancia política de su obra no se encuentra tan valorada. Estamos en un momento donde se ha desvinculado lo estético de lo político.

**CS** -Vos señalás este anudamiento entre un vanguardismo estético y un compromiso político en tu tesis.

**CJA** -Claro. Compromiso político en relación con el tipo de canciones que cantaban, pero además, si uno hace un recorrido por las biografías de Chacho Echenique y Patricio Jiménez, se encuentra con dos típicos jóvenes de los años setenta, comprometidos con la causa de una posible transformación social. Tenían un canto que apuntaba precisamente a denunciar la desigualdad, con mucha esperanza de un cambio -que en ese momento se veía como posible. Sin embargo, a pesar de esta inscripción en el clima de época, la mayor parte de su producción discográfica no cayó en lo panfletario. Esto es sumamente meritorio, porque muchas de las obras de la época, a diferencia de las del Dúo, eran muy poco elaboradas. El vanguardismo estético, por su parte, viene aportado por la producción de Leguizamón y de Castilla, quienes además de conocer íntimamente la cultura de la región, conocían la tradición de la música y de la literatura universales. El Cuchi, por ejemplo, estaba atento a las experiencias de Debussy y Schönberg, y Castilla conocía de cerca la tradición de las grandes vanguardias poéticas latinoamericanas, principalmente Vallejo y Neruda. En ambos casos, estos conocimientos estaban amalgamados con una relación muy singular con el paisaje, que podría ser entendida como una forma especial de mirar la realidad de la región. Sin ser antropólogos, tenían una preocupación antropológica en sus producciones e intentaron dar cuenta de la densidad de las experiencias humanas de aquellos que retrataban. La producción de Castilla y Leguizamón es una de las primeras que, dentro del género, intenta utilizar nombres propios para denominar subjetividades populares que, en otras producciones folclóricas, aparecían simplemente como "paisanos", "chinas" o "gauchos", tipificación esencialista y romántica que remite a los orígenes del folclore, en tanto concepto.

**CS** -Nos resultó muy interesante el esquema de posiciones diferenciales que hacés entre Los Chalchaleros, en primer término, el Dúo Salteño, en segundo, y Los Nocheros, en tercer lugar.

**CJA** -Son tres instancias dentro del mismo género: la música folclórica argentina, o el "folclore contemporáneo", en términos de Ricardo Kaliman. Los Chalchaleros estarían ubicados en un momento inaugural, de constitución del género, cuando cierta música de provincias es tomada por las industrias discográficas transnacionales. Proceso simultáneo a las migraciones internas que consolidan el despegue industrial de los conglomerados urbanos durante el primer peronismo. Hablamos de una producción nostálgica teñida de esencialismo: la migración a la ciudad significa progreso económico, pero, al mismo tiempo, pérdida de la identidad propia.

El Dúo Salteño sería representativo de un segundo momento, finales de la década del sesenta, comienzos de los setenta, donde el género construye una identidad que articula lo nacional, lo popular y lo latinoamericano. El Dúo gana el festival de Cosquín en el 69, año en el que se produce el Cordobazo. Es un momento en el que el folclore deja de lamentarse para pasar a producir canciones de protesta que apelan a una construcción política de izquierda, vinculada fuertemente al peronismo proscrito. De hecho, muchos de los que escuchaban al Dúo, en el momento de su aparición, eran militantes peronistas de izquierda, a pesar de que Chacho Echenique, por ejemplo, era un militante comunista, y el Cuchi Leguizamón un anarquista intransigente.

Finalmente, Los Nocheros pertenecen a un tercer momento del género, posterior a la dictadura, en donde el folclore vuelve a tener cierta masividad y cierto alcance de difusión, es decir, en donde se reorganiza un circuito de producción, circulación y consumo similar al de las etapas anteriores. Esta tercera instancia se produce amparada en la hegemonía cultural menemista, y vuelve a apelar a los lugares comunes del esencialismo romántico, resignificándolos en vistas a una clara estrategia de marketing: Los Nocheros pretendieron entrar al mercado de Miami, y lo lograron, y con ese propósito incorporaron al género la llamada "música latina", por eso terminaron interpretando esas can-

ciones melosas del Paz Martínez. Es un caso que permite apreciar cómo se desarticuló la densidad estética de la segunda etapa a partir de las imposiciones homogenizantes de la industria cultural.

**CS** -En una parte de tu tesis retomás una sugerente contraposición entre las propuestas metodológicas de Michel de Certeau y Ginzburg. ¿Podrías ubicar cuál es la discusión?

**CJA** -Esta es una cuestión que venimos trabajando desde hace mucho en el Seminario de Cultura popular y masiva de la Carrera de Ciencias de la Comunicación. La discusión retoma un viejo texto de Michel de Certeau que se titula, "La belleza de lo muerto", en el que De Certeau se pregunta si existe lo popular por fuera del gesto que lo suprime. En ese texto, él explica cómo ciertos folclorólogos estudian prácticas populares luego de que éstas fueron reprimidas y condenadas a su desaparición. Es decir, lo popular se inscribe en un gesto doble, porque lo que aparece como objeto de estudio es a la vez lo que es censurado. Esto es algo similar a lo que hizo en nuestro país la generación del Centenario, con Lugones a la cabeza, que reivindicaba al gaucho como esencia de lo nacional en el mismo momento en el que se perseguían y censuraban a los inmigrantes anarquistas. Ginzburg hace explícita su crítica a esta posición -es decir,

a la imposibilidad de estudiar lo popular- cuando afirma, en *El queso y los gusanos*, que es posible el estudio de la cultura popular mediante la lectura de indicios. En otros términos: mediante una lectura de las mediaciones culturales.

En el caso que analicé en mi tesis, una producción discográfica que está mediada por la alta cultura y por la industria cultural, lo popular aparece como marcas de producción que remiten a otredades culturales específicas, especialmente campesinos indígenas de los Valles Calchaquíes.

**CS** -¿En tu análisis destacás más la posición de Ginzburg, entonces?

**CJA** -Sí. Es más útil para un análisis cultural como el que me propuse. Aunque no debemos olvidar que posteriormente, en *La invención de lo cotidiano*, De Certeau superó su propio planteo epistemológico, quizá reconociendo la crítica formulada por Ginzburg.

**CS** -¿Podés ampliar, por último, el problema de la negatividad adorniana al que hiciste una breve referencia?

**CJA** -En mi análisis apelo a esta tesis de la negatividad adorniana a partir de la fuerte influencia de las vanguardias europeas en las complejas armonizaciones armadas por el Cuchi Leguizamón para las voces del Dúo. Que el Cuchi haya recurrido a las disonancias, entre otros recursos sonoros, hizo que el consumo masivo del Dúo Salteño haya sido imposible, tanto en su época, donde de todos modos se vieron favorecidos por el correlato político, como en la actualidad, donde el Dúo es un grupo de culto, muy estudiado en los conservatorios, o por otros artistas. Un grupo de culto que se vuelve prácticamente inaccesible para aquellos que escuchan a Horacio Guarani, Soledad o Los Nocheiros. Si ya era difícil escuchar al Dúo Salteño en el momento en el que producen su discografía, hoy son, para el público no especializado, estéticamente incomprensibles. Algo tiene que ver con esto, me parece, el presente despolitizado que vivimos. Pero eso es otro tema.

Creo que el mérito del Dúo Salteño, lo que lo hace interesante como objeto de investigación para una tesis de Maestría, está en su doble posición de vanguardia, tanto estética como política, evidente en las composiciones poéticas y musicales, pero también en las interpretaciones vocales. En este sentido, su vanguardismo tiene que ser entendido como capacidad para reinterpretar el pasado y retomar esas zonas que no habían sido incluidas en la constitución misma del género. En este punto, y para ir cerrando, quería destacar que el Cuchi Leguizamón tuvo la capacidad de incorporar el estrato cultural local a la vez que leía las vanguardias musicales europeas. Por eso, en la producción del Cuchi difundida por el Dúo, no está sólo Schönberg, sino también Béla Bartók, o mejor dicho, la manera en que Bartók produjo música de vanguardia remitiendo a las sonoridades del folclore húngaro. **CS**



Norberto Alayón

### **Historia del Trabajo social en Argentina**

Buenos Aires, Espacio Editorial, 2007, 240 páginas.

A 28 años de haberse editado por primera vez, esta quinta edición es una cartografía, producto de un paciente rastreo de archivos acerca de los cuales no se tenía referencia en la época en que el autor investigó. Hacer historia es siempre seleccionar, y la selección de los hechos aquí abordados marca períodos de ruptura, pudiendo inferir los sentidos unificadores de la asistencia, de la formación profesional en diferentes períodos. La lectura del material da pautas de la interacción en el seno de nuestra sociedad y de temáticas de cambio y transformación. En síntesis, este libro es valioso para iniciar no sólo a trabajadores sociales sino a los profesionales del campo educativo social; y es además un clásico porque es un relato que nos invita a indagar, reflexionar, criticar, desnaturalizar, constituyéndose en una referencia digna de emular.

Adriana Clemente, Mónica Girolami  
(*editoras*)

### **Territorio, emergencia e intervención social.**

Buenos Aires, IIED-AL, Espacio

Editorial, 2006, 144 páginas.

Este trabajo problematiza sobre la crisis de 2001 no como fenómeno aislado sino como una coyuntura de ruptura excepcional que permite observar las derivaciones de las políticas de reforma y proyectar la evolución de la cuestión social en el tiempo. En este sentido se presenta la situación del contexto económico, político y social que configuró el escenario de la emergencia social de fines de 2001 y describe el desempeño de actores políticos y sociales en torno al conflicto y sus derivaciones en materia de intervención social. Para esto, la perspectiva de análisis que se utiliza pone el foco en las políticas sociales y sus implicancias tanto a nivel de los gobiernos municipales, como del movimiento social.

Isidoro Cheresky (*compilador*)

### **La política después de los partidos**

Buenos Aires, Prometeo, 2006, 437 páginas.

La fortaleza de los partidos políticos ha sido considerada un signo distintivo y uno de los pilares de la democracia. Los mismos han llegado a constituirse en sinónimos de la competencia política y del pluralismo en la vida pública. Hoy se

constata que los partidos están dejando de ser lo que eran, se ha debilitado la identidad partidaria. A la vez, la ampliación y fluidez del espacio público se traduce en la gran significación que adquirieron las elecciones como expresión privilegiada de una ciudadanía poco identificada con pertenencias asociativas o corporativas y más interpelada por nuevos liderazgos de popularidad. Se propone así el desafío de encontrar la manera de adaptar las instituciones representativas y políticas a la irreversible mutación que se ha producido en la vida pública de nuestras sociedades, evitando al mismo tiempo, una excesiva concentración del poder.

Emilio de Ipola

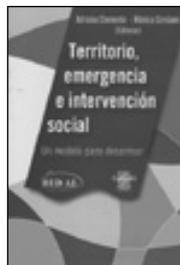
**Althusser, el infinito adiós.** Buenos Aires, Siglo Veintiuno editores, 2007, 235 páginas.

Althusser fue el primer y único marxista de alto nivel que produjo Francia, pero también el último marxista europeo del siglo XX. Desde comienzos de los setenta, su nombre fue asociado a la crisis del marxismo y al posterior derrumbe de los regímenes del Este. Para agravar el panorama, fue protagonista en 1980 de un drama pasional que lo condujo al asesina-

Norberto Alayón  
**Historia del Trabajo social en Argentina**



Adriana Clemente, Mónica Girolami (*editoras*)  
**Territorio, emergencia e intervención social.**



Isidoro Cheresky (*compilador*)  
**La política después de los partidos**



to de su esposa, por el que fue declarado inimputable. Desde entonces su obra fue marcada por un estigma y arrojada, luego de su muerte en 1990, al puro olvido. Dos hechos modificaron este panorama: la publicación póstuma de su autobiografía y la de una gran cantidad de trabajos inéditos. Este libro propone restituir su valiosa empresa teórica y contribuir a poner fin al injusto destino que fue reservado a su pensamiento.

Silvia Lago Martínez, Ana Laura Marotias y Guillermo Movia.

**Internet y lucha política: los movimientos sociales en la red.** Buenos Aires, Editorial Capital Intelectual, 2006.

Organizaciones y movimientos sociales de todo tipo están atravesando una transformación completa que incluye -en lo instrumental- una nueva forma de comunicar e intervenir en la política nacional y mundial. El uso de Internet (páginas web, correo electrónico, foros, etcétera) y otras tecnologías han potenciado notablemente a las organizaciones insertas en la sociedad de la información. El destacado grupo de investigadores a cargo de este libro cuenta la historia de este fenómeno que permite a diversas comunidades la apropiación creativa no sólo de la red de redes

sino también de lenguajes, símbolos, discursos y modelos organizativos. El crecimiento de la comunicación alternativa permite a los autores ofrecer un panorama amplio de la contra-información, con ejemplos concretos y ofreciendo una guía práctica para navegar en la cada vez más amplia trama movimientista. Casos testigos de este auge son los sitios conocidos como Indymedia y La Vaca, estudiados profundamente aquí.

Lila Luchessi, María Graciela Rodríguez (coordinadoras)

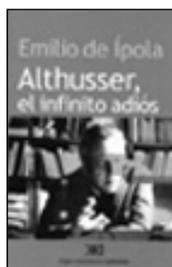
**Fronteras globales. Cultura, política y medios de comunicación.** Buenos Aires,

La Crujía ediciones, 2007, 310 páginas. Las reflexiones sobre ciudadanos que se vuelven consumidores son abundantes. Pero si se acepta acriticamente este nuevo rol, lo político pierde sentido para tornarse en producto. El poder, desplazado de la institucionalidad, se ubica en otras áreas de la hegemonía que luchan por conducirlo. Es así como la mediación entre ciudadanos y el poder encuentran otros caminos. Consultores en marketing político, encuestadores, asesores de imagen y comunicación cobran importancia. Sus recetas se repiten y encuentran en los medios masivos de comunicación el espa-

cio propicio para discutir los lineamientos de la nueva política, esto es, la detracción de su práctica y de la ideología.

Alberto Marradi, Nélide Archenti, Juan Ignacio Piovani

**Metodología de las Ciencias Sociales** Buenos Aires, Emecé, 2007, 322 páginas. La obra se propone aportar en el campo de la didáctica de la metodología, partiendo de manera articulada del tratamiento de aspectos teórico-filosóficos como técnicos. Su originalidad es la de recurrir a una estrategia de reconstrucción socio-histórica, raramente utilizada en la enseñanza de los métodos de las ciencias sociales, a partir de la cual se busca elaborar una propuesta que no se circunscriba a un solo conjunto especializado de saberes entre todos aquellos que en la actualidad constituyen el patrimonio metodológico de las ciencias sociales. Se ha buscado presentar el panorama pluralista de los métodos y técnicas de investigación, prestando especial atención a la actualización del conocimiento, incluyendo los más recientes desarrollos metodológicos y la utilización de instrumentos tecnológicos.



Emilio de Ipola  
**Althusser, el infinito adiós.**



Silvia Lago Martínez, Ana Laura Marotias y Guillermo Movia.  
**Internet y lucha política: los movimientos sociales en la red.**



Lila Luchessi, María Graciela Rodríguez (coordinadoras)  
**Fronteras globales. Cultura, política y medios de comunicación.**



Alberto Marradi, Nélide Archenti, Juan Ignacio Piovani  
**Metodología de las Ciencias Sociales**

### El consumo de servicios de seguridad privada

#### Entre la ganancia empresarial y el miedo al delito

Proyecto UBACyT S828: "Estado, mercado y seguridad. Interacciones entre actores del sector público y actores del sector privado en la conformación del mercado de vigilancia y protección de bienes y personas"

Director: Federico Lorenc Valcarce

Integrantes: Alejandra Beccaria, Gabriel Calvi, Khalil Esteban, Tomás Guevara, Mariana Ramos Mejía, Marisa Rodríguez Brunengo, Mariano Szkolnik

Contacto: florencvalcarce@yahoo.fr

Se ha trabajado en los últimos años sobre el proceso de construcción de un espacio de producción, circulación y consumo de servicios de seguridad organizado en torno a lógicas mercantiles. En este marco, nos hemos interrogado sobre la composición de la clientela de las empresas de seguridad privada, el tipo de necesidades de protección que satisfacen a través de este vínculo mercantil y el tipo de racionalidad que se expresa en el comportamiento de los consumidores. A partir del análisis de llamados a licitación y contratos de prestación de servicios, publicaciones especializadas y un centenar de entrevistas con empresarios, trabajadores y clientes de servicios de seguridad privada, hemos determinado que el consumo de este tipo de prestaciones se organiza en torno a dos polos: la gestión de la inseguridad y el control de pérdidas. Son estos resultados que nos interesa presentar aquí.

Con independencia de las variaciones de los servicios prestados, los agentes de seguridad realizan concretamente una serie de tareas simples que no están ausentes en ningún caso. En primer lugar, observan... y a veces toman notas. La propia presencia del guardia uniformado, sentado detrás de un mostrador o parado delante de una puerta, constituye de por sí una práctica fundamental para la prestación del servicio. También lo son las rondas internas o el control perimetral, es decir, caminar por pasillos, mirar dentro de oficinas y depósitos, verificar el cierre de puertas y candados, o trasladarse junto a los alambrados o rejas exteriores de un predio. Estas prácticas, en apariencia triviales, conforman, sin embargo, el

elemento activo de un dispositivo racionalmente organizado para la prevención de riesgos múltiples.

La tarea más frecuente entre los guardias de seguridad es el control de accesos. En efecto, la frontera entre el adentro y el afuera, sobre la cual se instituye el derecho de propiedad, es el lugar más sensible para la seguridad de los ámbitos privados. En este límite se produce -justamente por el acto mismo de ser traspasado- el "robo hormiga", tan frecuente en supermercados, comercios y empresas. Es allí donde pueden ser rechazadas preventivamente las personas que pudieren constituir una amenaza para las personas o los bienes que se encuentran dentro, o simplemente aquellas que -por atributos de clase, edad o simple apariencia- resulten indeseables para los responsables de un determinado ámbito. Los agentes de seguridad conocen a una gran parte de las personas que habitan, trabajan o visitan con frecuencia el lugar vigilado y suelen repetir el ritual de decirles "buen día" cada vez que entran o salen. Se trata de un modo de marcar el terreno, de confirmar el reconocimiento del derecho al acceso o la simple circulación.

Los agentes de seguridad vigilan los accesos de predios y edificios, observan visualmente el movimiento de cosas y personas, registrándolos muchas veces en un cuaderno de servicio. Esto incluye muchas veces el control de los horarios del personal de la empresa o el organismo que ha contratado un servicio de seguridad privada. El vigilador constituye así el elemento activo de un dispositivo que incluye también a otras personas y objetos. En efecto, las puertas y portones, las rejas y

ventanas, las cámaras de video y los dispositivos infrarrojos, las pistolas y los cuadernos son "medios de producción" de una prestación que entraña el trabajo vivo de uno o varios seres humanos. En otros casos, los elementos materiales están reducidos al mínimo, pero el vigilador forma parte de un sistema de roles orientados a la producción de seguridad del que también participan cajeros, vendedores, porteros, residentes y otros. Ahora bien, el dispositivo de prevención se pone en funcionamiento ante la presencia de desconocidos. El procedimiento típico consiste en preguntar al visitante qué es lo que desea, a quién vienen a visitar, por qué asunto. Esta puesta en guardia establece la primera frontera para impedir el acceso de individuos que podrían constituir una amenaza.

Además de las vigilancias fijas, que guardan las fronteras, los vigiladores realizan rondas internas. En los edificios residenciales o de oficinas, los agentes de seguridad vigilan que todo esté en su lugar: es necesario verificar que ciertas puertas estén cerradas, constatar que no haya elementos extraños en los pasillos, inspeccionar los baños públicos y otros lugares "sensibles". Estas rondas se hacen normalmente en un horario determinado y son realizadas varias veces a lo largo del día. En los barrios privados, hay vigiladores ocultos entre los árboles del perímetro. Allí las rondas se hacen a veces en bicicleta o en pequeños vehículos eléctricos. Los guardias que vigilan el acceso a los comercios, clínicas o universidades custodian con frecuencia también los estacionamientos anexos. En supermercados, librerías y farmacias, hay personal encar-

gado de vigilar a través de un monitor los movimientos captados por cámaras de video dispuestas dentro del local. Se detectan los comportamientos sospechosos y se pone en funcionamiento el dispositivo de respuesta. Los guardias de seguridad de los supermercados, por ejemplo, conocen los lugares más vulnerables, que varían según la categoría de los individuos detectados como potenciales amenazas: las estanterías donde se encuentran las pilas y las hojas de afeitar para los "mecheros" más tradicionales, el área de los adhesivos de contacto en el caso de los "chicos de la calle", la zona de discos compactos y artefactos electrónicos en el caso de los "jóvenes".

No hay dudas de que estas prácticas de vigilancia tienen algo que ver con la "inseguridad". Sin embargo, la seguridad privada sigue estando estructuralmente vinculada a la gestión racional de riesgos de empresas industriales, mineras, petroleras, de comercialización y de transporte. Incluso los organismos públicos recurren a este tipo de servicios para gestionar racionalmente la protección de sus patrimonios y la circulación de personas en ámbitos espaciales restringidos. En el caso de las empresas, los servicios de seguridad privada tienen por fin principal aquello que se denomina técnicamente el "control de pérdidas": el robo realizado por clientes, empleados y proveedores en supermercados o plantas industriales forma uno de los principales focos de atención de los vigiladores y los dispositivos electroópticos de detección, sean alarmas, sensores o cámaras de video monitoreadas a distancia. En efecto, una parte mayoritaria de los servicios de seguridad privada -consumidos por empresas y organismos públicos- no se inscriben en un paradigma de la "inseguridad", sino más bien en un paradigma de la "gestión de riesgos". Estos riesgos incluyen las amenazas exteriores de tipo delictivo, pero también los incendios y accidentes, los comportamientos negligentes del público visitante y el fraude cometido por los propios empleados.

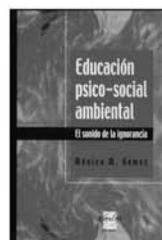
En cualquier caso, lejos de expresar solamente la demanda creciente de las fami-

lias que buscan respuestas frente al delito, el desarrollo de la seguridad privada responde a la demanda de organizaciones que procuran evitar pérdidas, sea por robos de clientes o de empleados, o que pretenden ofrecer a los clientes un ambiente "seguro", como es el caso de los shoppings, los restaurantes y los *countries*. En estos casos, la seguridad privada es más bien un modo de gestión de riesgos multiformes que un instrumento de lucha contra el delito. Esta forma de control y vigilancia ha sido transferida en los últimos años a los organismos de Estado: no es extraño encontrar vigiladores privados en escuelas, universidades, hospitales, centros municipales, empresas estatales, oficinas de atención al público, organismos descentralizados y ministerios. Es por ello que este proceso debe, sin dudas, ser comprendido en el marco de las transformaciones organizativas del Estado. **CS**

# ESPACIO

## EDITORIAL 2007

### NOVEDADES



#### **Educación psico-social ambiental**

*El sonido de la ignorancia*  
Mónica M. Gómez



#### **¿Envejece la sexualidad?**

Ana Cecilia Murillo González  
Marisol Rapso Brenes  
(Organizadoras)



#### **FAMILIA Y GERIÁTRICOS**

La relatividad del abandono

MARÍA CRISTINA DE LOS REYES

#### **Familia y geriátricos**

*La relatividad del abandono*  
María Cristina de los Reyes



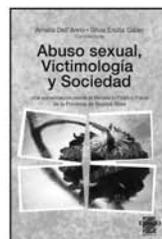
#### **EDUCACIÓN RESILIENCIA Y DIVERSIDAD**

Un enfoque pedagógico y social de la construcción de niños, niñas y jóvenes

Sulma Nogues  
Sandra Giordano  
(Coordinadoras)

#### **Educación, resiliencia y diversidad**

Sulma Nogues,  
Sandra Giordano  
(Coordinadoras)



#### **Abuso sexual, Victimología y Sociedad**

Un enfoque pedagógico y social de la construcción de niños, niñas y jóvenes

Amelia Dell'Anno  
Silvia Ercilia Galán  
(Compiladoras)

#### **Abuso sexual, victimología y sociedad**

Amelia Dell'Anno  
Silvia Ercilia Galán  
(Compiladoras)

Telefax: (0054) 4331-1945  
e-mail: [espacioedit@ciudad.com.ar](mailto:espacioedit@ciudad.com.ar)  
[www.espacioeditorial.com.ar](http://www.espacioeditorial.com.ar)

## Cultura, modernización y democracia

### Influencias y preocupaciones intelectuales de la sociología argentina (1980-2005)

Coordinador: José Casco

Integrantes: Roberto Algasi, Jesica Azar, Micaela Baldoni, Leandro Larison, Pablo Stropparo, Edgardo Sánchez, María Schwartzter, Ana Suárez Anzorena y María Luz Vegas

Este proyecto forma parte de la investigación colectiva "Institucionalización y profesionalización de la sociología en Argentina. Un estudio de larga duración", realizada en el marco de la cátedra de Historia sociológica de la sociología en Argentina de la Carrera de Sociología de la UBA, en coordinación con la Comisión de Historia de la Sociología del Instituto de Investigaciones Sociológicas (IDIS) del Consejo de Profesionales en Sociología (CPS). A través de un conjunto de investigaciones particulares, coordinadas por Diego Pereyra, se busca explorar las bases intelectuales e institucionales de la sociología como ciencia y de la investigación sociológica como una práctica de indagación empírica sobre la sociedad argentina a lo largo del siglo XX. De esta forma, se propone articular una dimensión cognitiva y una dimensión institucional, y reconstruir una historia de las normas y estrategias institucionales, los modelos teóricos, los usos sociales y políticos de los conceptos y las metodologías que hicieron posible el desarrollo de la investigación sociológica en Argentina durante el período estudiado.

En este caso, este proyecto busca indagar cuáles fueron las preocupaciones intelectuales centrales de la sociología argentina en el marco de la recuperación de las instituciones democráticas en la década de 1980. Atendiendo tanto los cambios en las tradiciones intelectuales producidos desde 1970, en el contexto de la llamada "crisis de los grandes relatos", como la forma en que esas tradiciones influyeron en la sociología argentina, se plantea estudiar cómo el debate socio-político y la apertura democrática configuró el campo académico y profesional de la sociología en el

país. Se estudiarán entonces los planes de estudio, los temas de debate y las discusiones más salientes en foros disciplinares, ya sean seminarios o revistas académicas y culturales con orientación sociológica, tratando de realizar un aporte al estado de la cuestión de la sociología argentina desde una perspectiva histórica de los últimos 25 años, y dar cuenta de las preocupaciones centrales de la disciplina en la actualidad.

La Argentina, al igual que otros países latinoamericanos, sufrió importantes transformaciones político-sociales entre 1960 y 1980, transitando desde la radicalización política de ciertos sectores de la sociedad, la posterior instauración de regímenes dictatoriales, hasta el advenimiento de la democracia. Estos avatares involucraron, de manera concomitante, cambios en el campo cultural. Si en la década de 1960 en el campo académico-intelectual el debate giraba en torno al tema de la revolución, en la década de 1980 éste se centró en el tema de la democracia. Dilucidar los diversos factores que incidieron en que esta transformación del debate intelectual fuera de esta manera, y no de otra, es una tarea que contribuye a la realización de una historia del campo académico-intelectual.

En este sentido, el objetivo del proyecto es dar cuenta de las principales preocupaciones del debate del campo intelectual argentino -en este caso, de aquel sector relacionado con el campo de la sociología académica- suscitado en el contexto de la transición democrática, a través de una perspectiva de análisis que prioriza la indagación de los cambios en las relaciones del campo intelectual con el campo político y con el campo académico internacio-

nal. Asimismo, el análisis está sostenido en el supuesto de que en un contexto de fuerte debilidad de las instituciones universitarias argentinas, los canales de difusión, producción y circulación de ideas y saberes han tenido un desarrollo que involucra zonas más amplias que los clásicos canales universitarios (Sigal, 1991; Rubini, 1999; Sarlo, 1999; Pereyra, 2005). Por lo tanto, el estudio de las principales preocupaciones académico-intelectuales de los años '80 implica la indagación de aquellos resortes que hicieron posible la producción y difusión de las mismas.

Entre los principales medios se encuentran: por un lado, las revistas culturales más significativas del campo cultural, que reunieron a los principales académicos de las ciencias sociales (tales como *Contraversia*, *Crítica y Utopía*, *Punto de Vista*, *Unidos* y *La Ciudad Futura*, entre otras); por otro, los libros de prestigiosos intelectuales que se destacaron por el impacto que generó su recepción en los espacios académico-intelectuales, constituyéndose en referentes en los procesos de intercambio de ideas; asimismo, los centros de investigación privados tales como el CEDES y el CISEA, que se constituyeron tanto como espacios de comunicación entre académicos, como en productores de ciertos lineamientos de orientación político-cultural a través de sus programas de investigación; por último, el plan de estudio de la Carrera que, si bien no es exactamente un medio de producción y difusión de ideas y saberes, aparece en esta etapa como un referente ineludible para dar cuenta del proyecto de un determinado tipo de sociología que se estaba gestando a partir de ese debate.

En el estado actual de la investigación se

ha relevado exitosamente el estado de la cuestión sobre la temática y se han delineado los principales ejes de indagación. El eje principal es el análisis del debate académico-intelectual a partir de su temática central: la democracia. Las líneas secundarias refieren a: a) la reconstrucción de los principales lineamientos del debate en la década de 1970, en tanto antecedente; b) el análisis de los principales resortes de producción, circulación y difusión del debate sobre la democracia (en especial de revistas culturales y libros); c) la indagación de la posición y trayectoria de los actores involucrados en el debate en el campo académico-intelectual, a partir de fuentes primarias (entrevistas en profundidad) como de fuentes secundarias (biografías, autobiografías, etc.); d) el análisis de la plasmación de dicho debate en el ámbito sociológico a través de proyectos concretos como los programas de investigación (del CEDES y el CISEA) y el plan de estudio de la Carrera. En el mismo sentido, en la actualidad se

están trabajando varias líneas de investigación con referencia a varias producciones destacadas, donde sobresalen el análisis de la obra de Ernesto Laclau y su recepción en la sociología académica en Argentina y los libros de Juan Carlos Portantiero y Emilio de Ipola publicados en la década de 1980.

#### Referencias

Diego Pereyra (2005): "Las revistas académicas de sociología en Argentina. Razonamiento de una historia desventurada", *Revista Argentina de Sociología*, Consejo de Profesionales en Sociología, Buenos Aires, III, 5: 285-293.

Beatriz Sarlo (2002): *La batalla de las ideas (1943-1973)*, Ariel, Buenos Aires.

Silvia Sigal (1991): *Intelectuales y poder en la década del sesenta*, Puntosur, Buenos Aires.

Lucas Rubinch (1999): "Los sociólogos intelectuales: cuatro notas sobre la sociología en los 60", *Apuntes de investigación*, 4.

LUMEN  
HUMANITAS



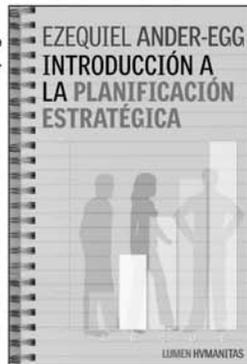
NOVEDADES

ISBN: 987-00-0655-8 / 15 x 22 / 352 páginas



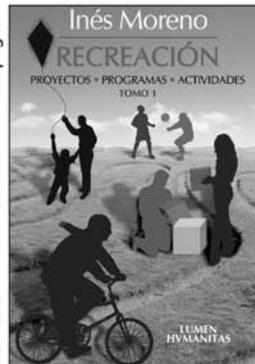
La acción del trabajador social interroga, cuestiona y, finalmente, modifica la realidad.

ISBN: 987-00-0622-0 / 15 x 22 / 208 páginas



Para trabajadores socioculturales, educadores y responsables de organizaciones de base que realizan tareas en la "línea de fuego".

ISBN: 987-00-0630-5 / 15 x 22 / 272 páginas



La recreación en su doble dimensión: como derecho de las personas y como acción deliberada de quienes organizan actividades para el tiempo no estructurado.

## Grupo Editorial Lumen

Viamonte 1674 (C1055ABF) Buenos Aires • República Argentina  
☎ 4373-1414 (líneas rotativas) • Fax (54-11) 4375-0453 • E-mail: [editorial@lumen.com.ar](mailto:editorial@lumen.com.ar) • <http://www.lumen.com.ar>

## Profesión académica y actividad científica en el contexto de procesos de modernización

Proyecto UBACyT S093

Director: Carlos Prego

Integrantes: María Elina Estébanez, Jose Buschini y Lucía Romero

Contacto: k33880@datamarkets.com.ar / cpre@filo.uba.ar / marilina@ricyt.edu.ar

El proyecto se propone analizar el fenómeno de conformación y desarrollo de la profesión académica en el país y su relación con la institucionalización de las actividades de investigación en las universidades públicas. Se inserta en una línea de indagación que lleva ya una década de desarrollo y que se plantea estudiar las características que ha adoptado el proceso de institucionalización de la ciencia en la Argentina. Como en la mayoría de las sociedades periféricas, en nuestro país este proceso ha estado centralmente vinculado a la historia de las universidades públicas y a sus procesos de modernización. En nuestras indagaciones preliminares asociamos las condiciones y características del proceso de institucionalización, en su etapa inicial, al desarrollo de tradiciones científicas en campos disciplinarios acotados: el campo biomédico -en particular la fisiología y la bioquímica- y la física, entre otros. Los cambios se manifestaron como una diferenciación producida al interior del sistema de educación superior, en particular, la emergencia de una "cultura de laboratorio" y sus articulaciones institucionales -internas al organismo académico y en relación con el aparato estatal. Posteriormente estas innovaciones se ampliaron a otros campos disciplinarios.

Si observamos la evolución histórica de nuestro sistema universitario, podemos señalar que durante el último medio siglo se destacan dos momentos singulares signados por un fuerte impulso hacia la transformación de las estructuras y actividades de la institución universitaria: un proyecto sustancialmente endógeno implementado en la fase pos peronista; y los sucesos que en la última década del siglo fueron impulsados por actores del aparato

estatal mediante instrumentos de política pública y que hallan expresión paradigmática en el Programa de Incentivos (PI). Ambos momentos forman parte de la preocupación actual del proyecto por caracterizar las iniciativas de modernización académica clave para el desarrollo de la actividad de investigación.

Por un lado, los sucesos que se desarrollaron en la Universidad de Buenos Aires durante el período conocido como la "gran modernización académica" (1955-1966) son particularmente significativos para la comprensión de los procesos de profesionalización de la investigación en el país. En este caso, hemos analizado los sucesos ocurridos en la Facultad de Ciencias Exactas de la UBA: a) en relación con la conformación de un entorno científico a partir del proyecto de reforma impulsado y llevado a cabo por un grupo de académicos innovadores; y b) en relación con los componentes políticos e ideológicos, en particular al conjunto de ideas heredadas de la tradición del movimiento de la Reforma Universitaria y las ideologías del desarrollo, que caracterizaron la génesis y desarrollo de esta iniciativa.

Por otro lado, las acciones de reforma de la investigación universitaria de los años '90 -condensadas en el PI- constituyen un caso testigo de las políticas públicas aplicadas en esa década. Estas acciones revisten una peculiar complejidad, tanto por su contenido intrínseco, que refiere a uno de los elementos centrales y más sutiles de la cultura académica -la producción de conocimiento-, como por las implicaciones de su implantación en cuanto transformación de muchas características y circunstancias de la ocupación académica.

La reproducción del conocimiento disciplinar existente, la producción de nuevo

conocimiento y la transferencia del mismo a la sociedad extendida son prácticas regulares en el ámbito universitario que evocan tradiciones foráneas y locales respecto a las "misiones" de la institución universitaria. En la actualidad el significado de estas prácticas está definido muy fuertemente por el modo en que se constituye profesionalmente el rol del investigador universitario. Convergen en estos cambios factores asociados a la naturaleza actual de la empresa científica -la complejidad de los modos actuales de producción del "conocimiento", la internacionalización de los grupos de trabajo, los flujos de financiamiento, entre otros- así como factores propios del contexto local universitario -características de la profesionalización académica argentina, el lugar de la universidad pública en la sociedad, las reformas compulsivas de la labor universitaria desde el Estado. Las reformas de los '90 fueron acompañadas por una serie de medidas públicas específicas para el sector científico-tecnológico, se filtra la idea de la importancia de la actividad de los científicos como "productos" beneficiosos para la sociedad, íntimamente ligada a la idea de "ciencia aplicada".

En la comprensión de estos procesos no puede soslayarse la ocurrencia de cambios de naturaleza global en la dinámica de la producción y circulación de conocimiento científico en el mundo contemporáneo, que están directamente relacionados con la conformación de nuevos roles para el científico profesional. Asimismo los cambios ocurridos en la conformación del Estado y la redefinición de sus competencias en el marco de una economía de mercado no son ajenos a los cambios ocurridos en los "entornos" del trabajo científico universitario. 